



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. VIERNES 05 DE MARZO DEL 2021.

Impulsa Brenda Fraga importante agenda por el Día Internacional de la Mujer



Uruapan, Michoacán.- La diputada local por el distrito XX Uruapan Sur, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, impulsa una importante agenda social para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con el objetivo de fortalecer la conciencia colectiva en torno a la lucha por la erradicación de la violencia de género e impulsar la participación de las mujeres en las distintas áreas de la sociedad.

Para ello, está promoviendo la con-

ferencia: "La violencia contra lo femenino y más allá", que impartirá la Dra. Rosario Herrera Guido, excelente ponente que ejerce un liderazgo en estudios filosóficos a nivel nacional y escritora, liderazgo en la lucha feminista, referente en la protección de los derechos de los animales; quien compartirá el tema ante un público femenino que lideran proyectos en Uruapan en pro de las mujeres; que se realizará el próximo 9 de marzo a las 9:30 en

esta ciudad. Asimismo, el 8 de marzo se realizará una manifestación cultural simbólica cuyo objetivo será la de detonar la reflexión en torno a la violencia de género, los feminicidios y concientizar sobre el daño que genera el machismo opresor, que generación tras generación, ha frenado el desarrollo de las mujeres.

Además, se impulsarán 4 actividades más: una conferencia virtual con Fabiola Alanís Sámano, titulada "Acceso a la justicia y prevención de la violencia feminicida y los feminicidios", y después un conversatorio sobre la participación política de las mujeres.

Para finalizar, se realizará un Taller sobre Nuevas Masculinidades y en otro evento con sede por confirmar, una mesa de diálogo entre mujeres que han trascendido en la vida política de Michoacán.

De esta manera, la diputada local, refrenda su convicción de trabajar en pro del desarrollo y vivencia plena de los derechos de las mujeres, y por una igualdad sustantiva que abra los espacios que históricamente le han sido negados a las féminas.

Continúa entregando obras Luis Felipe León Balbanera

Zacapu, Michoacán.- Durante gira de trabajo por la comunidad del Coyolote, el presidente municipal Luis Felipe León Balbanera, visitó la comunidad de la cierra, con la finalidad de realizar la entrega de una importante obra.

Ante la presencia de habitantes de la comunidad, el presidente municipal León Balbanera, entregó el techado de la comunidad aproximadamente de 535 metros cuadrados, con un tiempo de ejecución de 30 días, beneficiando a 345 vecinos.

"Agradecer mucho a las personas que están aquí, a la comunidad a nuestro amigo encargado del orden Enrique agradezco mucho la presencia, esta cancha es un compromiso que hicimos cuando andamos en cam-



paña, recuerdo éste cuarto, estaba lloviendo parecían pollitos mojados y platicando me decían el ayuntamiento nunca nos han hecho nada ni nos toman en cuenta y al final de cuentas luego hubo quién se trataba de aprovechar y les decía que esta cancha la estaba haciendo otra persona cuando pues es una obra del Ayuntamiento esta cancha es una obra del municipio y pues aquí el día de hoy se hace entrega del compromiso que se hizo desde campaña." Señaló el alcalde.

Para concluir con su participación

reconoció la participación de los habitantes de la comunidad, así como del personal de obras públicas encabezado por su titular Alma Sosa con quienes -indicó- seguirá trabajando de la mano en la gestión de más obras en beneficio de la comunidad.

Por su parte los beneficiarios, comentaron que con la entrega de esta obra disfrutarán con mayor comodidad las actividades que realizan, la misma comunidad y actividades culturales, deportivas, por ello se mostraron agradecidos.



A cumplir con pensiones alimenticias de niñas y niños exhorta Lucila Martínez

MORELIA, MICH

El bienestar de las y los niños en Michoacán es lo más importante, por ello, desde el Congreso del Estado se legisló para que los padres cumplan con el pago de pensión a sus hijos y se sancione a los funcionarios que oculten información de los deudores alimentarios y obstruyan investigación y procesos, afirmó la diputada Lucila Martínez Manríquez.

“Hace más de un año que en el Congreso del Estado aprobó la reforma que presenté, por lo que investigaremos que la misma se esté cumpliendo y que la sanción para quienes oculten información de deudores alimentarios, sea una realidad”.

Señaló que ante el gran

número de casos que denunciaban las mujeres, fue necesario impulsar esta reforma al Código Penal del Estado sobre insolvencia simulada, en la que se estableció la sanción de uno a tres años de prisión o de cuatrocientos a setecientos días de multa y pago, tanto al deudor alimentario, como a quienes oculten información sobre su ingreso real.

Lucila Martínez recalcó que tanto el deudor alimentario como quien oculte información, tendrán la misma sanción establecida en la Ley, además de que se deberá reparar el daño de las cantidades no suministradas oportunamente, lo cual es un acto justo y que debe ser una realidad en el estado, por lo que se revisará que se esté cumpliendo

con la norma. “Cumplimos con proteger los derechos fundamentales de los menores, al establecer sanciones para evitar que por actos de simulación de los padres o tutores se incumpla con la responsabilidad de alimentación y manutención, apoyados por los empleadores, al ocultar la información real a la autoridad, lo cual fue una propuesta que construí de la mano con las mujeres”.

“Hay muchos casos de complicidad, donde los mismos empleadores protegen al deudor alimentario y ocultan la información, por lo que consideramos necesario y urgente reforzar la legislación y presenté la información que contó con el respaldo de mis compañeros de la LXXIV Legislatura”.

La legisladora reiteró que

la Ley es clara y se debe sancionar al deudor alimentario que se vuelve deliberadamente insolvente, y también a quien o quienes lo ayude a simular serlo, con lo que se podrá proteger más los derechos de los menores.

En ese sentido, convocó a las madres de familia a denunciar cualquier caso, ya que ello, es violencia y la simulación de los actos administrativos y jurídicos debe ser combatida y tomada en cuenta como una acción que daña principalmente a personas en situación de vulnerabilidad.

Finalmente Lucila Martínez reiteró que la naturaleza jurídica de los alimentos, no es una concesión graciosa, ni tampoco es una atribución voluntaria, sino que la obligatoriedad en muchos de los casos se finca en base al interés superior del niño y a la situación de vulnerabilidad de la persona menos favorecida económicamente; por tal motivo, no pueden ser objeto de negociación, arbitraje y mucho menos simulación.

Se avala en comisión iniciativa de Ángel Custodio para turnar al Congreso de la Unión

Morelia, Mich., 4 de marzo de 2021. A fin de que jueces y magistrados federales suplan las deficiencias procesales a favor de los menores de edad, personas con discapacidad y de los adultos mayores, se avaló en comisiones la propuesta del diputado Ángel Custodio Virrueta García, para enviar al Congreso de la Unión la iniciativa para reformar el Código Federal de Procedimientos Civiles.

En la Comisión de Puntos Constitucionales se coincidió que es necesario que en el Congreso Federal legisle para dar una protección más amplia y generar una garantía de certeza jurídica a los menores de edad, incapaces y adultos mayores ante posibles prácticas que los perjudiquen o los coloquen en un estado de indefensión en el pleno ejercicio de sus derechos.

La propuesta que impulsa el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD plantea una protección adicional y estableciendo las bases procesales que garanticen un debido proceso a partir de su condición de personas altamente vulnerables.

La propuesta va encaminada a la protección de tres sectores vulnerables en la población; el primero, los menores de edad, que representan el 30.1% de la población total; las personas con discapacidad que concentran el 6% de la población mexicana; y, las personas de la tercera edad que son alrededor de 15.4 millones de personas en el país.

Con dichas reformas de analizarse y aprobarse en el Congreso de la Unión, se garantiza que en los procedi-

mientos en que sean partes los menores de edad o incapaces; así como personas adultas mayores cuando por sus condiciones de pobreza o marginación se encuentren en clara desventaja social para su defensa en el juicio, se suplirá la deficiencia de la queja.

"Es injusto exigirles a estas personas, un conocimiento jurídico especializado o contar con un profesional del derecho que los tenga, para poder acceder a los tribunales a reclamar violaciones a sus derechos humanos".

Por ello, reiteró que la intención de esta propuesta es dar una protección más amplia y garantía de certeza jurídica a los menores de edad, personas con discapacidad y adultos mayores, tras recordar que los órganos jurisdiccionales de manera recurrente, se encuentran en la disyuntiva consistente en determinar si la suplicencia de la queja procede o no en ciertos supuestos, teniendo que someterse el caso concreto a consideración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo cual recae en procesos judiciales más retardados.

Añadió que se promueve esta iniciativa en la que se establece de



manera específica la obligación para jueces y magistrados federales, de suplir la deficiencia de la queja en favor de las personas adultas mayores, considerando que la razón de la existencia de esta figura.

Lo anterior se funda en el reconocimiento de que existen personas que, por sus condiciones personales o

contextuales, se encuentran en una situación de desventaja frente al orden jurídico y que, por ende, sería injusto exigirles un conocimiento jurídico especializado o contar con un profesional del derecho que los tenga, para poder acceder a los tribunales del estado a reclamar violaciones a sus derechos humanos.

A cumplir con pensiones alimenticias de niñas y niños exhorta Lucila Martínez

El bienestar de las y los niños en Michoacán es lo más importante, por ello, desde el Congreso del Estado se legisló para que los padres cumplan con el pago de pensión a sus hijos y se sancione a los funcionarios que oculten información de los deudores alimentarios y obstruyan investigación y procesos, afirmó la diputada Lucila Martínez Manríquez.

"Hace más de un año que en el Congreso del Estado aprobó la reforma que presenté, por lo que investigaremos que la misma se esté cumpliendo y que la sanción para quienes oculten información de deudores alimentarios, sea una realidad".

Señaló que ante el gran número de casos que denunciaban las mujeres, fue necesario impulsar esta reforma al Código Penal del Estado sobre insolvencia simulada, en la que se estableció la sanción de uno a tres años de prisión o de cuatrocientos a setecientos días de multa y pago, tanto al deudor alimentario, como a quienes oculten información sobre su ingreso real.

Lucila Martínez recalcó que tanto el deudor alimentario como quien oculte información, tendrán la misma sanción establecida en la Ley, además de que se deberá reparar el daño de las cantidades no suministradas oportunamente, lo cual es un acto justo y que debe ser una realidad en el estado, por lo que se revisará que se esté cumpliendo con la norma.

"Cumplimos con proteger los derechos fundamentales de los menores, al establecer sanciones para evitar que por actos de simulación de los padres o tutores se incumpla con la responsabilidad de alimentación y manutención, apoyados por los empleadores, al ocultar la información real a la autoridad, lo cual fue una propuesta que construí de la mano con las mujeres".

"Hay muchos casos de complicidad, donde las mismas empleadoras protegen al deudor alimentario y ocultan la información, por lo que consideramos necesario y urgente reforzar la legislación y



presenté la información que conté con el respaldo de mis compañeros de la LXXIV Legislatura".

La legisladora reiteró que la Ley es clara y se debe sancionar al deudor alimentario que se vuelve deliberadamente insolvente, y también a quien o quienes lo ayude a simular serlo, con lo que se podrá proteger más los derechos de los menores.

En ese sentido, convocó a las madres de familia a denunciar cualquier caso, ya que ello, es violencia y la simulación de los actos administrativos y jurídicos debe ser combatida y tomada en cuenta como una acción que daña principalmente a personas en situación de vulnerabilidad.

Finalmente Lucila Martínez reiteró que la naturaleza jurídica de los alimentos, no es una concesión graciosa, ni tampoco es una atribución voluntaria, sino que la obligatoriedad en muchos de los casos se finca en base al interés superior del niño y a la situación de vulnerabilidad de la persona menos favorecida económicamente; por tal motivo, no pueden ser objeto de negociación, arbitraje y mucho menos simulación.





**HOSPITAL
PREMIER**

COLPOSCOPÍA

DETECCIÓN DE VIRUS
DEL PAPILOMA Y
CÁNCER CERVICOUTERINO

DR. J. JESÚS GARCÍA TREJO

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

15 4 42 29, 15 4 42 30

SANTOS DEGOLLADO OTE 36 COL. LA MORITA CIUDAD HIDALGO, MICH.



**MODERNIZAMOS Y FORTALECIMOS
A LOS MUNICIPIOS CON UNA NUEVA
LEY ORGÁNICA**

LXXIV LEGISLATURA

#LegislamosporMichoacán

**CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN**

*Congreso del Estado
de Michoacán*

Humberto González lleva casa a casa apoyos a los adultos mayores



PURUÁNDIRO, MICH

Convencido que la suma de esfuerzos podrá generar mejores condiciones de vida para quienes viven en condiciones vulnerables, el diputado Humberto González

Villagómez continúa atendiendo las demandas de los adultos mayores y mujeres en el Distrito de Puruándiro.

Tras recorrer casa a casa los domicilios de los adultos mayores para resolver las solicitudes que en materia de

gestión le hicieron llegar a sus casas de enlace, el diputado integrante de la LXXIV Legislatura Local, resaltó que la solidaridad es un sentimiento de unidad que debe mover a todos para ayudar a quienes más lo necesitan.

En ese sentido, el diputado local continúa visitando a los adultos mayores con el apoyo de su equipo de trabajo, para llevar el programa alimentario, recorridos en los que está atendiendo las solicitudes que también se realizan.

“Con la contingencia sanitaria, miles de familias perdieron sus empleos, y en el caso de los adultos mayores nos enfrentamos a que no pueden acudir a sus citas médicas, muchos de ellos, los recursos que tienen los están empleando en adquirir sus medicamentos, enfren-

tándose a no contar con los alimentos para subsistir”.

Por lo anterior, es que se reforzó desde hace un año los programas de atención a la población, priorizando los grupos vulnerables y a través de diversos esquemas se están llevando casa a casa los apoyos para evitar que se tengan que desplazar.

“Estamos hoy en Huanacareo, pero de la misma forma estamos llegando a todos los municipios que integran el Distrito de Puruándiro, a través de nuestro equipo de trabajo nos hemos dado a la tarea de atender las solicitudes que nos han hecho, pero también acudimos a las colonias de alta marginación para llevar un poco de ayuda”.

Refirió que dos temas son los que se están priorizando, que es la salud y alimentación, en donde se están focalizando acciones para apoyar con mayor celeridad a la sociedad del Distrito que representa.

Alto riesgo de rebrote y de saturación hospitalaria después de Semana Santa

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

Existe un riesgo latente de que se dé un rebrote de casos de COVID-19 si las medidas sanitarias se relajan, la reapertura de negocios es desordenada y con la llegada de la Semana Santa se avizora un panorama de saturación hospitalaria y de más fallecimientos por el virus, similar al de enero, advirtió en entrevista el presidente de la Asociación Michoacana del Tórax, Guillermo Montes.

Destacó que no se deben confiar aquellas personas que ya recibieron la vacuna, es necesario, dijo, no dejar de usar el cubrebocas y cuidar las medidas sanitarias, "hay que seguir con el cubrebocas porque las nuevas variantes del virus están circulando".

El neumólogo explicó que se sabía que la inmunidad

que desarrollaban los pacientes recuperados de Covid duraba hasta 4 meses "ahora con las variantes del virus esto es incierto, es una carrera contra el tiempo, mientras menos gente vacunada contra el virus haya, más nos tardemos en vacunar a la población le damos oportunidad al virus de que mute más y que sea resistente a la vacunas que tenemos en la actualidad".

En esta temporada los destinos de playa son los principales y aunque el riesgo en los espacios abiertos es bajo, en los hoteles la posibilidad de contraer el virus es alta, dijo, por ello el especialista aseguró que la medida más efectiva continúa siendo quedarse en casa y evitar la movilidad, "estando en el hotel tendrán que seguir usando cubrebocas, obviamente si vas a la alberca no convivir a menos de un metro con las demás personas", concluyó.

Gobierno de Morelia presume ahorro de 3 millones en obra pública

120 días, el plazo para conclusión de los trabajos actuales en Villas del Pedregal, Valle del Durazno, Loma Bonita y Cumbres del Quinceo

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

Producto del ejercicio licitatorio a cargo de la Dirección de Adjudicación de Obra Pública, Adquisiciones de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas, el Gobierno de Morelia presume un ahorro por el orden de los 3 millones 106 mil 943 pesos, monto que será invertido en nuevos proyectos.

Actualmente la administración municipal invierte millones de pesos en cinco obras, cuyo plazo de terminación es de 120 días; las cuales se llevan a cabo en las colonias Villas del Pedregal, Valle del Durazno, Loma Bonita y Cumbres del Quinceo, como cuartos dormitorios para los cuatro sectores de la ciudad.

Conforme al Programa Anual de Inversión (PAI) 2021, para los diversos procesos de licitación e invitación restringida, participaron 26 empresas morelianas, afiliadas a diversas Cámaras de Comercio y Construcción independientes.

En la primer sesión extraordinaria y segunda ordinaria, los integrantes de la Dirección de Adjudicación de obra pública y adjudicación de servicios, avalaron por unanimidad la puesta en marcha de las obras de la construcción de la Estación de Bomberos en Villas del Pedregal; la rehabilitación de la calle y construcción de banquetas en la colonia Valle del Durazno; así como de la calle Coatzacoalcos en la colonia Loma Bonita, donde además se construirán guarniciones.

Así mismo se iniciará la obra de construcción de la red de agua potable, drenaje sanitario, pavimentación, alumbrado público, guarniciones y banquetas de la calle Fundadores, etapa Uno, en la colonia Cumbres del Quinceo; además de cuatro cuartos dormitorios en los cuatro sectores de la ciudad: República, Independencia, Nueva España y República.

Asume Yarabí Ávila González la Mesa Directiva del Congreso

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

La diputada Yarabí Ávila González será la próxima presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, en sustitución de Octavio Ocampo Córdova, quien presentó su petición de licencia para ausentarse del Poder Legislativo.

Yarabí Ávila González llega con el respaldo de los diputados de la bancada del Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional y de Ernesto Núñez Aguilar Verde Ecologista, quienes finalmente cedieron sus días para que sea ella quien se mantenga frente de este organismo del Congreso del Estado.

Asimismo, Omar Carreón fue designado como coordinador de la bancada del partido tricolor, lo que en lo que resta de la Legislatura estará frente de esta bancada. Sustituye en el cargo a Eduardo Orihuela Estefan.

Se espera que el próximo lunes, cuando se haga la entrega-recepción de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, mientras que una vez tome vigencia la petición de licencia del Presidente de la Mesa Directiva, se haga efectiva.

Deja Raúl Morón cero deuda en Morelia: Toño Madriz

Los de Morena, gobiernos sin corrupción y sin endeudar a la gente, dice

MORELIA, MICH.-

Raúl Morón Orozco, presidente municipal con licencia de Morelia, pagó la deuda que le fue heredada y se fue dejándola en ceros, subrayó el diputado local, Antonio Madriz Estrada.

El legislador destacó que por primera vez en 29 años, las finanzas de Morelia son sanas. Desglosó que al llegar el profesor Morón al Ayuntamiento capitalino recibió una deuda a largo plazo el 1 de septiembre del 2018 de 140.5 millones de pesos.

Aseguró que Raúl Morón deja un Ayuntamiento con finanzas sanas y con bases sólidas para continuar su

transformación hacia el progreso, lo que habla de la excelente administración, con transparencia, rendición de cuentas y con cero impunidad, "leales a los estatutos de la 4T de nuestro presidente de México, Andrés Manuel López Obrador".

Señaló que, con ello, "los morenistas estamos demostrando que sabemos y podemos gobernar mejor, siempre en beneficio de los más pobres y anteponiendo el bienestar de quienes más necesitan para lograr romper las cadenas de desigualdad social, deuda histórica que se venía arrastrando en Morelia, Michoacán y México".



MORELIA, MICH.- El diputado local, Antonio Madriz Estrada, informó que Raúl Morón Orozco, presidente municipal con licencia de Morelia, pagó la deuda que le fue heredada y se fue dejándola en ceros.

Se avala en comisión iniciativa de Ángel Custodio para turnar al Congreso de la Unión



Morelia, Michoacán.- A fin de que jueces y magistrados federales suplan las deficiencias procesales a favor de los menores de edad, personas con discapacidad y de los adultos mayores, se avaló en comisiones la propuesta del diputado Ángel Custodio Virueta García, para enviar al Congreso de la Unión la iniciativa para reformar el Código Federal de Procedimientos Civiles.

En la Comisión de Puntos Constitucionales se coincidió que es necesario que en el Congreso Federal legisle para dar una protección más amplia y generar una garantía de certeza jurídica a los menores de edad, incapaces y adultos mayores ante posibles prácticas que los perjudiquen o los colo-

quen en un estado de indefensión en el pleno ejercicio de sus derechos.

La propuesta que impulsa el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD plantea una protección adicional y estableciendo las bases procesales que garanticen un debido proceso a partir de su condición de personas altamente vulnerables.

La propuesta va encaminada a la protección de tres sectores vulnerables en la población; el primero, los menores de edad, que representan el 30.1 % de la población total; las personas con discapacidad que concentran el 6% de la población mexicana; y, las personas de la tercera edad que son alrededor de 15.4 millones de personas en el país.

Con dichas reformas de analizarse y aprobarse en el Congreso de la Unión, se garantiza que en los procedimientos en que sean partes los menores de edad o incapaces; así como personas adultas mayores cuando por sus condiciones de pobreza o marginación se encuentren en clara desventaja social para su defensa en el juicio, se suplirá la deficiencia de la queja.

"Es injusto exigirles a estas personas, un conocimiento jurídico especializado o contar con un profesional del derecho que los tenga, para poder acceder a los tribunales a reclamar violaciones a sus derechos humanos".

Por ello, reiteró que la intención de esta propuesta es dar una protección más amplia y garantía de certeza jurídica a los menores de edad, personas con discapacidad y adultos mayores, tras recordar que los órganos jurisdiccionales de manera recurrente, se encuentran en la disyuntiva consistente en determinar si la suplicia de la queja procede o no en ciertos supuestos, teniendo que someterse el caso concreto a consideración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo cual recae en procesos judiciales más retardados.

Añadió que se promueve esta iniciativa en la que se establece de manera específica la obligación para jueces y magistrados federales, de suplir la deficiencia de la queja en favor de las personas adultas mayores, considerando que la razón de la existencia de esta figura.

Lo anterior se funda en el reconocimiento de que existen personas que, por sus condiciones personales o contextuales, se encuentran en una situación de desventaja frente al orden jurídico y que, por ende, sería injusto exigirles un conocimiento jurídico profeso para acceder al estatuto de sus derechos humanos.

Antros y bares deben funcionar con 50% de aforo

Morelia, Michoacán.- Para lograr la reactivación gradual del sector económico sin desatender las medidas de prevención para evitar el COVID-19, en este mes, los antros y bares deberán cumplir de manera estricta con las medidas emitidas por la Secretaría de Salud.

Estos lugares representan un riesgo alto por la convivencia de personas sin cubrebocas en las mesas y los objetos compartidos, además de que carecen de una ventilación apropiada y hay venta de alcohol.

Por ello, el aforo debe ser del 50 por ciento y debe haber una mesa vacía y

una ocupada para garantizar la sana distancia de 1.5 metros entre cada una.

Igualmente, no se deben utilizar manteles de tela y los meseros y demás personal deben portar cubrebocas.

De la misma manera debe haber bolsas de papel para el cubrebocas de cada usuario, para que éste no sea depositado en la mesa.

Estas medidas tienen el propósito de evitar un rebrote para el mes de junio y de esa manera romper la cadena de contagio.

PROTOS EN ANTROS Y BARES FRENTE AL COVID-19
MARZO 2021

ZONA DE RIESGO ALTO

- Aforo del 50%.
- Protocolo mesa vacía y mesa ocupada.
- No usar manteles de tela.
- Meseros con cubrebocas.
- Bolsas de papel para cubrebocas de cada usuario a regla de guardado y no depositario en la mesa.
- Apego a Ley de control de humo y de tabaco.

Morelia, jueves 4 de marzo, a las 12:00 h.
"El uso de mascarillas en espacios públicos es obligatorio a partir del 23 de marzo"

AVANCEMOS SIENDO RESPONSABLES



Se avala en comisión iniciativa de Ángel Custodio para turnar al Congreso de la Unión

MORELIA, MICH

A fin de que jueces y magistrados federales suplan las deficiencias procesales a favor de los menores de edad, personas con discapacidad y de los adultos mayores, se avaló en comisiones la propuesta del diputado Ángel Custodio Virrueta García, para enviar al Congreso de la Unión la iniciativa para reformar el Código Federal de Procedimientos Civiles.

En la Comisión de Puntos Constitucionales se coincidió que es necesario que en el Congreso Federal legisle para dar una protección más amplia y generar una garantía de certeza jurídica a los menores de edad, incapaces y adultos mayores ante posi-

bles prácticas que los perjudiquen o los coloquen en un estado de indefensión en el pleno ejercicio de sus derechos.

La propuesta que impulsa el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD plantea una protección adicional y estableciendo las bases procesales que garanticen un debido proceso a partir de su condición de personas altamente vulnerables.

La propuesta va encaminada a la protección de tres sectores vulnerables en la población; el primero, los menores de edad, que representan el 30.1 % de la población total; las personas con discapacidad que concentran el 6% de la población mexicana; y, las personas de la tercera edad que son alre-

dedor de 15.4 millones de personas en el país.

Con dichas reformas de analizarse y aprobarse en el Congreso de la Unión, se garantiza que en los procedimientos en que sean partes los menores de edad o incapaces; así como personas adultas mayores cuando por sus condiciones de pobreza o marginación se encuentren en clara desventaja social para su defensa en el juicio, se suplirá la deficiencia de la queja.

“Es injusto exigirles a estas personas, un conocimiento jurídico especializado o contar con un profesional del derecho que los tenga, para poder acceder a los tribunales a reclamar violaciones a sus derechos humanos”.

Por ello, reiteró que la intención de esta propuesta es dar una protección más amplia y garantía de certeza jurídica a los menores de edad, personas con discapacidad y adultos mayores, tras recordar que los órganos



jurisdiccionales de manera recurrente, se encuentran en la disyuntiva consistente en determinar si la suplencia de la queja procede o no en ciertos supuestos, teniendo que someterse el caso concreto a consideración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo cual recae en procesos judiciales más retardados.

Añadió que se promueve esta iniciativa en la que se establece de manera específica la obligación para jueces y magistrados federales, de suplir la deficiencia de la queja en favor de las personas adultas mayores, considerando que la razón de la existencia de esta figura.

KARINA GALVÁN, DIRECTORA DEL CAMAR

Menstruación Digna, puerta a educación sexual actual

KARLA AYALA

Actualmente hay más apertura de las familias para tocar dichos temas con niños y adolescentes

Si bien el Congreso de Michoacán aprobó este martes la Ley de Menstruación Digna con la finalidad de que las adolescentes y jóvenes de escuelas públicas de Michoacán puedan recibir de forma gratuita productos de higiene femenina, con lo cual esperan las feministas reducir la brecha de género a la que se enfrentan las mujeres, para las escuelas y familias es la oportunidad de abordar el tema sexual consideró la directora, Karina Galván Ávila, directora del Centro de Atención a Menores de Riesgo (CAMAR)

En entrevista, Karina Galván consideró que en los últimos años hay más apertura en escuelas y dentro de las familias para tocar temas de sexualidad con niños y adolescentes.

"El abuso sexual y el embarazo de niñas se da en todos los estatus y dependen de muchos factores", puntualizó la directora.

En Morelia, el CAMAR durante 2020 ofreció 96 sesiones de educación sexual para escuelas y familias, las cuales se hicieron mediante grupos virtuales y algunos en las instalaciones de la dependencia, donde los temas principales son enfocados para evitar el abuso sexual, acoso en escuelas y embarazo en adolescentes.

Los beneficiados de las charlas de educación sexual fueron 801 niños y de servicios integrales se proporcionaron seis mil



KARINA GALVÁN ÁVILA
DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN A MENORES DE RIESGO

El abuso sexual y el embarazo de niñas se da en todos los estatus"

30; entre consultas psicológicas, atenciones médicas, atenciones jurídicas, entrega de despensas y apoyo de calzado, señaló la funcionaria municipal.

Para las adolescentes embarazadas, el CAMAR ofrece a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (ICATM) cursos de oficios para que puedan apoyarse económicamente las madres y padres adolescentes, además se les ofrecen asesorías psicológicas y atenciones médicas para las jóvenes durante el proceso de gestación. Indicó la directora.

Aunque la tasa de embarazos en adolescentes disminuyó en 2020 en 20 por ciento por los talleres y charlas de educación sexual que tanto la Secretaría de Salud Michoacán (SSM) y los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia DIF municipales implementan, el abuso sexual y embarazo de niñas es una problemática que sigue presentándose en Michoacán.

El Informe de la SSM sobre el número de embarazos en adolescentes presentados en 2020 fue de cinco mil 142, lo cual representa 20 por ciento menos a lo registrado en el 2019; en contraste, los abusos sexuales denunciados ante la Procuraduría General de Michoacán superan los 250.



En Michoacán disminuyeron los embarazos adolescentes / ARCHIVO



La educación sexual ha sido fundamental para bajar ciertos índices / CARMEN HERNÁNDEZ

96

SESIONES de educación sexual para escuelas y familias hubo durante 2020

En México, las personas tienen que estar en el centro de las decisiones: Antonio Soto

Se debe transformar el significado del acto de gobernar, para que los gobernantes ejerzan el poder público

MORELIA, MICH

En México se precisa que las personas estén al centro de las decisiones y de las políticas públicas, lejos de demagogias y populismos de discurso, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la

Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador destacó la importancia de desenmascarar el uso faccioso de la gente para la instrumentación de acciones unilaterales, que responden a una lógica personalista en el ejercicio del poder, tal y como ahora se evidencia en el actuar del gobierno federal.

Por ello destacó que se debe transformar el significado del acto de gobernar, para que los gobernantes ejerzan el poder público, a partir de la máxima democrática de que las y los ciudadanos mandan.



En ese contexto destacó la importancia de gobiernos de coalición que permitan impulsar en los poderes Ejecutivo y Legislativo, la agenda de una transformación efectiva como la que demandan las y los ciudadanos.

Puntualizó que el compromiso debe ser por un proyecto de largo plazo, en el que el interés general y el bienestar estén por encima de cualquier interés particular y por encima de las diferencias y las ideologías.

Antonio Soto Sánchez refirió que la única vía afirmativa para México es impulsar y

concretar juntos la transformación democrática, a fin de lograr un piso de bienestar que genere condiciones de justicia, un techo de legalidad que ponga un alto a la impunidad y cuatro paredes de armonía social.

Asimismo, subrayó la relevancia de la conformación y consolidación de un nuevo régimen que esté sustentado en un verdadero Estado de Derecho, y que su legalidad no sea aplicada a contentillo del titular del Ejecutivo en turno como hoy sucede.

El derecho al internet y a las tecnologías de la información ya existe en la Carta Magna, pero falta armonización en los estados

Javier Martínez, COMISIONADO EDOMEX

España nos lleva una gran ventaja en protección de datos personales. Es tarea muy complicada garantizar privacidad e intimidad

Reyna Lizbeth Ortega, PRESIDENTA DE IMAIP

■ PANEL ■ NUEVAS TENDENCIAS

Urgen regular el mundo digital

AUSPICIAN CARTA DE DERECHOS DE LA ERA DIGITAL EN MÉXICO, CON MÁS PROTECCIÓN A DATOS PERSONALES BAJO ARCHIVO OFICIAL

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

México requiere una carta de los derechos digitales, planteó Javier Martínez Cruz, comisionado del Instituto de Transparencia del Estado de México, al ponderar que España ya reconoce 25 derechos humanos de la era digital, entre ellos, la herencia digital, así como los derechos ante la inteligencia artificial, a la no discriminación algorítmica, al pseudonimato, a no ser localizado y perfilado.

Ayer se enlazaron vía remota 7 de los 18 coautores del libro "Cuestiones actuales sobre la protección de datos personales en España y México", en un panel moderado por Reyna Lizbeth Ortega y Areli Navarrete, presidenta y comisionada del Instituto Michoacano de Transparencia y Ac-

ceso a la Información (IMAIP).

"España nos lleva una gran ventaja en la protección de datos personales", reconoció Ortega, en el inicio de las ponencias.

El catedrático de la Universidad de Sevilla, Juan Pablo Murga Fernández, dijo que los grandes gigantes tecnológicos del internet prestan servicios aparentemente gratuitos. Sin embargo, "la moneda de cambio es nuestro dato personal, con un valor económico indudable". España ya tiene un reglamento general de datos personales, que incorpora el derecho al olvido ante los motores universales de búsqueda en internet. El derecho al olvido ya ha sido reconocido en sede jurisprudencial con el caso Google.

En tanto, Manuel Espejo Lerdo de Tejada, también catedrático de Sevilla, disertó sobre los derechos en construcción en el mundo digital como lo es la herencia digital o testamento digital. Puso énfasis en la protección de activos con valor patrimonial de las personas fallecidas, más allá de la protección de datos personales.

Por su parte, Francisco Javier Acuña Llatras, expresidente del

Instituto Nacional de Transparencia (INAI), se pronunció por ampliar la protección del derecho a la privacidad en el actual contexto de postración tecnológica ante la pandemia. Asimismo, proclamó a España como la campeona en la protección de datos personales e institutriz de esa normativa en la Unión Europea.

Eva Abaid Yapur, comisionada de Transparencia en el Estado de México, abogó por el derecho de los particulares al acceso a los datos personales que estén en archivos del gobierno, aunque los titulares estén privados de su libertad en centros penitenciarios.

El comisionado Javier Martínez Cruz resaltó que el Estado de México ha sido la primera entidad federativa en armonizar el derecho al internet que ya se encuentra en la Carta Magna.

Durante la actual pandemia, aseguradoras, para hacer valer contratos, exigen la entrega de expedientes clínicos completos con información confidencial de los fallecidos para saber la causa de la muerte, lo que expone los derechos al honor, a la personalidad y al patrimonio moral.

■ IMAIP ■

Lanzarán una plataforma

A principios del mes de abril, Michoacán haría el lanzamiento oficial de una plataforma digital propia para formular solicitudes de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de datos personales, los conocidos como derechos ARCO, anticipó Reyna Lizbeth Ortega, presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia y Acceso a la Información (IMAIP). "El lanzamiento oficial de la plataforma será a principios de

abril, si Dios nos presta vida", manifestó la funcionaria. Todos los michoacanos tienen derecho a conocer en todo momento quién dispone de sus datos personales y para qué están siendo utilizados. Solicitar rectificación de datos incompletos o inexactos. Oponerse al uso de sus datos si el gobierno los obtuvo sin su consentimiento. "Nosotros somos el órgano garante", recaló Ortega. La protección de los datos personales se vincula a la protección de la privacidad.



Directivos y personal de Michoacán Motors
Lamenta profundamente la pérdida de el
Señor:

Agustín Felipe Ibáñez Marco

Y extendemos nuestro más sentido pésame a la
Señora Alicia Garrido de Ibáñez, a sus hijos
Felipe, Alicia, Rodrigo y Susana. Y a sus nietos
esperando encuentren pronta resignación.

Descanse en Paz

Morelia, Michoacán 4 de Marzo 2021



LA TITULAR DEL IMAIP, REYNA LIZBETH ORTEGA, FUNGÓ COMO MODERADORA DEL PANEL INTERNACIONAL.

CAMINO ^{AL} PODER

PROCESO ELECTORAL 2021

'Imposible, que nos confiemos'

FERMÍN BERNABÉ PLANTEA QUE EL EFECTO DEL FENÓMENO DE AMLO NO ES SUFICIENTE PARA QUE SE GANEN LAS ELECCIONES DEL 6 DE JUNIO

JORGE MANZO, La Voz de Michoacán

Fermín Bernabé está consciente de que el fenómeno que ha generado Andrés Manuel López Obrador no será suficiente para que Morena alcance victorias el 6 de junio. El plantea un trabajo fuerte para que "mujeres y hombres que sean nuestros candidatos sean los mejores perfiles" y con ello se garanticen los triunfos para que aterrice la cuarta transformación en la entidad.

Es diputado local con aspiraciones de reelección, o bien, de buscar una curul federal. Comparte que el "día cero" ya está muy cerca, por lo que en estos momentos están apretando la válvula para que las cosas salgan bien. Confía que los resultados del gobierno de López Obrador también alienen a la votación, pero aclaró que nadie se debe confiar.

"Estamos empujando en Michoacán la política nacional del presidente. La cuarta transforma-

ción tiene que aterrizar al estado. Queremos un cambio para Michoacán, desde el Ejecutivo del estado, pasando por la mayoría en el Congreso del Estado, las presidencias municipales, así como las diputaciones federales", expresó el abogado con maestría en gerencia pública y política social.

Bernabé Bahena garantizó que echarán a andar toda la maquinaria de Morena para ganar elecciones, y de ninguna manera pueden "echarse a dormir". Compartió que ya se está trabajando, y van de la mano con el coordinador estatal, Raúl Morón, aunque por los tiempos electorales no se pueden llevar a cabo actividades proselitistas.

El exsecretario proyectista del TEEM y exregidor de Morelia descartó que se consuma a plenitud el bloque que construyeron PAN-PRD y PRL e incluso, hay personajes de esos institutos políticos que se han sumado al proyecto de Mo-

rena, y se espera que la desbandada continúe. "El pronóstico es que vayan juntos, pero no se logrará la unificación".

"Ha habido gente ya de otras facciones que se han sumado al trabajo y al proyecto de la cuarta transformación con Raúl Morón. Eso no quiere decir que va a haber un voto también de castigo, pero sobre todo hay números muy bajos, tú lo sabes, de algunos partidos que están gobernando Michoacán, y que su votación es muy baja", afirmó el también exlíder parlamentario de Morena.

El exdelegado de la Sedesol también se dijo confiado en los resultados que han arrojado las encuestas sobre el desempeño de los gobiernos para que impacten en la intención del voto el 6 de junio. "Los parámetros que tenemos son las encuestas, lo están señalando muy claro, y por eso vamos muy fuerte y a ganar en Michoacán".



NO ACEPTAMOS LA DÁDIVA, NO ACEPTAMOS EL SOBORNADO, COMBATIMOS LA CORRUPCIÓN Y LE APOSTAMOS A LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Fermín Bernabé Bahena, DIPUTADO LOCAL MORENA

"La ciudadanía lo va midiendo al gobierno de Silvano Aureoles Conejo y lo va a decidir. Tú ves las mismas encuestas, que está muy bajo en aprobación en el asunto político electoral. No solamente Silvano, sino su mismo partido, el PRD, que está muy bajo en sus encuestas", proyectó el legislador, quien advirtió que por mucho que quiera evitar perder su último bastión será inevitable.

"Por mucho que quiera remontar, por mucho que quiera hacer, por mucho que le quiera decir a la ciudadanía que son la mejor opción, se perdió la oportunidad. La ciudadanía lo está calificando, y la ciudadanía le tendrá que dar el voto, por decirlo así, hasta de castigo", fustigó el presidente de la comisión de asuntos electores.

Bernabé Bahena compartió que está puesto para buscar la reelección legislativa y está "trabajando muy fuerte", aunque también pre-

dió que se ha inscrito como aspirante a la diputación federal. "En caso de que sea reservado el distrito para mujer, pues nosotros iríamos a la elección, siempre con el deseo de seguir apoyando a nuestros representados".

Defendió el trabajo del gobierno federal en la pandemia, y destacó que es un tema que a todos nos ha pegado. Resaltó que se han invertido recursos para que tengan la... "se puedan inmunizar". "Tú sabes que empezó la primera línea, y vamos en la segunda línea, que son los adultos mayores de 60 años y más y se está trabajando de 333 municipios en el país".

Sobre Morelia, afirmó que se le debe cerrar el paso a quienes han tenido problemas con auditorías, producto de desvío de recursos. "El pueblo no lo puede permitir, y si tenemos que darle una oportunidad a gente que no haya hecho una buena administración".

Quién FERMÍN BERNABÉ BAHENA:

SU FORMACIÓN

Abogado de profesión, egresado de la Universidad Michoacana. Cuenta con maestría en gerencia pública y política social. Se ha actualizado y cuenta con diplomados, entre ellos, del nuevo sistema de justicia penal.

EN EL SERVICIO

Ha sido secretario proyectista del Tribunal Electoral. También se ha desempeñado como regidor de Morelia. Ha sido delegado de la Sedesol en Zamora, y supervisor en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

EL POLÍTICO

Actualmente es diputado local, pero antes fungió como asesor. Ha sido coordinador parlamentario de Morena y también presidente de la Junta de Coordinación Política. Es el presidente de la comisión de

asuntos electorales y participación ciudadana. Tiene aspiraciones de buscar una diputación federal en el proceso del 6 de junio, aunque no se descarta que también compita por la reelección legislativa por Morelia.



LÍDERES DEL SNTE SE REUNIERON CON LA TITULAR DE LA SEP, DELFINA GÓMEZ, PARA ENTREGARLE SUS DEMANDAS.

■ SINDICATO ■ SE REÚNEN SNTE Y SEP

Dan su pliego de demandas

AMBAS PARTES DICEN QUE ESTÁN ABIERTAS A UN DIÁLOGO FRANCO

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, entregó el Pliego Nacional de Demandas (PND) 2021 a la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez.

Reunidos en oficinas de la dependencia, al sur de la ciudad, ambos expresaron su voluntad de mantener una comunicación franca y abierta que permita construir, a través del diálogo y el acuerdo, las respuestas a las demandas de los trabajadores.

Asimismo, acordaron la instalación inmediata de la Comisión SEP-SNTE para iniciar el análisis del PND.

También remarcaron que la agenda de la SEP y la del magisterio es la misma, ya que tiene que ver con el adecuado aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de México, por lo que se trabajará en unidad.

Cepeda Salas confió en que la negociación permitirá construir una respuesta "justa, responsable, seria y satisfactoria del Gobierno

Federal a las reivindicaciones contenidas en nuestro Pliego Nacional de Demandas 2021".

Añadió que "en este proceso de negociación tenemos una oportunidad para repensar el futuro, para fortalecer el diálogo nacional, para transmitirle a la sociedad que, en la marcha de la transformación de la vida nacional, la educación pública es fundamental. Por eso los maestros, como se ha demostrado una vez más, desempeñamos un papel estratégico".

El líder nacional del magisterio refrendó la disposición del Sindicato "para contribuir al regreso seguro a clases presenciales en las condiciones acordadas con nuestra Organización Sindical y que usted ha ratificado".

Luego de recordar que la relación con la SEP se ha basado en la comunicación, el respeto, el diálogo democrático y la corresponsabilidad para fortalecer la educación, Cepeda Salas pidió a Delfina Gómez ser el conducto para reiterar al presidente Andrés Manuel López Obrador que cuenta con el SNTE.

Subrayó que "los maestros de todos los tipos y niveles educativos hemos contribuido, con nuestros propios recursos, a que los alumnos encaren los desafíos impuestos por la edu-

cación a distancia, con materiales impresos, a través de las tecnologías de la comunicación e información, así como de diversas plataformas virtuales. Gracias al esfuerzo de los maestros del SNTE, el servicio educativo no se ha interrumpido".

Por su parte, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, coincidió con el dirigente Cepeda Salas en el papel estratégico de la educación pública y sus maestros, por lo que se comprometió a analizar sus legítimas demandas, presentadas hoy, para atenderlas en la medida de las posibilidades. Además, dijo, es "un gremio al que el Presidente le tiene gran aprecio".

Acompañado por integrantes de los Órganos Nacionales de Gobierno del SNTE, Cepeda Salas también expuso los temas pendientes de la agenda sindical, como el pago en Escuelas de Tiempo Completo y Horario Ampliado; cambio de centros de trabajo, y asuntos laborales relacionados con Educación Media Superior.

El Pliego Nacional de Demandas 2021 se integró a partir de una consulta nacional, realizada del 18 de enero al 1 de febrero, en la que participaron un millón 292 mil 66 trabajadores.

A vincular producción y educación, dice Arias

Cristóbal Arias Solís reconoció este día el valor de las instituciones educativas y la necesidad de tomarlas en cuenta, ya que pueden sumar enormes esfuerzos para que junto con el sector productivo y gobierno lleven a Michoacán a un verdadero desarrollo económico y social, en beneficio de toda la sociedad.

Lo anterior, en el marco de la reunión que tuvo el senador con licencia con los integrantes de la Red Juntos por Michoacán, integrada por rectores y directores de instituciones públicas y privadas de educación superior en esta capital, así como por organizaciones de la sociedad civil y organizaciones religiosas.

Los integrantes de la red aprovecharon el interés de Arias Solís

para exponerle de viva voz los trabajos que vienen realizando desde su constitución, hace cinco años, así como la problemática del sector, fundamentalmente la falta de una vinculación objetiva y clara por parte de los sectores académico, productivo y gubernamental para impulsar el desarrollo de la entidad.

Durante los últimos sexenios ha habido una ausencia de políticas orientadas a fortalecer la "triple hélice", es decir, la vinculación entre instituciones educativas, gobierno y empresas. Manifestaron su preocupación por la desaparición de algunos Fideicomisos que realmente impulsaban la ciencia, la tecnología y la innovación mediante la dotación de recursos a instituciones educativas.

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA Licitación Pública No. CPIEM/SA/CA/01/2021

El Poder Judicial del Estado de Michoacán, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios del Consejo del Poder Judicial y de su Secretaría de Administración,

CONVOCAN

A las personas morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública, consistente en la contratación de: "Contratación de prestación del servicio de limpieza que incluye insumos, en los cuantales que ocupa el Poder Judicial del Estado de Michoacán", la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad
1	Contratación de prestación del servicio de limpieza que incluye insumos, en los cuantales que ocupa el Poder Judicial del Estado de Michoacán.	79 elementos
Principio regidor:		
1	Reservación de la contratación legal de la empresa y personalidad del representante legal de la empresa.	
2	Garantía al cumplimiento de las condiciones técnicas propias del Poder Judicial.	

Acto de Licitación: Todos los actos de la Licitación se realizarán en la sala de licitación del Poder Judicial del Estado de Michoacán, ubicada en Pachuca Michoacán 201, colonia Centro, de esta ciudad.

Fecha de admisión de propuestas y entrega de pliegos sellados.	Presentación de Ofertas selladas.	Fecha de adjudicación	Fecha de contrato
12 de marzo de 2021	16 de marzo de 2021	23 de marzo de 2021	26 de marzo de 2021

El lugar para el firma del contrato será en las oficinas del Departamento de Adquisiciones y Arrendamientos del Poder Judicial del Estado de Michoacán, ubicado en Calle La Puerta N° 400, edificio A, planta baja, de la colonia Nueva Valladolid, C.P. 58190, en esta ciudad. El pago de los honorarios de licitación, se deberá realizar a más tardar el día 05 de marzo de 2021, por lo tanto no podrá participar en el procedimiento, las propuestas o interesados que no hayan cubierto el pago de los honorarios en dicha fecha.

Costos de pago: El pago correspondiente a efectuar trámite de un 10 por ciento a favor de la producción del servicio a través del pago de la factura correspondiente en un mes.

- La venta de los bases será los días 4, 5 y 6 de marzo del 2021 y tendrán un costo de \$1,914.00 (Ocho mil novecientos catorce y 00/100 M.N.), el pago se efectuará en los cuantales de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, previa orden de orden que al efecto emita el Departamento de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calle La Puerta N° 400, edificio A, planta baja, de la colonia Nueva Valladolid, C.P. 58190, en esta ciudad. El pago de los honorarios de licitación, se deberá realizar a más tardar el día 05 de marzo de 2021, por lo tanto no podrá participar en el procedimiento, las propuestas o interesados que no hayan cubierto el pago de los honorarios en dicha fecha.
- Cualquiera podrá participar las personas morales que no se encuentren en situación de mora, hayan sido sancionadas o se hayan concluido con deficiencia respecto del cumplimiento de otro o otros contratos celebrados con la administración.
- Las bases de la Licitación Pública estarán disponibles para consulta en las instalaciones del Departamento de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calle La Puerta N° 400, edificio A, planta baja, de la colonia Nueva Valladolid, C.P. 58190, en esta ciudad, en un horario de 09:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, y para su impresión en el portal del Poder Judicial del Estado en su página web www.poderjudicialmichoacan.gob.mx a partir del día de inicio de venta de las bases.
- Segura de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán modificarse, se hace del conocimiento de los interesados que la información aquí descrita es referencial, por lo que deberán asegurarse a lo solicitado en las bases de la licitación.

Morelia, Michoacán a 4 de marzo de 2021.

El Secretario de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán
C.P. J. Francisco Aguilera Galtés Aguilar

**PODER JUDICIAL
MICHOCÁN**



Ciudad de furia

Diversas problemáticas sociales y de seguridad han sido atribuidas a la capital michoacana, lo que ha disparado la tasa de violencia en los últimos años.

36

ASESINATOS
en Morelia durante
primer mes de 2021

337

HOMICIDIOS
dolosos en Morelia
el año pasado

29

ASESINATOS
en promedio al mes
en los últimos 13 meses

2

LUGAR
de Morelia en violencia
dentro del estado

9

FEMINICIDIOS
se tipificaron
durante el 2020

170%

ALZA
en violencia de
2017 a la fecha

■ **PROCESOS** ■ SON DOS: INTENTO DE VIOLACIÓN Y ROBO EN VIVIENDA

Ubican violencia comunitaria

AMBOS RADICAN EN ESTA CIUDAD CAPITAL, UNO EN LA ZONA DE VILLAS DEL PEDREGAL Y OTRO EN PLENO CENTRO HISTÓRICO

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Personal del Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva (Imujeris) dio a conocer que actualmente atienden dos casos de presunta "Violencia comunitaria" en Morelia, los cuales radican en el centro histórico y el fraccionamiento Villas del Pedregal sobre una abuela, madre e hija que fueron víctimas de intento de agresión sexual dentro de su domicilio, así como una mujer de edad avanzada cuyo hogar fue invadido por personas con intención de robo.

"Otra de las violencias que ha aumentado y es invisible es la "Violencia comunitaria". Tenemos dos procesos de denuncia comunitaria que ningún órgano jurídico, ya sea fiscalía o el Poder Judicial ha podido dar frente a esta situación. Tenemos amparo sobre el tema porque no se puede proceder, lo único que hacen es generar el tema de la conciliación cuando sabemos que la "Ley para una Vida Libre de Violencia" prohíbe la conciliación del agresor con la víctima", reveló Tzitziki Erandani Ávalos Ortiz, jefa del departamento de atención jurídica del Imujeris.

Sin precisar cuál caso corresponde a cada territorio, la funcionaria municipal detalló que uno se dio en pleno centro histórico cerca de la zona de la Plazuela Carrillo mientras que el otro corresponde a Villas del Pedregal, en la zona poniente de la ciudad. El móvil del primero era el robo a domicilio, mientras que en el segundo se presume el intento de agresión sexual a una familia de tres mujeres.

"Tenemos dos casos, uno es en el centro de Morelia y tenemos otro en Villas del Pedregal. Uno es de



EL CASO DE VILLAS DEL PEDREGAL, SE PRESUME FUE UN INTENTO DE AGRESIÓN SEXUAL A UNA FAMILIA DE TRES MUJERES.

unos vecinos que entraron a la casa de una mujer adulta mayor para despojarla de sus bienes y otra es de cinco hombres que entraron a la casa de una mujer, con su hija y con su mamá ya grande también para generar violencia sexual, aparentemente esa era la finalidad, se actuó de forma inmediata y llegó la policía municipal a atender el asunto".

Es importante recordar que Imujeris cuenta con un área de atención jurídica que se encarga de dar asesoramiento legal a mujeres violentadas que no cuentan con acceso a estos servicios de forma privada. La jefa de este departamento hizo énfasis en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, cuyo artículo 52 inciso IX indica

que uno de los derechos de las víctimas de cualquier tipo de violencia es que "No será obligada a participar en mecanismos de conciliación con su agresor".

"Los mecanismos que ahorita se tienen de manera jurídica es eso del acercamiento de la víctima con el agresor, en una violencia que hay hombres que se meten a la casa de las mujeres sabiendo que están solas y que no hay quien pueda apoyarlas. Lo que se está procediendo ahorita es que los vecinos que entraron a la casa de la señora tengan una condena penal, pero como no hubo nadie que observara esa agresión, estamos ahorita en un proceso de amparo", lamentó la consejera jurídica de Imujeris.

Sobre las instancias que recibie-

ron dichas denuncias, acotó que "No puedo dar mayores datos porque estamos todavía en el proceso de investigación".

Piden recobrar confianza en procuración de justicia

Este par de casos se dieron a conocer tan solo unos días antes del ocho de marzo, en que se celebra el Día Internacional de la Mujer pero que también marca un año de manifestaciones en el país, el estado y el municipio para erradicar la violencia contra las mujeres. Aunque las especialistas consideran que se ha logrado una mayor visibilidad de los casos, también apuntan que durante este periodo no se ha tenido una disminución de agresiones.

Uno de los casos más significa-

“Tenemos dos casos, uno en el centro de Morelia y otro en Villas del Pedregal. Uno es de vecinos que entraron a la casa de una mujer adulta mayor”

“Otro es de cinco hombres que entraron a la casa de una mujer, con su hija y con su mamá ya grande también para generar violencia”

Tzitziki Ávalos,
DPTO. JURÍDICO IMUJERIS

tivos del último año en Morelia fue el feminicidio de la maestra Jessica. En torno a este hecho, la titular del Imujeris, María Concepción Torres Zaragoza, consideró que las autoridades de procuración de justicia están ante la oportunidad de aplicar un castigo ejemplar para aumentar la confianza de la sociedad en las instituciones.

"Desde luego que estamos a la expectativa de lo que pueda suceder en ese juicio, me parece que ahí la autoridad podrá tener la oportunidad de demostrar que ya no se puede seguir permitiendo actos de impunidad, que se tiene que actuar conforme a la ley y que el marco jurídico establece penas fuertes y significativas para este tipo de hechos", expresó la funcionaria en entrevista a La Voz de Michoacán.

■ **BALANCE** ■ LIQUIDA AYUNTAMIENTO ADEUDOS A LARGO PLAZO

Morelia, sin deuda pública

DESTACA AUTORIDAD MUNICIPAL CULTURA DE CERO CORRUPCIÓN Y DISCIPLINA EN EL TEMA DE FINANZAS

ARVED ALCÁNTARA,

La Voz de Michoacán

El Ayuntamiento de Morelia asegura que liquidó por completo la deuda a largo plazo, la cual de manera histórica habían venido arrastrando las demás administraciones municipales.

Destacó la autoridad local que gracias a lo que calificó como un "manejo escrupuloso de los recursos públicos", siguiendo una política económica de cero corrupción, cero moches y no endeudamiento, así como mantener en todo momento una administración austera y la disciplina financiera, el gobierno de Morelia logró por primera vez dejar en ceros la deuda a largo plazo, que desde hace 29 años no se había podido saldar por completo en la capital de Michoacán.

Esto no es un logro menor, ya que, al menos desde el año de 1993, que se tienen registros, los gobiernos municipales se habían venido endeudado sin que necesariamente se viera un reflejo claro en grandes acciones y

obras en beneficio de los morelianos, lo que se entendió como un manejo irresponsable de las finanzas públicas donde el único resultado constante fue el aumentar los adeudos de la administración local.

En este sentido, subraya el Ayuntamiento de Morelia que cuando un gobierno trabaja de forma responsable, honesta y transparente, haciendo el uso de recursos con orden y planeación, sin distraer el dinero público en corruptelas, sobre precios o contratos leoninos, se puede -incluso en poco tiempo- sanear las finanzas y mantenerlas así para el ejercicio disciplinado del gasto y la inversión pública.

Y es que el 1 de septiembre de 2018 se entregó un municipio de Morelia endeudado a largo plazo, tras una administración anterior muy señalada en ese tema, pero también por una problemática heredada desde hace casi tres décadas. Pero en poco menos del trienio que corresponde al gobierno que comenzó Raúl Morón Orozco y ahora encabeza el alcalde interino Humberto Arroniz, la actual administración dejará una deuda en cero pesos.

"Se pagó todo, capital e intereses", destaca la administración de la capital michoacana. Lo anterior se logró gracias a los

ahorros generados por la no corrupción y detener por completo los moches, que se alinea también con la estrategia federal de la autodenominada cuarta transformación. También hace notar un manejo responsable de recursos públicos y adjudicaciones justas a proveedores, lo que no se había hecho en más de 20 años. No se dejó de invertir, y al respecto también hay que destacar que la misma delegación estatal de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CMIC) reconoció los esfuerzos en transparencia y también para adjudicar los proyectos a empresas locales. Por lo que, además de pagar lo que se debía, se mantuvo la entrega obras de gran calado, como la iluminación de la ciudad y la rehabilitación de varias vialidades dañadas en el Centro y la periferia de la ciudad, por mencionar solo algunas.

El no tener deuda a largo plazo permitirá a la próxima administración municipal iniciar proyectos y programas de gobierno con finanzas sanas, planear y ejecutar obras en beneficio de los ciudadanos y de sus tenencias, barrios y colonias, y si así lo requiere, buscar fuentes de financiamiento que permitan detonar grandes acciones de infraestructura y otorgar mejores servicios municipales.

■ Pone el ejemplo

Administración de Morelia se destaca a nivel nacional en finanzas sanas.

29

AÑOS

que se arras-
traba la deuda

250

MDP

inversión etique-
tada a luminarias

3

AÑOS

de disciplina
financiera



El personal de **CATRAMI** lamenta profundamente el sensible fallecimiento del Señor:

Agustín Felipe Ibáñez Marco

Unimos nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma y expresamos nuestro más sentido pésame a nuestro compañero Felipe Ibáñez Garrido, a la Señora Alicia Garrido de Ibáñez y a sus hijos y nietos.

Descanse en paz

Morelia Michoacán

4 de Marzo de 2021



DANIEL HERRERA/EL LA VOZ DE MICHOACÁN

PESE A LA POLÍTICA DE AUSTRERIDAD NO SE DEJÓ DE INVERTIR EN SERVICIOS, OBRAS Y MANTENIMIENTO.

Gente ^{MCH}

SOCIALES • MODA • TIPS
Encuentra tu revista todos los domingos en La Voz de Michoacán

¡Sigamos y no te pierdas del contenido exclusivo que tenemos para ti!

POSTURA NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, POCO CONOCIDO

Esquema, aún en 'pañales'

Seguimiento

Llega Marco Aurelio Nava

Luego de la renuncia de Marco Aurelio Nava, finalmente la Secretaría de Gobierno de Michoacán entregó el nombramiento de la dependencia a Ángel II Alanís Pedraza como nuevo director general del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Michoacán. En su mensaje Ángel II Alanís agradeció la encomienda de manos del secretario y refrendó su compro-

misso de dar seguimiento puntual y fortalecer los trabajos de la dependencia estatal. Tras la entrega del nombramiento del subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales, Hugo Gama Coria dio posesión de las nuevas oficinas al nuevo titular, a la par reconoció el trabajo de Marco Aurelio Nava Cervantes funcionario saliente.

AURELIO NAVA, EL TITULAR SALIENTE DE LA DEFENSORÍA, DICE QUE SOCIALIZARLO TARDARÁ 3 DÉCADAS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

A cinco años de que entró en vigor el Nuevo Sistema de Justicia Penal a Michoacán (NSJP) y a 13 de que se gestó a nivel nacional, la socialización de los mecanismos de resolución no ha sido asimilada en su totalidad en los ciudadanos. Distintos sectores sociales, incluyendo medios de comunicación, han tenido que aprender sobre la marcha la terminología y función de la ley.

En su último día al frente de la Defensoría Pública del Estado de Michoacán, Marco Aurelio Nava, explicó que los avances si bien han logrado consolidar a nuestro estado entre los más avanzados a nivel nacional, el NSJP tomará hasta 30 años en el tema social.

En entrevista para La Voz de Michoacán dio a conocer que entre las cifras que se obtuvieron en la Defensoría en los dos últimos años, se destaca que hasta un 60 por ciento de los asuntos que llevan con abogados públicos, terminan en condiciones de conciliación, mientras que el resto se van a etapas posteriores.

El 40 por ciento restante, otro 20 por ciento termina por optar

por acuerdos y solo el 20 por ciento llega a las últimas consecuencias en los juicios orales. Explicó, los largos procesos judiciales requieren que se siga optando por la conciliación como mecanismo de resolución de los problemas legales y controversias civiles.

Incluso, en el tema académico, universidades particulares y privadas no se han adaptado en su totalidad modificar las cargas curriculares y académicas que permitan a los estudiantes de leyes en formación, adaptarse al nuevo sistema que desde hace 3 años opera en el estado de Michoacán.

"La socialización, como medios de comunicación, no se les dio una socialización del sistema, lo fueron aprendiendo en el camino. El sector campesino, el transportista, el productivo y así nos vamos. Se ha ido socializando y socializar un sistema que duró más de 100 años no es fácil. Hay sectores que no todos los días ven el tema, aún hay temas curriculares en universidades que aún no incorporan los temas en sus planes de estudio porque vienen enfocados al antiguo sistema de justicia", explicó el también especialista.

En este sentido, desde la implementación del NSJP en el es-

tado, el 15 de mayo del 2016, la cantidad de personas que recurren a los defensores públicos ha incrementado. En voz de ahora es titular de la Defensoría, hasta el 95 por ciento de los casos que llegan al Poder Judicial de Michoacán son atendidos por los más de 160 abogados con los que cuenta la instancia pública.

Y es que los costos por una defensa legal no son pocos. Se estima que una asesoría en un despacho cuesta entre 500 y hasta los 2 mil pesos. Dichos servicios, únicamente están encaminados a valorar los casos y que el abogado decida si lleva el asunto y cuánto va a cobrar una vez que analice las posibilidades del caso.

Entre los datos que se pueden advertir de los costos de una defensa particular, en un juicio sucesorio un abogado particular cobra del 10 al 30 por ciento

del caudal hereditario. Si se trata de una propiedad con un valor de un millón de pesos, un despacho o defensor particular cobraría hasta 300 mil pesos. En un juicio penal, dependiendo del delito y las lesiones son los cobros de honorarios, pueden ser desde 10 mil pesos hasta 100 mil pesos o más, dependiendo de cada situación. Hay despachos que cobran hasta 500 mil pesos en casos como los homicidios.

"No se les dio una socialización del sistema, lo fueron aprendiendo en el camino"

Marco A. Nava,
FUNCIONARIO SALIENTE

DELEGACIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Por acuerdo del Comité Directivo de la Delegación de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda en el Estado de Michoacán, en adelante CANADEVI Michoacán integrado en su sesión efectuada el 22 de febrero de 2021 y de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 24 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Consideraciones y 33 de su Reglamento, así como 18 y 21 del Reglamento de Delegaciones de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, se convocó a sus afiliados a la **Sesión Ordinaria** que de su Asamblea General Delegacional verificó el día **24 de marzo de 2021 a las 09:30 horas** en el Auditorio G, ubicado en la calle de Gobernador Silvestre Guzmán, número 46 de la Colonia Nueva Chapultepec en la Ciudad del Marqués del Estado de Michoacán.

En caso de no estar quórum a la hora citada, se dará un receso de treinta minutos y la sesión ordinaria se efectuará en **Segunda Convocatoria**, esto es a las **18:00 horas** con el número de afiliados presentes o representantes, y los acuerdos que se tomen serán de observancia obligatoria para todos los afiliados. La sesión de mérito se efectuará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos secretarios para el recuento de los afiliados asistentes y del número de votos emitidos.
2. Decretario de Quórum, inspección de los trabajos de la sesión ordinaria de la Asamblea General de la CANADEVI Michoacán y aprobación de los puntos del orden del día.
3. Someter a la consideración de la Asamblea General Delegacional el informe de actividades desarrolladas por el Comité Directivo en el periodo 2020-2021 a través de su Presidente, **Arg. José Roberto Sorbán Ferrero**.
4. Someter a la consideración de la Asamblea General Delegacional el estado de situación financiera o balance general elaborado respecto al periodo de 1 de enero a 31 de diciembre del 2020 de la CANADEVI Michoacán por el Comité Directivo, así como el dictamen que sobre los asuntos contables haya formulado el Auditor Externo.
5. Presentar a la Asamblea General de la CANADEVI Michoacán para su aprobación el Programa de Trabajo, así como el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos formulado para el periodo 2021.
6. Designar a la o a las personas que actuarán como delegados especiales de la sesión anual ordinaria de la Asamblea General de la CANADEVI Michoacán.
7. Asuntos relacionados con los puntos anteriores.

Los afiliados asistentes, conforme a lo establecido en el artículo 14 fracción I del Estatuto de la CANADEVI y 28 del Reglamento de Delegaciones de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, tendrán derecho a emitir un voto y para el supuesto de que dos o más de ellos pertenecieran a un mismo Grupo de Interés, este tendrá derecho a emitir un solo voto y no los afiliados en lo individual. Al respecto la asistencia y el ejercicio del voto de los afiliados en la sesión de mérito se desarrollará de acuerdo a las previsiones contenidas en el artículo 23 del propio Reglamento citado.

Al respecto, los afiliados o sus representantes deberán solicitar la tarjeta de admisión y voto correspondiente vía correo electrónico (igomichocan@canadevi.com.mx) al día siguiente de la publicación de esta convocatoria y hasta las 14:00 horas del día 19 de marzo de 2021. Documentos que serán proporcionados previo a su ingreso a la sesión de mérito contra la exhibición de los documentos conforme se acredite su carácter de afiliado o como representante legal. Cabe señalar que los afiliados también podrán hacerse representar mediante carta poder simple firmada ante dos testigos, acompañada de la documentación que acredite su calidad de afiliado o de representante legal.

Ciudad de Morelia, Michoacán, 4 de marzo de 2021.

Atentamente,

Arg. José Roberto Sorbán Ferrero
Presidente del Comité Directivo
Delegación Michoacán de la Cámara
Nacional de la Industria de Desarrollo y
Promoción de Vivienda.

Arg. José Manuel Flores Arreola
Secretario del Comité Directivo
Delegación Michoacán de la Cámara Nacional
de la Industria de Desarrollo y Promoción de
Vivienda.



EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ES POCO CONOCIDO POR LA CIUDADANÍA, RECONOCE LA DEFENSORÍA PÚBLICA

Los vuelven insensibles

Grupos criminales reclutan a jóvenes y adolescentes para integrarlos a sus filas, en donde tienen ritos sangrientos de iniciación para hacerlos "fuertes" e "insensibles" ante sus adversarios.

59

CASOS

de violencia extrema reportados en Michoacán

800

HOMICIDIOS

violentos reportados en el estado

26

CASOS

de tortura en el estado reportados en febrero

26

CASOS

de tortura en Michoacán en febrero

2

MESES

con incremento en extrema violencia en 2021

5

GRUPOS

del crimen organizado pelean el territorio

REPORTE MICHOACÁN, ENTRE LAS ENTIDADES MÁS 'ATROCES'

Al alza, violencia extrema

ASESINATOS SUBEN DE TONO; MASACRES, TORTURA Y HASTA LA CALCINACIÓN, ENTRE MODOS DE OPERAR DE GRUPOS CRIMINALES

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Se dispara la violencia extrema en Michoacán. La tortura, calcinación, masacres y métodos cada vez más violentos colocaron al estado entre los cuatro primeros lugares de este fenómeno a nivel nacional. La Organización Causa Común señaló que sólo en lo que va del año en esta entidad se presentaron 59 hechos de esta naturaleza calificadas como "atrocidades".

Advierten que muertes cada vez más violentas, muchas veces realizadas precisamente para sentar un precedente, han caracterizado a la incidencia delictiva del homicidio en el estado, lo anterior ligado directamente a la presencia y disputa de grupos de la delincuencia organizada en todas las regiones del estado.

En el estudio presentado por Causa Común, titulado "Galería del Horror: atrocidades registradas en medios periodísticos", se advirtió sobre la tendencia que se vive a nivel nacional, en donde son las entidades más abrumadas por el fenómeno del narco las más afectadas. En total, fueron 895 casos de violencia extrema en los miles de carpetas de investigación que se iniciaron en todos los estados y que lograron documentarse mediante seguimientos en diversos medios de comunicación.

La incidencia de violencia extrema va al alza. Solo en el mes que recién concluyó, se registraron un total de 428 carpetas de investigación con esta especificación en donde la tortura fue el fenómeno más recurrente de esta situación,



SE ESTIMA QUE LOS "AJUSTES DE CUENTAS" ESTARIAN RELACIONADOS AL CONSUMO O TRASIEGO DE SUSTANCIAS ILEGALES.

Crecen delitos de alto impacto

Desde hace al menos tres años, organizaciones de la sociedad civil y especialistas advirtieron un incremento sostenido en los niveles de violencia con los cuales se ejecutan tanto los homicidios dolosos como muchos de los otros crímenes y delitos de alto impacto que prevalecen en la entidad.

Se estima que hasta un 90 por ciento de los asesinatos se comete con armas de fuego, dispositivos que a su vez están vinculados a actividades criminales de distintas índoles en todas las regiones del estado. Desde la portación de armas hasta las actividades ilícitas que siguen tremendo en todo el estado forman parte de

la problemática que roba diariamente la vida de personas en una entidad.

Las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) revelan que entre el 2009 y el 2019, la cantidad de personas que perdieron la vida por homicidio, se incrementaron hasta en un 160 por ciento.

Michoacán no quedó exento con un total de 26 hechos de esta naturaleza documentados.

El informe de la ONG fue elaborado a base de notas periodísticas relacionadas a las masacres, torturas, cuerpos desmembrados, calcinados, homicidios de menores, mutilaciones y todo tipo de acciones que, en muchos casos llegan a ser ca-

talogadas como "ajustes de cuentas" por parte de las autoridades de procuración de justicia.

Disputa de cárteles, la principal causa

En nuestro estado, la situación es cada vez más compleja. Los enfrentamientos entre grupos delictivos han dejado un gran número de muertos en donde se

presumen métodos cada vez más violentos de ejecuciones y de exhibición de los cuerpos como mensaje a las células rivales.

Recientemente se dieron a conocer videos filmados en el municipio de Tepalcatepec en donde grupos de civiles armados arremeten a golpes contra dos jóvenes, para posteriormente torturarlos y ejecutarlos

frente a la cámara.

Entre otros casos que se han destacado en el estado, fue el del pasado 26 de febrero cuando los cuerpos de 6 personas fueron encontrados en el municipio de Tacámbaro. En las pesquisas, trascendió que los restos humanos estaban calcinados y presentaban signos de tortura e impactos de bala.

A inicios de año, otros dos cuerpos de civiles fueron encontrados en el municipio de Jiquilpan. Las investigaciones periciales revelaron que previo a la ejecución ambas personas, entre ellas un adolescente, fueron fuertemente torturados minutos antes de ser ejecutados.

Uno de los casos de mayor impacto reciente fue en Uruapan, cuando casi una veintena de cuerpos sin vida, previamente torturados y maniatados, fueron colgados en distintos puentes de la ciudad como mensaje para los grupos rivales. Desde entonces, este punto del estado ha sido constante las ejecuciones y exhibiciones de violencia de esta naturaleza.

Al comportamiento de los grupos delictivos, mismo que sigue siendo documentado y compartido en blogs digitales, ha sido atribuido los problemas de drogadicción y el reclutamiento de jóvenes de cada vez menor rango de edad. Se estima que hasta un 80 por ciento de las víctimas de este tipo de homicidios, estarían relacionadas al consumo o trasiego de sustancias ilegales por lo que los llamados "ajustes de cuentas", se encuentran entre las líneas de investigación en la mayoría de los casos.

También se tiene documentado que los grupos criminales usan ritos de iniciación, como el comer órganos humanos de personas vivas, para "hacerlos fuertes e insensibles" a escenas grotescas. Los jóvenes mutilan, torturan y arrebatan la vida sin remordimiento alguno.

75 por ciento de las personas que fallecieron fueron adultos mayores, nos lleva a recordar lo que siempre decimos de que los contagios se dan en las reuniones en el hogar y que hay que tener cuidado

Estoy segura de que los adultos mayores deben tener prudencia, que, si va a haber balnearios abiertos con aforos reducidos, no ir a estos sitios

Diana Celia Carpio, TITULAR DE SSM

TEMPORADA BUSCAN EVITAR DESHIDRATACIÓN Y OTROS MALES

Emiten recomendaciones

EXHORTÓ LA SSM, LA CUAL TAMBIÉN DIO INSTRUCCIONES PARA SABER IDENTIFICAR EL GOLPE DE CALOR Y ASÍ ATENDERLO RÁPIDO

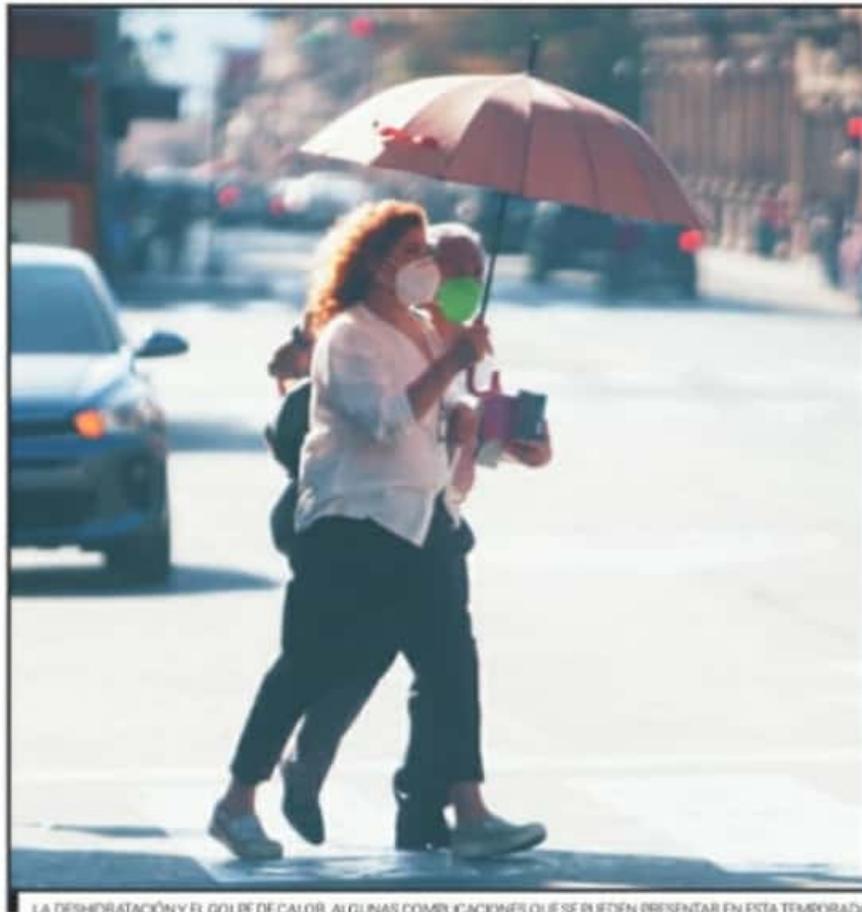
HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Ante las altas temperaturas que ya se presentan en algunos puntos del estado y que repuntarán a lo largo de marzo, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) emitió una serie de recomendaciones para evitar deshidratación u otros problemas durante la temporada, además de instrucciones para identificar el golpe de calor y atenderlo de forma inmediata.

"La deshidratación y el golpe de calor son algunas de las complicaciones que se pueden presentar en esta temporada, por lo que es importante permanecer en lugares frescos y ventilados, protegerse del sol con gorra o sombrero, así como utilizar lentes de sol, sombrilla y protector solar", exhortó la dependencia estatal de salud.

Es importante recordar que, durante la temporada de calor que en México inicia en marzo, se registra un aumento de enfermedades gastrointestinales debido a que los alimentos se descomponen más rápidamente en las altas temperaturas. En cuanto a este punto, la secretaria recomendó "Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, antes de comer, servir y preparar alimentos, y después de ir al baño y evitar el consumo de alimentos en la calle".

Así como también advirtió que los "golpes de calor" propios de esta temporada se pueden identificar cuando una persona presenta mareos, seguidos de una excesiva sudoración en un primer momento, falta de sudoración posteriormente, a lo cual se suma entorpecimiento y sequedad de la piel, fiebre de entre 39 a 41 grados, aceleración del ritmo cardíaco con latidos débiles del corazón, dolor de cabeza, ataques con convulsiones y comportamiento inadecuado como querer quitarse la ropa sin importar el



LA DESHIDRATACIÓN Y EL GOLPE DE CALOR, ALGUNAS COMPLICACIONES QUE SE PUEDEN PRESENTAR EN ESTA TEMPORADA.

lugar donde se encuentre.

"Si una persona presenta los síntomas arriba mencionados, se debe intentar bajar su temperatura con pañuelos mojados, hacer que beba agua y llevarla a algún centro de salud para que reciba atención médica. Las niñas y niños menores de seis años, así como los adultos mayores de 65 años, son más vulnerables a sufrir complicaciones derivadas de las altas temperaturas", recomendó la dependencia de salud.

Protocolo para balnearios

Durante esta temporada de calor que llegó mientras aún está vigente la pandemia por el Nuevo coronavirus (COVID-19), la Secretaría de Salud de Michoacán

también emitió el protocolo sanitario que se debe seguir en los balnearios del estado, destacando que podrán abrir con un aforo al 50 por ciento, pero se debe prohibir la entrada a mujeres embarazadas y adultos mayores de 60 años por ser sectores vulnerables ante la enfermedad.

"Debido a que estos espacios representan un alto riesgo de contagio de COVID-19 por la movilidad de grupos de personas provenientes de distintos lugares, el aforo permitido será del 50 por ciento. De la misma manera, se deberá cuidar la sana distancia entre las personas y los grupos que acudan a estos espacios de recreación. También deberán contar con señalética que indique las medidas im-

plementadas por las autoridades para evitar la propagación del virus", precisó la dependencia.

"Una recomendación que hacemos ahora que vienen estos días de calor y de Semana Santa es para los adultos mayores. Estoy segura de que los adultos mayores deben tener mucha prudencia, esto significa que, si va a haber balnearios abiertos con aforos reducidos, no ir a estos sitios. Si te va a llegar la vacuna, no tienen necesidad de contagiarte cuando puedes salvar tu vida por esperar una semana a que llegue la vacuna a tu municipio", destacó la secretaria de salud de Michoacán, Diana Celia Carpio Ríos.

Respecto a la población mayor de 60 años, la líder del sector

Comienza en marzo

El calor registra alza de enfermedades gastrointestinales debido a que los alimentos se descomponen rápidamente.

Golpe de calor

El riesgo más alto en esta temporada es el golpe de calor, por lo que la SSM comparte un cuadro básico sobre esta problemática para responder si se presenta el caso.

Síntomas

- Mareos constantes.
- Excesiva sudoración seguida de falta de sudoración.
- Entorpecimiento y sequedad de la piel.
- Fiebre presentada entre 39 a 41 grados.
- Aceleración del ritmo cardíaco con latidos débiles.
- Fuerte dolor de cabeza.
- Ataques con convulsiones.

Forma de atención

- Con cuidados intentar disminuir su temperatura con pañuelos mojados.
- Hacer que beba agua o líquidos para evitar deshidratarse.
- Acudir a un centro médico a que reciba atención.

FUENTE: SSM

OBESIDAD | EL LLAMADO LO HIZO ORGANIZACIÓN CIVIL 'OBESIDADES'

Urgen frenar el estigma

SE SUBRAYÓ QUE SE HA DETECTADO LA FALTA DE CALIDAD EN LA ATENCIÓN DE ALGUNOS PACIENTES CON ESTA CONDICIÓN

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Los representantes de la organización civil "Obesidades" hicieron un llamado a frenar el "estigma" sobre las personas que viven con obesidad o sobrepeso en México, al subrayar que esta enfermedad es comúnmente retratada con una falta de empatía y compasión, e incluso se ha observado que algunos médicos generales ofrecen menor atención y tiempo a sus pacientes que enfrentan esta condición.

Verónica Vázquez Velázquez, psicóloga fundadora de "Obesidades", comparó las cabezas de dos notas periodísticas sobre el cáncer y la obesidad, señalando que en la primera de ellas se mostraba empatía hacia el paciente, mientras que en la segunda se le mostraba como una "pesada carga" al erario al referir que la obesidad representa un gasto del 5.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de México en el sistema de salud.

"Queremos reducir el estigma y la discriminación. Un cambio de narrativa tiene que ver en cómo se habla de ese problema. Cuando hablamos de cáncer se habla con esperanza y optimismo, que son sobrevivientes, nunca se le dice "canceroso". En cambio, en obesidad, se habla desde el pesimismo y lamentablemente se dice que las personas no son capaces de controlar su forma de comer y se les dice obesos y gordos", enfatizó.

Según detalló, la discriminación hacia las personas que viven con obesidad frecuentemente se basa en el prejuicio o la suposición de que su condición se debe a una falta de autodisciplina en sus estilos de vida, pero además les afecta en el desarrollo de trastornos como ansiedad y depresión.

"El problema es que el estigma sí causa daño. Se sabe que las personas que han experimentado estas experiencias de discriminación o de rechazo, tienen más discriminación, más ansiedad y buscan tratamientos rápidos que les ayuden en medio de su desesperación, sufren más rechazo social y tienen menor calidad de

Afirman que es un prejuicio social

La discriminación de personas con obesidad frecuentemente se basa en la suposición de que su condición se debe a una falta de autodisciplina en su vida.

62 MILLONES	12 MILLONES	12 MIL	70 POR CIENTO	63 MIL
de personas con obesidad radican en México	de niños y adolescentes padecen obesidad	613 personas bajo tratamiento en la SSM	de las personas con obesidad son mujeres	personas obesas, sería cifra real estatal



SE ASEGURA QUE SIETE DE CADA DIEZ PERSONAS CON OBESIDAD HAN EXPERIMENTADO EL RECHAZO Y LA CRÍTICA.

vida. Se habla de que siete de cada 10 personas con obesidad han experimentado este rechazo y la sensación de que no son bien recibidos o son observados o criticados", Verónica Vázquez.

Este trato diferenciado hacia las personas con obesidad, incluso puede llegar al ámbito médico, donde se ha hecho común que el sector salud atribuya las enfermedades al sobrepeso. "Lamentablemente se ha demostrado que los médicos tienen menos paciencia con las personas con obesidad, les dan consultas más rápidas, les brindan menos educación y la

única indicación que les dan ante cualquier queja del paciente es "Baje de peso", "Coma menos", "Muévase más" y hay menos probabilidad de que se le soliciten exámenes de salud preventivos".

Según el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) expuestos por la organización, 62 millones de adultos viven con sobrepeso u obesidad a México, a los que se suman más de 12 millones de niñas, niños y adolescentes que también lo viven. A su vez, los datos más recientes de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) apuntan a que 12 mil 613 pacientes

reciben tratamiento contra la obesidad. Sin embargo, se estima que la cifra total de personas del estado que viven con obesidad o sobrepeso es cinco veces mayor y llegaría a ser de más de 63 mil personas.

Cada caso es diferente

Los integrantes de la organización civil destacaron que el nombre "Obesidades" se debe a que cada caso de obesidad es diferente, pues no todas provienen de las mismas causas ni requieren del mismo tratamiento. En ese sentido, se presentó el caso del abogado Morgan Salmón, quien vivió con obesidad

durante más de 20 años a pesar de que buscó a diferentes especialistas y tratamientos para poder mejorar su estado de salud.

"Hubo un momento en que mi doctor me dijo que tenía una enfermedad y que había tratamiento. Antes, todas mis celebraciones tenían que ver con comida y lo que hice fue que ya estaba diagnosticado y mi primer pilar fue una medicina aprobada por la autoridad sanitaria, mientras que mi segundo pilar fue la terapia cognitiva que me ayudó a saber que no debo sentirme mal y mi relación con la comida mejoró", concluyó.

“

Lamentablemente se ha demostrado que los médicos tienen menos paciencia con las personas con obesidad"

Verónica Vázquez,
PSICÓLOGA DE "OBESIDADES"

"Toda mi vida pensé que algo estaba mal conmigo, pero gracias al tratamiento, aprendí que no es que sea flojo"

Morgan Salmón,
PERSONA CON OBESIDAD

”

ENTREVISTA RETO DEL FEMINISMO, EN LA POLÍTICA: CIRCE LÓPEZ

No más agresores de mujeres

LA ACTIVISTA DICE QUE URGE SACAR DE BOLETAS A TODOS LOS PERFILES CON ESTOS HISTORIALES

JORGE MANZO,
La Voz de Michoacán

"Evitar que lleguen (a los cargos públicos) los agresores de mujeres que van a participar en esta contienda electoral es el reto que en este momento tiene enfrente el movimiento feminista", planteó Lucero Circe López Ríofrío, directora de la organización 'Humanas sin Violencia' de cara al día internacional de la mujer. También reconoció que la COVID-19 y sus consecuencias se han convertido en preocupaciones.

"Desde hace unos 3 o 4 años hemos visto como este país tiene una agenda de derecha que está dominando en los congresos. Michoacán es ejemplo de ello, tiene iniciativas que se han estado proponiendo y leyes que no se han querido aprobar. A mí me preocupa porque es un gran rezago y no se termina nunca de consolidar los derechos humanos de las mujeres para que podamos ser libres, autónomas y podemos emancipar".

La activista y promotora de la defensa de los derechos de la mujer compartió que es preocupante porque "todavía tenemos que subordinarnos y no sólo eso, sino que pareciera que se empieza a crear una mala impresión, o una... o como a querer desmentir o descalificar al movimiento feminista. Y esto es preocupante de la boca de quien viene, que se supone es quien debe respetar la autoridad y la ley".

Ahora no sólo el movimiento feminista o quienes simpatizan con los derechos humanos de las mujeres y buscan que se consoliden estos, empiezan a ser atacadas, empiezan a ser agredidas, empiezan a ser descalificadas y eso es algo preocupante porque la

violencia se exagera y ahora tenemos muchos más procesos más violentos en el país, no sólo en Michoacán, explicó la psicóloga.

Al hablar de los retos que tiene el movimiento, dijo que el hecho de que se genere todavía la privación de la vida de las mujeres o el encarcelamiento por el hecho de querer ejercer sus derechos sexuales y reproductivos, son dos tareas complicadas, pero que en los últimos cuatro años se ha visto como se han ido construyendo y revisando las iniciativas que privan a las mujeres de esta posibilidad.

"Habríamos tenido un avance en materia de derechos humanos, se habían firmado mecanismos y tratados internacionales y había una modificación muy importante en el 2011 que permitió aperturar y garantizar en las constituciones que se respeten los derechos humanos de las mujeres. Y nosotras hemos ido observando cómo no se

pueden consolidar porque hay una reducción significativa de los presupuestos públicos", reprochó.

Durante la charla, habló de la recién aprobada ley de menstruación digna. "Los recursos que se destinan para estos ámbitos recaen en las mujeres, que tienen que pagar estas cuotas para que se pueda garantizar la menstruación digna y que las escuelas puedan garantizar que todas puedan acceder a tallas femeninas y todos estos instrumentos que existen ahora para que las mujeres puedan no ser buleadas o que no sean discriminadas".

Sentenció que su principal preocupación es porque no se garantizan nunca los presupuestos públicos dentro de estas acciones y que Michoacán, la agenda que se ha posicionado ha sido muy controversial porque hay leyes que no se han aprobado. Por ejemplo, se quita la parte de los consejos educativos que permitían, justamente generar que las escuelas estuvieran obligadas a realizar una vigilancia en términos de la violencia que sufren las mujeres o las niñas y que son agredidas sexualmente.

Expresó que el estigma de salir a las calles, de poder expresar la rabia contenida, este dolor tan grande que tiene este impacto de privar a la vida de las mujeres y no permitirles ser libres.

Es promotora de los derechos

Circe López es fundadora y directora de la organización 'Humanas sin Violencia', su principal objetivo es la defensa y gestión de los derechos humanos de las mujeres por una vida libre de violencia en el estado de Michoacán. Egresó de la facultad de Psicología de la UNAM.

Es fundadora y asesora del Observatorio de Violencia So-

cial y de Género en el estado de Guanajuato y Michoacán. Recipientaria de la Presea Eréndira 2017, que otorga el Gobierno de Michoacán a las mujeres que han defendido los Derechos Humanos de las Mujeres Michoacanas. En el 2016, recibió la Medalla Oméhuatl por la trayectoria realizada en la administración pública y política a favor de la

defensa de los derechos humanos de las mujeres que otorga el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México.

Cuenta con un estudio en Género y Salud sexual y Reproductiva, en Brasil (SOS-BRASIL), ha cursado una especialidad en Presupuestos Públicos Pro equidad de Género contra la Pobreza en América Latina y el Caribe.



Es muy importante que exijan a sus partidos recibir capacitación para crear cuadros de mujeres y cumplir con las necesidades

Pablo Navarrete, AMNISTÍA INTERNACIONAL

Será una elección paradigmática y es el momento de que nos capacitemos para defender nuestros derechos porque será trascendental

Nuria Gabriela Hernández, SEIMUJER

POSTURA | SISTÉMICAMENTE BLOQUEAN PARTICIPACIÓN FEMENINA

Partidos no hacen la tarea

FUERZAS POLÍTICAS SIGUEN SIN INVERTIR EN CREAR CUADROS DE MUJERES, NI VAN POR CAPACITACIÓN

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Insuficiente, la acción de institutos políticos michoacanos para la formación política y de desempeño de las mujeres. A pesar de que se encuentra incluido en los lineamientos, una de las grandes debilidades de la inclusión de las mujeres en la vida política del estado es la falta de capacitación para los puestos públicos y de representación popular.

El llamado de atención, por parte de Pablo Navarrete, especialista en derechos humanos y de las mujeres de Amnistía Internacional, es que esto implica un tema de violencia política en razón de género, toda vez que se les imposibilita a desempeñarse y demostrar sus capacidades.

En el marco del taller "Violencia política contra las mujeres en razón de género" organizado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Seimujer), el especialista manifestó que los partidos políticos están obligados por ley,

a destinar hasta el 3 por ciento del total de sus prerrogativas para la promoción y las habilidades de las mujeres que integran sus partidos.

"Ustedes tienen derecho a recibir capacitación en materia de política general y el desempeño de la función que van a realizar en la contienda en la que se encuentran. Una de las grandes debilidades que he identificado es que las mujeres que incursionan en política no cuentan con la información que van a echar mano, ni como regidoras, síndicas, ni como diputadas. Es muy importante que exijan a sus partidos recibir capacitación para crear cuadros de mujeres en cumplir con las necesidades", exhortó.

Durante el taller en el que asistieron más de 60 personas, entre ciudadanos, activistas y funcionarias, se advirtió que el regalar playeras, tasas, llaveros, cursos de belleza o de defensa personal para mujeres, no constituyen en ningún momento actos de promoción de apoyo a las mujeres michoacanas.

Entre otro de los mecanismos que se especificó urgen en todos los estados es la conformación de los Observatorios Ciudadanos, en donde se incorporen mujeres participantes de los partidos, así como mujeres académicas ya activistas que pongan sobre la

mesa los principales problemas a lo que se enfrentarán durante este proceso electoral que ya es considerado como el más robusto de la historia del estado.

Entre los mecanismos que ha diseñado organismos electorales como el INE, IEM en lo local y en conjunto con autoridades estatales aún se observan resistencias.

"Quienes se empeñan en tener candidatos en estados de la república están violando no sólo la ley sino el mecanismo se estableció el INE para evitar que personas que se encuentran involucradas en delitos de carácter sexual sean candidatos a puestos de elección", explicó.

En voz de Nuria Gabriela Hernández Abarca, titular de la Seimujer, es urgente que todas las mujeres que participen en este proceso electoral se acerquen a recibir capacitaciones e información respecto a sus derechos políticos y electorales.

"Será una elección paradigmática y es el momento de que nos capacitemos para defender nuestros derechos porque seguramente será trascendental el movimiento que haremos las mujeres en la puerta para las próximas elecciones, porque este es el momento que debemos demostrar que las mujeres debemos actuar, levantar la mano y hacerlo con información clara".

Alistan las elecciones

Aún no es suficiente la presencia de las mujeres en los cargos de elección.

4

SEMANAS

para arranque de las campañas

20

MIL

mujeres participarán en las campañas

2

AÑOS

de creado Observatorio en Michoacán



ANDRÉS LA VOZ DE MICHOACÁN

CADA VEZ SON MÁS LAS MUJERES EN CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, PERO AÚN FALTA MÁS PRESENCIA.



SM
SERVI-MED
Laboratorios Clínicos

SERVI-MED
LABORATORIOS CLÍNICOS

Lamenta profundamente
el fallecimiento del

BIÓLOGO CARLOS
BÉJAR LOZANO

Acaecido el pasado 3 de marzo,
en la ciudad de Morelia.

Enviamos nuestras condolencias
a sus familiares y amigos.

Elevando nuestras oraciones
por su eterno descanso y para
que encuentre su familia resignación
a tan irreparable pérdida.

Morelia, Michoacán, a 5 de marzo de 2021.

Nuestra obligación es aplicar auditorías en las simulaciones que la normativa establece, el IEM pueden exigir tener simulaciones del PREP

Salvador Jonathan Villagómez, ACADEMICO

Este año será especial ante la Pandemia por COVID-19 y posibles complicaciones técnicas, sin olvidar una saturación de redes

Gabriela Lúa Vargas, INVESTIGADORA

OPERACIÓN LO ANTERIOR, TRAS EL ACUERDO DEL IEM

Tecnológico auditará PREP

LOS INVESTIGADORES VERIFICARÁN SISTEMA INFORMÁTICO QUE SE USARÁ EN ELECCIÓN PARA CONTEO RÁPIDO

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Tras lograr una mejor evaluación y presentar una mejor propuesta, investigadores del Instituto Tecnológico de Morelia (ITM) verificarán y analizarán Sistema Informático que será utilizado en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), para el proceso electoral ordinario local 2020-2021, esto tras el acuerdo del Instituto Electoral de Michoacán (IEM)

Es importante señalar que luego de que el IEM invitó a cuatro instituciones de educación superior públicas y privadas para presentar una propuesta, y en sesión seleccionaron al TecNM campus Morelia, para que sea el responsable de realizar la auditoría al sistema informático del PREP

El equipo que representará a esta Casa de las Ingenierías se integra por la maestra en Ciencias Gabriela Lúa Vargas, el maestro en Administración de Tecnologías de la Información, Salvador Jonathan Villagómez Cárdenas, maestro en Seguridad Informática, Roque Trujillo Ramos, y el maestro en Ciencias de la Computación, Juan Carlos Olivares Rojas, así como un grupo de estudiantes que por el momento no se han definido.

El proyecto "Auditoría Informática para el PREP 2021" representará el tercer proceso electoral en el estado, en el que participan los especialistas, ya que los avalan experiencias en procesos de elecciones Michoacán 2017 y 2018, y 2016 en el estado de Tlaxcala.

Este año será "especial" ante la Pandemia por COVID-19 y posibles complicaciones técnicas, sin olvidar una saturación de redes u otros problemas, aspectos



ESTE AÑO SERÁ "ESPECIAL" ANTE LA PANDEMIA Y POSIBLES COMPLICACIONES TÉCNICAS, SIN OLVIDAR UNA SATURACIÓN DE REDES U OTROS PROBLEMAS.

que, a decir de los profesores investigadores, podrían ser parte de las estrategias que considere la empresa que fue seleccionada como responsable del PREP.

"Nosotros participamos y usamos la infraestructura y todas las facilidades que el Instituto Tecnológico ofrece, además, lo hacemos con este sentimiento institucional de responsabilidad social que tenemos como institución, con la sociedad y el estado. Vamos con el estándar del Instituto Tecnológico de Morelia, todos los procesos son importantes y el Tecnológico tiene un claustro de docentes preparados en el área, que hemos sido fuerte y fortaleza en ese sentido en el estado", aclaró Lúa Vargas.

Los docentes del TecNM Campus Morelia, expusieron que lo antes posible se comunicarán

con la empresa o institución asignada como responsable del PREP para conocer sus fortalezas, la capacidad tecnológica y humana, así como las estrategias que pretenden implementar ante cualquier riesgo o problema que se presente, especialmente buscarán conocer cómo responderá ante una contingencia, así como el entrenamiento y capacitación a las personas responsables para implementar sus habilidades como capturistas el día del evento.

Trujillo Ramos destacó que serán los responsables de verificar que la empresa o institución designada, cumpla con las condiciones de seguridad informática solicitadas por el IEM, que la infraestructura tecnológica, sistemas y la interacción con las personas no presente fallas, y en caso de que estas ocurran, o ante

cualquier eventualidad, cuales serán las acciones y procedimientos que se realizarán para sobrellevarlas, especialmente para evitarlas.

"Se buscará que cumpla con cada punto que ha establecido el Instituto Electoral de Michoacán para su buen y adecuado desempeño y operación, que se cuenten con las estrategias adecuadas para resolver cada situación que pudiera llegar a presentarse, para así poder dar la tranquilidad, transparencia y seguridad que los michoacanos exigimos", dijo.

Indicó que también explicaron que una vez que se tenga el análisis y hayan estado presentes en los simulacros que realice el Instituto, "debemos observar, y una vez que identifiquemos alguna área de oportunidad en el sistema, debemos reportar la in-

formación, para que la empresa tenga conocimiento y realice las mejoras necesarias".

Villagómez Cárdenas expresó su compromiso con realizar un trabajo constante y de calidad, ante ello específico: "Nuestra obligación es aplicar auditorías en todas las simulaciones que la normativa establece, ellos (IEM) pueden exigir tener simulaciones del PREP, hasta un día antes de las elecciones, si es necesario y después del proceso continuar con nuestra responsabilidad".

Finalmente expusieron que el día de la elección, 6 de junio, es parte del inicio de su trabajo y deben estar atentos ante cualquier encomienda o posibles disposiciones, como volver a revisar que la empresa cumpla con los lineamientos, cuando la autoridad electoral lo requiera.

4
SERES
suelen tener
resultados

3
MESES
faltan para la
elección

Es prácticamente un taller básico de grabado móvil, la experiencia que hemos tenido ha sido muy positiva por los resultados

Zaizhi Monfon, ARTISTA PLÁSTICA

A tres días de haber iniciado con los talleres, la experiencia ha sido muy satisfactoria; hay mucho interés por parte de la gente

Juan H. Vera, GRABADOR

INICIATIVA | GRÁFICO MÓVIL LLEGA A SANTA CLARA DEL COBRE

Acercan talleres culturales

PRETENDEN RECORRER 11 MUNICIPIOS PARA QUE SE CONOZCA MÁS DEL ARTE DE GRABADO

ANGÉLICA AYALA

Colaboradora La Voz de Michoacán

Santa Clara del Cobre, Mich.- El Gráfico Móvil llegó al poblado de Santa Clara del Cobre, para motivar a los niños y jóvenes a interesarse por las artes a través de la elaboración de gráficos, es así, que recorrerán 11 municipios, para que se conozca más este arte y a la vez que los participantes realicen sus primeros trabajos. El Gráfico Móvil, fue donando a la Secretaría de Cultura en Michoacán, por el reconocido grabador tacambareño Artemio Rodríguez.

En la explanada de la Casa de la Cultura de Santa Clara del Cobre, se instaló el Gráfico Móvil, y son Zaizhi Monfon y Juan H. Vera, artistas grabadores, quienes brindan el taller, ya los esperaban unos niños quienes quedaron asombrados al ver la camioneta que fue adaptada como un pequeño taller de grabado e ilustrada por Artemio Rodríguez, con expresiones michoacanas y mexicanas, como una primera etapa del proyecto general.

Para Zaizhi Monfon, la experiencia de recorrer las comunidades del estado y convivir con la gente que participa en el taller ha sido grata, sobre todo porque es una motivación para los asistentes, "es un taller básico de grabado móvil la experiencia que hemos tenido ha sido muy positiva", platicaba, mientras los niños estaban concentrados en realizar su trabajo de grabados atentos a ocupar los materiales que se requieren para realizarlos.

Este proyecto, inició el pasado lunes en Tingambato, al día siguiente llegaron a Nocupetzo municipio de Erongaricuaru, y este miércoles en Santa Clara del Cobre, "iniciamos con una breve semblanza de la historia del grabado en México, y después les explicamos cómo



JÓVENES Y NIÑOS EN SANTA CLARA DEL COBRE RECREAN SUS HABILIDADES ARTÍSTICAS EN LOS TALLERES QUE SE REALIZAN SOBRE GRABADO.

realizar el grabado", es decir, los pasos desde la realización del boceto hasta realizar ya el grabado con linóleo, también les enseñan cómo existe una fusión del arte en general con el grabado, como en comunidad pueden hacer arte a través de esta técnica.

De acuerdo a los datos históricos, el grabado en México, tuvo relevancia en México en el siglo XX, aunque es una técnica artística de China, en México la gráfica se convirtió en una expresión para dar a conocer la situación social y cultural del país; como parte del taller móvil del grabado, a los participantes también se les da a conocer algunos de los grabadores mexi-

250 MIL

pesos inversión del proyecto

canos, como José Guadalupe Posadas, uno de los más reconocidos, creador de la Catrina.

La primera etapa del proyecto, fue el rescate del Gráfico Móvil, que se encontraba en los Estados Unidos, y habría que traerlo a México específicamente a Michoacán, al tratarse de un modelo de 1947, y la hacer la donación Artemio Rodríguez a la Secretaría de Cultura en el estado, se logró traerlo y después repararlo y adaptarlo para realizar los talleres itinerantes, informó María Ángeles Valencia, directora de producción artística y desarrollo cultural de la Secretaría de Cultura en Michoacán.

Asimismo, detalló que el

primer objetivo del proyecto era traer el camión, la segunda etapa es la realización de los talleres gráficos, para ello se recorrerán 11 municipios de Michoacán, en próximos días estarán en Tacámbaro, Acuitzio y Charo, para continuar con su recorrido. Los recursos fueron designados por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Cultura estatal, del proyecto, "Promoción artísticas + Michoacán 2020".

María Ángeles Valencia, mencionó que, a tres días de haber iniciado con los talleres, la experiencia ha sido sumamente satisfactoria, ya que han participado, niños, jóvenes e incluso señoras, quienes se van

20 PERSONAS

por taller se inscriben

muy contentas de conocer la técnica, señalando que es muy interesante; es de mencionar, que el taller está dirigido a la población abierta, aplicando las medidas sanitarias ante la pandemia por el coronavirus.

Detalló, que esta segunda etapa se pospuso varios meses por la pandemia, sin embargo, durante todo el mes de marzo recorrerán los once municipios y cumplir con la segunda etapa, "es un proyecto a futuro, queremos que siga el proyecto, pero ya sería coordinado por el estado y los municipios para establecer fechas", así como los costos de los materiales y trasladados, ya que el proyecto actual contempla ambos.

I CAMPO I SE CONTRATAN PARA LA ZAFRA DE FRESA

Menores de edad, jornaleros

LO ANTERIOR HABRÍA GENERADO BOICOT, EN LOS MERCADOS DE LA CIÉNEGA, A LA PRODUCCIÓN DE LA COMUNIDAD LA LUZ

JOSÉ LUIS CEJA,

Colaborador La Voz de Michoacán

Pajacuarán, Mich.- Menores de edad son contratados con el consentimiento de sus padres como jornaleros en los campos de fresa de la comunidad agrícola de La Luz, lo que habría generado ya a nivel regional un boicot contra la producción de fresa de esta comunidad en los mercados de la Ciénega.

Bajo los argumentos de que se trata de un tema cultural sumado a los estragos económicos a raíz de la pandemia de COVID-19, el número de menores de edad que se incluyen en las actividades laborales en los campos de fresa de esta localidad. De acuerdo a algunos trabajadores que fueron consultados, el precio que se les paga de 12 pesos por cubeta de 19 litros es insuficiente para que un jornalero pueda sostener a su familia pues el ingreso promedio es de 148 a 160 pesos por día, de ahí

que muchos padres de familia recurren al empleo de todos los integrantes de la familia para incrementar los ingresos.

Incluso previo a la pandemia, los padres de familia acudían a las escuelas a solicitar que sus hijos pudieran faltar a clases para sumarse a la fuerza laboral en el entendido de que, dependiendo del número de integrantes si se suman las ganancias de padre e hijo, el ingreso familiar en esa jornada es ya de 240 a 250 pesos aunque a veces es muy relativo ya que depende de la edad de los menores que van de los 7 a los 12 años ya que el ingreso que genera un menor en este tipo de actividades es apenas la mitad de lo que genera un adulto.

En su oportunidad, las autoridades de la supervisión escolar a la que pertenece este municipio habían destacado el fenómeno de que los padres de familia preferían inscribir a sus hijos en el turno de la tarde para que, durante la mañana puedan contribuir al ingreso familiar.

De acuerdo con datos del Consejo Estatal de Población (COESPO) Michoacán se encuentra en el lugar 14 a nivel nacional en cuanto a contratación de trabajo infantil, esto es que casi 100 mil menores de edad se encuentran insertos ya en el mer-

cado laboral y el 50 por ciento de ellos se desarrollan en actividades primarias como la producción de frutillas principalmente y en condiciones consideradas como no adecuadas, pese a ello, los productores han omitido acciones tendientes a evitar que se contrate y en algunos casos se subcontrate a infantes para la recolección del fruto.

El caso de la tenencia de La Luz, de este municipio se ve replicado en otras como La Lagunita en Jiquilpan y Villamar en los que se da también la contratación de infantes y en casos como los trabajadores de la cebolla en Villamar, los grupos de familias trabajadoras son hacinados en bodegas en las que no se cuenta siquiera con servicio de sanitarios por lo que, incluso, los trabajadores deben pagar en los hogares cercanos, una tarifa para que se les permita asearse.

Según el Artículo 31 de la Ley de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de Michoacán "Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, y en condiciones adecuadas que permitan su desarrollo, bienestar, crecimiento saludable y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, ético, cultural y social".



FUNDACIÓN MÉDICA LA CLEMENCIA

Se une a la pena que embarga a familiares y amigos, por el sensible fallecimiento del Biólogo

CARLOS BÉJAR LOZANO

Acaecido el día 3 de marzo.

Te llevaremos en nuestros pensamientos siempre.

Esperando encuentren pronta resignación ante tan lamentable pérdida.

Descanse en paz.

Morelia, Mich., a 5 de marzo de 2021.



LOS MENORES DE EDAD TRABAJAN JORNADAS POR LAS MAÑANAS, CON EL CONSENTIMIENTO DE SUS PADRES.

Gente

MCH
MICHOCÁN

SOCIALES • MODA • TIPS

Encuentra tu revista todos los domingos en La Voz de Michoacán

PLATAFORMA FIRMAN EMPRESARIOS ACUERDO CON LA UMSNH

Pactan a favor del empleo

COPARMEX REALIZA CONVENIO PARA QUE EMPRESAS ESTATALES APOYEN A EGRESADOS

MARICRUZ RIOS
La Voz de Michoacán

La delegación michoacana de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) pactó un acuerdo de colaboración con Fundación HARR, con la intención de generar una sinergia entre egresados de universidades y el sector empresarial, por medio de una plataforma digital donde los buscadores de empleo podrán subir su curriculum vitae a la página web y para aplicar a una de las vacantes que estén disponibles una vez que se ponga en marcha y las unidades económicas las publiquen.

Rubén Flores Muñoz, presidente de Coparmex Michoacán, aclaró que en una primera etapa sólo se estarán aceptando postulaciones de egresados con estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), aunque tienen como meta ampliar el abanico de oportunidades y ofrecer, en un futuro, vacantes para estudiantes de todas las carreras universitarias, tanto de escuelas públicas como privadas, debido a que reconocen que las oportunidades de trabajo para los recién egresados son escasas.

Señalaron que otra de las ven-

tajas de este convenio es que, al tratarse todos los agremiados de la Coparmex de empresas bien constituidas, con esta acción se pretende combatir la informalidad laboral, con la certeza de que las personas contratadas contarán con todas las prestaciones de ley.

En Michoacán la informalidad laboral ronda el 70 por ciento en los últimos años, con ligeras disminuciones en el último lustro, pero siempre siendo sector dominante de la economía y el que más plazas de trabajo ofrece. Por ello, se buscará por medio de esta iniciativa dar acompañamiento a los egresados universitarios para que encuentren un centro laboral donde se cumpla con todas las prestaciones sociales para con sus trabajadores.

“Estamos buscando que los estudiantes y egresados salgan al mercado laboral y tengan ingresos”

Rubén Flores,
PDTE. COPARMEX

Por su parte, Hill Arturo del Río Ramírez, presidente de Fundación HARR y también titular de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), dio a conocer que la asociación que representa trabaja sin fines de lucro y su objetivo es precisamente construir estos puentes en el laboral que permitan el desarrollo de las personas y de la sociedad michoacana; “se creó esta plataforma para que los egresados puedan encontrar un trabajo digno; por lo



A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA DIGITAL SE PODRÁN REGISTRAR LOS EGRESADOS EN BUSCA DE UN TRABAJO.

que todo aquel que se inscriba y suba su CV contará con el acompañamiento de la asociación”, agregó el activista y también funcionario público.

Adelantó que también se brindará capacitaciones constantes a los estudiantes de nivel superior, en universidades o institutos tecnológicos, con miras también a mejorar el tema de la orientación vocacional y escojan una carrera más acorde a sus habilidades y el contexto que viven.

En este sentido, el funcionario recalco que es importante la firma de convenio con la Coparmex, porque de esta manera se podrá tener un panorama más claro de qué es lo que necesitan las empre-

sas y cuántos estudiantes están en busca de un empleo, para de esta manera hacer una orientación acertada de acuerdo a las necesidades de cada uno.

“Es importante contar con la información de cuántos egresados se tienen y dónde están ubicados, pues es vital para el desarrollo económico de la población tener estos indicadores laborales”, apuntó Hill Arturo del Río. De acuerdo con los más recientes tabuladores del gobierno estatal, la cifra rondaría los 19 mil egresados cada año.

Sumado a lo anterior, la maestra Arauci López Huéramo, también integrante de la Fundación HARR, manifestó que, sumando a todo lo anterior se pretende hacer

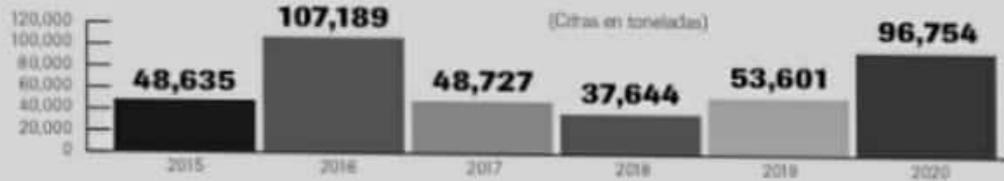
una importante comunidad de egresados, para que todos estén en contacto y compartan sus experiencias, además de apoyarse entre ellos mismos.

Finalmente los participantes dieron a conocer que la página de Internet en donde se tendrá que subir el curriculum vitae es www.egresados.emkode.com, y se aclaró que la inscripción a la plataforma es gratuita. También se reiteró que de momento sólo contratarán a egresados de Derecho de la Universidad Michoacana, pero pidieron estar atentos pues la intención es ampliar un abanico de profesionales con varias especialidades y empresas de varios ramos y con varias plazas en oferta.

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

DINERO

Grandes logros | Para el sector agavero de Michoacán la pandemia no ha sido un daño grave.



REPORTE | CASI DUPLICAN RENDIMIENTO

Agave en el estado, con año productivo

ALCANZA CIFRAS HISTÓRICA EN EL ESTADO EN 2020

MARICRUZ RIOS
La Voz de Michoacán

Productores michoacanos de agave tuvieron en 2020 uno de sus mejores y casi lograron duplicar lo obtenido, al finalizar con un incremento del 76% en la producción de esta planta, uno de los cultivos más complejos que existen pues los ciclos son extensos y meticulosos.

La entidad finalizó con 94 mil 754 toneladas el año pasado, de acuerdo con cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), en tanto

2019 había culminado con 53,601 toneladas de agave.

Se trata de la segunda cifra anual más alta desde que la agencia federal registra la producción de agave de cada entidad. La planta se usa para la elaboración de bebidas alcohólicas tradicionales de la región Centro-Occidente, como tequila y mezcal.

Al tener estas bebidas artesanales un proceso de elaboración minuciosa desde sus ingredientes, se ha puesto especial interés durante los últimos años no sólo en cultivar agave, sino que sea de la mayor calidad posible y lograr que el estado sea autosustentable en esta planta para poder competir contra tequileros y mezcaleros de Jalisco y

Oaxaca, respectivamente.

El ciclo de maduración de la planta es de 7 a 8 años, lo que lo vuelve un cultivo complejo de atender y de ahí los altibajos mostrados en la última década. No obstante, agricultores y productores de bebida artesanal señalan que el estado va en buena ruta y se han mejorado los procesos mediante el aprendizaje.

El informe del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera revela que Michoacán el año pasado sembró 24 mil 500 hectáreas con esta planta, de las cuales logró cosechar 29 mil 339 para un aprovechamiento de 4.6 toneladas por cada hectárea.

En 2019 se sembraron 5 mil 524 hectáreas de las cuales sólo se concretó la cosecha en

635 de ellas, lo que refleja lo difícil que es mantener los procesos para una planta de utilidad.

Cabe recordar que Michoacán es el único estado con tres bebidas alcohólicas con denominación de origen: charanda, mezcal y tequila, con las dos últimas empleando agave, mientras que el primero es un destilado de caña.

Datos de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua) estatal refieren que, al año en promedio la entidad produce 800 mil litros de tequila y 300 mil de mezcal, por lo que el problema sigue siendo tener una producción estable de agave que pueda sustentar ambas industrias.





DESARROLLA VACUNA

Pandemia no detiene la investigación de Universidad

GABRIELA SERRALDE

Trabaja en pruebas rápidas y en el diseño de un respirador mecánico

Las áreas de investigación en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) siguen operando a pesar de la pandemia por Covid-19, pues todos los proyectos de investigación continúan sin ninguna interrupción. Ejemplo de ello es el desarrollo para encontrar una vacuna que combata al coronavirus, el trabajo del biosensor o las pruebas rápi-

das y el diseño del tercer modelo del respirador mecánico, según refirieron autoridades de la Máxima Casa de Estudios.

Sin embargo, se afirmó que de acuerdo al semáforo de riesgo epidemiológico en la entidad no existe la posibilidad de volver a las aulas para la comunidad estudiantil.

Indicaron que únicamente acuden a las instalaciones todos aquellos que realizan una actividad esencial y la investigación forma parte de ello. En ese caso, se conducen al interior de la universidad a través de un protocolo de salud interno que a su vez recibe los protocolos de la autoridad de salud estatal.

La UMSNH tendrá listo un protocolo para cuando se autorice el regreso a clases



Actualmente no hay posibilidad de volver a las aulas / CORTESÍA UMSNH

presenciales, por lo que en algunas licenciaturas puede explorarse el tema mixto, algunas podrán ser presenciales y otras con programas de manera virtual.

El pasado 9 de febrero, el rector Raúl Cárdenas Navarro presentó tres de seis acciones que actualmente desarrollan estudiantes e investigadores nicolaitas para mitigar los efectos negativos de la pandemia.

La institución informó que entre estas labores se encuentran los avances de una vacuna contra el Covid-19, las pruebas rápidas y el modelo matemático-predictivo, los cuales fueron expuestos ante la dele-

OBJETIVO

SE PRETENDE tener un desarrollo tecnológico propio que pueda ser utilizado en cualquier entidad de salud pública o privada que cumpla con la medida de bioseguridad que implica la toma de la muestra

gada del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán, María Luisa Rodea Pimentel.

El rector destacó la labor de los investigadores que trabajan tanto en la creación de una vacuna para combatir al virus SARS-CoV-2 y en el diseño de biosensores.



Exempleados del Virrey buscan recursos

Extrabajadores del hotel Virrey de Mendoza que mantienen plantón afuera del inmueble, aprovechan los altos de la calle Guillermo Prieto para ofrecer agua y dulces a los automovilistas, para solventar sus gastos / CARMEN HERNÁNDEZ

PESE A PANDEMIA

Crecen solicitudes para funcionarios de casilla

ISAAC CAPORAL

Se tiene un avance del 77.87 por ciento en la capacitación

A pesar de la contingencia sanitaria generada por el Covid-19, en el actual proceso electoral se ha logrado capacitar a más ciudadanos para ser funcionarios de casilla, que en los dos últimos procesos electorales.

De acuerdo con un informe presentado por la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local del Instituto Electoral en Michoacán, al 26 de febrero, se tiene un avance del 77.87 por ciento en la capacitación a ciudadanos para ser funcionarios de casillas.

Esto significa que con un 9.47 por ciento de ciudadanos que cumplen con los requisitos; cifra que si la comparamos con respecto al proceso electoral 2017-2018, que fue de 3.05%, y con el proceso electoral 2014-2015, que fue de 6.27%, se tiene una etapa de capacitación electoral muy superior a los dos últimos procesos



9.47 por ciento de ciudadanos cumplen con los requisitos / ARCHIVO

electorales, a pesar de que este proceso se está dando en medio de la pandemia.

Además, en el informe se destaca que 338 personas han manifestado su temor de participar como funcionarios de casilla por temor a contagiarse de Covid-19.

Los ciudadanos de la cabecera distrital de Morelia, son los que más han externado esta preocupación con 98 personas que rechazaron participar por este motivo, seguido de Iquilpan

338

PERSONAS han manifestado su temor a participar como funcionarios de casilla

de Juárez con 49, y Zamora y Ciudad Hidalgo con 30 cada uno.

En contraparte solo nueve personas de Zitácuaro se han negado a ser funcionarios de casillas por miedo al Covid-19, y de los 58 ciudadanos que se han notificado en Lázaro Cárdenas, hasta el momento, ninguna ha rechazado participar.

Entre otras razones que los ciudadanos han dado para no ser funcionarios de casillas están: por motivos religiosos 102; viaje durante la jornada electoral, 900; por ser de la tercera edad, 165; motivos escolares, 75; por no tener permiso para ausentarse del trabajo o en detrimento de salario, mil 465; por usos y costumbre, 24.

ELECCIONES
2021

MICHOCÁN, ENTRE LOS 7 MÁS RIESGOSOS

Candidatos, vulnerables ante el crimen

ZUHEY MEDINA

Delincuencia organizada y de cuello blanco inciden de forma violenta en aspirantes y funcionarios

Michoacán se encuentra entre las siete entidades en las que existe mayor riesgo de que aspirantes y candidatos sean vulnerados por la delincuencia, informó Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) durante la conferencia diaria realizada en Palacio Nacional.

En el estado se registraron tres muertes de víctimas de incidentes de violencia política de septiembre de 2020 a enero de 2021, de acuerdo a datos de la SSPC, CNI e Integralia, presentados durante esta comparecencia.

En Michoacán se disputarán una gubernatura, 12 ayuntamientos y 12 sindicaturas

En Morelos, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Sinaloa y Jalisco existe mayor riesgo de que los aspirantes y candidatos sean presionados por la delincuencia. Sin embargo, "tanto la cooptación militar como los asesinatos se concentran en algunos estados. Más de la mitad de los eventos se han presentado en este periodo en siete entidades: Oaxaca, Guanajuato, Veracruz, Guerrero, Morelos, Baja California y Jalisco".

La funcionaria indicó que la delincuencia organizada y la de cuello blanco cuenta con un repertorio variado de acciones para incidir en estas elecciones, ya sea mediante estrategias de complicidad o presiones violentas. Una que vez que consiguen su objetivo, toman el control de las finanzas, extorsionan, piden "moches" o diezmos tanto al gobierno como a sus proveedores.

"En otros estados se ha dado el caso de que bloquean a candidatos o partidos políticos que no responden a sus intereses", agregó Rosa Icela Rodríguez.

El nivel de gobierno más vulnerable es el municipal, más aún cuando están en zona de influencia del crimen organizado o de cuello blanco, "por ello es necesario actuar con una guía clara".

La funcionaria dijo que se trabaja en un plan en el que en primer lugar los partidos se comprometan en cumplir con los requisitos de ley para postular a sus candidatos, así como establecer mesas de trabajo con las tres órdenes de gobierno para prevenir casos de aspirantes con vínculos con la delincuencia organizada y la de cuello blanco.

Además, en las entidades federativas se reforzarán las labores con las fuerzas de seguridad, se dará énfasis a protección a personas amenazadas con operativos con ministeriales y se establecerán protocolos especializados según el nivel de violencia, incidencia delictiva, así como de riesgos para el proceso electoral.

"Finalmente, es conveniente evaluar de forma semanal la estrategia, con reuniones periódicas, en donde participarán todas las organizaciones que están colaborando".

PESE A VIOLENCIA, MUJERES SE ABREN PASO EN LA POLÍTICA

El especialista en temas de género Pablo Navarrete Gutiérrez impartió este jueves el taller "Violencia política contra las mujeres en razón de género", una actividad coordinada por la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Semujer) y la Secretaría del Migrante. El objetivo de esta actividad era conocer y brindar herramientas para implementar la reforma a diversos ordenamientos legales en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 13 de abril de 2020, que garantiza el derecho de las mujeres a participar en política sin discriminación ni violencia.

En ese tenor, Navarrete recordó que en Michoacán se disputarán una gubernatura, 12 ayuntamientos y mismo número de sindicaturas, 24 diputaciones de mayoría relativa, así como 16 de representación proporcional y 874 regidurías. Agregó que en 101 años de que se permitió el voto de las mujeres, ninguna de ellas ha sido electa para el cargo de la gubernatura de la entidad.

En el proceso electoral del 2018, en el estado se eligieron 24 presidentas muni-



En la entidad se han registrado tres fallecidos víctimas de incidentes de violencia política / IAN ARIAS



El dirigente estatal del PRI, Jesús Hernández Peña descartó que alguno de los aspirantes priistas haya sido víctima de amenazas criminales / IAN ARIAS

cipales, 88 síndicas y 508 regidoras. Pero más allá de los números, el especialista se preguntó si esas mujeres pudieron superar los obstáculos patriarcales, machistas y misoginos; "sé que hay muchas historias, pero hay que escribirlas, registrarlas, porque no podemos repetirlos, sabemos que hay mujeres que son rehenes de presiones, que enfrentan las peores condiciones de violencia", poniendo como ejemplo a una funcionaria que sufrió por ser la primera presidenta municipal de su región, pero además, sintió discriminación por ser mujer y por ser joven.

"Hay quien afirma que la presencia de la mujer en la política es una concesión del Estado, pero no es así, ha sido una lar-

ga lucha constante solo de ellas, que incluso ha requerido de ir a tribunales para lograr la paridad", afirmó el ponente.

Señaló que las mujeres que han incurrido en la política han pagado un precio muy alto, al ser objeto de amenazas, denostación pública y culpas.

Además de ser vistas como transgresoras de sus roles y estereotipos de género tradicionales.

El egresado de la Universidad de Guadalajara añadió que la mujer incursiona en la política en un ambiente de violencia social exacerbada, con el conteo de feminicidios diarios, la denostación pública hacia activistas del feminismo y en medio de una pandemia.



En su aniversario, el PRI recriminó la falta de institucionalidad que dijo encontrar en el gobierno actual / IMANARIAS



MARTHA CAMARENA REYES
ORADORA OFICIAL DEL PRI

Ahora nos toca a los michoacanos y mexicanos del presente darle un nuevo rostro al PRI



ROSA ICELA RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

En otros estados se ha dado el caso de que bloquean a candidatos o partidos políticos que no responden a sus intereses

PRI VA POR "NUEVO ROSTRO"

El 92 aniversario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) sirvió para que su militancia reconociera la necesidad de "darle un nuevo rostro" a este organismo político, a fin de sobrellevar los retos que se avecinan en las elecciones del próximo 6 de junio.

En un evento conmemorativo por su 92 aniversario, celebrado en el Comité Directivo Estatal del PRI Michoacán, la oradora oficial, Martha Camarena Reyes, llamó a "repensar la estructura del partido y retomar nuestros orígenes revolucionarios", tras recordar que este organismo político nació después de la consumación de la Revolución Mexicana, "para darle un rumbo institucional al país".

"Compañeros priistas, hoy los convoco a que retomemos nuestro origen revolucionario, a que juntos demos forma a un programa de cambio estructural, es momento de que repensemos la estructura de nuestro partido, porque vivimos una época de cambio", remarcó dirigiéndose al presidente es-

tatal del PRI, Jesús Hernández Peña, y al candidato de la coalición Equipo por Michoacán, Carlos Herrera Tello.

En su intervención, la oradora oficial aceptó que algunos personajes priistas han vulnerado la imagen del partido, por lo cual insistió en reivindicar la percepción que gira en torno al Revolucionario Institucional, "sin perder nuestros orígenes revolucionarios", dijo.

"Ahora nos toca a los michoacanos y mexicanos del presente darle un nuevo rostro al PRI, y que quienes han diseñado o dañado en algún momento a nuestro partido, sean quienes sufran la vergüenza, cada quien que asuma no sólo sus culpas, sino la consecuencia de sus actos", resaltó.

LLAMAN A APOYAR A CANDIDATOS DEL PAN Y PRD

Por otra parte, la oradora pidió a la militancia priista a acompañar a las y los candidatos que representarán a la coalición bautzada Equipos por Michoacán, en la que, además del PRI, participan los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD).

"Es importante que los priistas de hueso colorado, los que se nos hacía difícil entender por qué nuestro partido se iba a una alianza cuando no nos gustaba mucho, entendamos la realidad social, pero además hay que leer el convenio que suscribieron a nivel federal, nadie le está dando nada a nadie", subrayó.

Bajo estos argumentos, agregó que, "nadie nos quita nada, sólo es una estrategia política para que podamos continuar y arrebatarle estas garras a una dictadura que pretende asentarse en muchos espacios".

CRITICAN FALTA DE INSTITUCIONALIDAD

Fuera del tema partidista, Camarena Reyes criticó la falta de institucionalidad

que dijo encontrar en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien señaló por invadir espacios entre Poderes y presuntamente ignorar los mandatos constitucionales con que se rige el país.

"Los tiempos que hoy corren por el país son tiempos de incertidumbre, de miedo, de desconcierto y de confusión, a nuestro país le urge una ruta de escape, un gobierno que respete el Estado de Derecho, entendido éste como el factor fundamental en la búsqueda del equilibrio entre la libertad y la justicia", enfatizó, Camarena Reyes.

Al aterrizar su postura, llamó a que, "los priistas y los abanderados de la alianza Equipo por Michoacán no tomemos a la ligera la próxima elección del 6 de junio, porque sabemos que en ella se juega el destino nacional".

PRI NO RESPONDERÁ POR NARCO-CANDIDATOS

La dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Michoacán se deslindará si alguno de sus candidatos llegara a presentar nexos con la delincuencia organizada, remarcó el presidente estatal de este organismo político, Jesús Hernández Peña.

En entrevista generada posterior al evento conmemorativo por el 92 aniversario del PRI, Hernández Peña sostuvo que las y los aspirantes priistas que pudiesen a verse involucrados con grupos criminales, "deberán hacerse responsables de sus actos".

"Esa es la responsabilidad de cada uno de los participantes; no es la responsabilidad del partido", remarcó ante cuestionamientos de la prensa.

Sin embargo, el dirigente subrayó que, "estamos haciendo los protocolos de garantizar que cada uno de los aspirantes acredite su solvencia, su condición, y que no tenga ninguna circuns-

tancia de esa naturaleza".

Pese a señalar que se establecerán protocolos para evitar la llegada de narco-candidatos al PRI, insistió en que "el partido no es responsable de las personas, de ningún nivel, ni ahora ni nunca".

CANDIDATOS PRIISTAS, SIN AMENAZAS

Por otra parte, refirió que hasta el momento ninguno de los candidatos del Revolucionario Institucional ha manifestado ser víctima de amenazas provenientes de la delincuencia organizada, pero manifestó que la dirigencia a su cargo mantendrá al tanto de cualquier denuncia que se pudiera llegar a registrar.

"No he recibido alguna inquietud de alguno de las o los que van a ser nuestros abanderados, o comentarios en ese sentido", comentó.

Ante ello, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, ha reconocido en reiteradas ocasiones el riesgo de que el crimen organizado pretenda influir en el presente proceso electoral, por lo que convocó a la clase política a implementar un "antidoping delincuencia" sobre sus candidatos.

En ese mismo sentido, Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), resaltó este jueves que Michoacán se encuentra entre un grupo de siete entidades donde la delincuencia organizada podría tener injerencia en la definición de candidatos de cara a la elección.

A esta postura se sumó también el abanderado a la gubernatura por el PRI, PAN y PRD, Carlos Herrera Tello, quien también reconoció la posibilidad de que el crimen tenga influencia en el proceso, por lo que convocó a sus contrincantes a mantenerse al margen de organizaciones delincuenciales. **Con Información de Oscar Guerrero**



ISAAC CAPORAL

LÍMITE PARA RENUNCIA DE FUNCIONARIOS

En puerta, el registro oficial de candidaturas

Del 1 al 30 de marzo será la designación por parte del IEM, del personal que tendrá acceso a la bodega electoral

De acuerdo con el calendario electoral 2020-2021, en marzo da inicio el plazo para la inscripción de candidaturas a la gubernatura, ayuntamientos, diputaciones, y los independientes.

Entre las fechas más importantes destaca: que del 1 al 30 de marzo es el inicio del plazo para la designación, por parte del Instituto Electoral de Michoacán del personal que tendrá acceso a la bodega electoral.

RUMBO A LAS ELECCIONES

DEL 10 al 24 de marzo será el plazo para gubernatura

De la segunda semana de marzo al 5 de junio inicia el plazo para la aprobación de los acuerdos de los consejos distritales para instalación de casillas extraordinarias y especiales, y el relativo a casillas básicas y contiguas, así como las publicaciones de las listas de ubicación de casillas y de la integración de las mesas directivas de casilla.

El 8 de marzo es la fecha límite para que las y los funcionarios públicos que pretendan ser candidatas o candidatos se separen de sus cargos; mientras que el día 9 es la fecha límite para emitir la declaratoria de quienes tendrán derecho a registrarse como candidato o candidata independiente.

Del 10 al 24 de marzo es el plazo para solicitar registro de candidaturas y candidaturas comunes a la Gubernatura

El día 7 de marzo será el límite para que el Instituto Electoral apruebe el número y ubicación de casillas extraordinarias y especiales.



En abril se dará a conocer la resolución para aprobar las candidaturas / FERNANDO MALDONADO

El 25 de marzo inició el plazo para emitir el acuerdo a través del cual se distribuye a las candidaturas independientes a la Gubernatura el financiamiento público para la obtención del voto en la campaña electoral.

El mismo día y hasta el 8 de abril es el plazo para solicitar el registro de candidaturas y candidaturas comunes para diputaciones de mayoría relativa y ayuntamiento.

El 25 de marzo al 3 de abril se dará a conocer la resolución para aprobar las candidaturas y candidaturas comunes a la gubernatura del estado. De

El 9 de marzo es el último día para emitir declaratoria de quienes tendrán derecho a registrarse como candidatos independientes

acuerdo a los tiempos electorales, en este periodo de pre campañas internas de todos los partidos políticos, está prohibido realizar proselitismo en cualquiera de sus formas, por lo que por el momento los aspirantes se ven limitados a presentarse ante la sociedad. Posteriormente deberán esperar las decisiones de sus partidos políticos, el cual es la única vía para avalar sus candidaturas. En este sentido, los órganos electorales han hecho importantes reglamentos y llamamientos para prevenir la violencia de género y la discriminación.



El aspirante se reunió con instituciones que pertenecen a Red Juntos por Michoacán / CORTESIA

Cristóbal Arias se reúne con rectores

REDACCIÓN

Cristóbal Arias, candidato a la gubernatura de Michoacán por el Partido Fuerza por México, se reunió con rectores y directores de instituciones educativas pertenecientes a la Red Juntos por Michoacán. En el encuentro se abordó el tema de la importancia de la vinculación de los sectores educativo, productivo y gubernamental.

Los rectores enfatizaron que durante los últimos sexenios, no han existido li-

zos que conecten a las instituciones educativas con empresas y dependencias de gobierno. Cristóbal Arias calificó de "necesaria" esa colaboración objetiva y clara para la mejora productiva del estado.

Asimismo, se le informó al senador con licencia sobre la paulatina desaparición de fideicomisos que estaban destinados para el desarrollo de actividades académicas y estudios científicos, mismos que promovían la tecnología e innovación dentro de sus programas para

LOS TEMAS QUE SE ABORDARON

UN EJE del encuentro fue la articulación entre los ramos educativo, productivo y gubernamental

estudiantes.

El aspirante lamentó la falta de apoyo para la organización de las diferentes ediciones del Encuentro Docente y Conferencia Magistral, actividad en la que han participado más de mil profesores del estado, y se han abordado temas como el desarrollo tecnológico, fortalecimiento de valores, digitalización y ética.

500 EMPRESAS CON VACANTES

Egresados de Derecho acceden a oferta laboral

GABRIELA SERRALDE

La Coparmex y la UMSNH firman acuerdo con el que los estudiantes podrán tener más oportunidades

Derivado de la firma de convenio de colaboración entre la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) de Michoacán y la fundación HARR, los egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) podrán ser vinculados al ámbito laboral con las cerca de 500 empresas que tienen convenio con dicho sindicato.

A través de rueda de prensa virtual,

el presidente de la fundación, Gil Arturo del Río Ramírez, y el presidente de Coparmex, Rubén Flores Muñoz, dieron a conocer el lanzamiento de la plataforma de vinculación y seguimiento a egresados. Con ello, los interesados que hayan cursado el nivel superior accederán a centros de enseñanza con programas de innovación, capacitación y adiestramiento.

Este proyecto tendrá un impacto en la labor social, cultural y económica de Michoacán, además se tendrá el dato de indicadores como cuántos alumnos se tienen, cuántos egresados y dónde están ubicados puesto que resultan clave para el desarrollo personal de los actores y económico social de las instituciones. Aunado a esto se observará si los graduados cumplen con sus funciones pro-



El proyecto brindará indicadores sobre el desarrollo de los alumnos / CARMEN HERNÁNDEZ

fesionales, refirió el presidente de la fundación.

Por el momento, la vinculación está dirigida a los egresados de la Facultad de Derecho de la UMSNH, pero se pretende ampliarlo a otras universidades del sector público y privadas, como lo indicó Arauci López Hueramo. Los interesados a realizar el registro, tendrán que acceder al siguiente enlace <https://www.fundacionharr.org/>

Con la plataforma de vinculación y seguimiento, los interesados que hayan cursado el nivel superior accederán a centros de enseñanza con programas de innovación, capacitación y adiestramiento



Municipios

SE APLICAN EN 18 COLONIAS

Zamora va en primera etapa de vacunación

ZUHEY MEDINA

Se debe asistir a distintos módulos, según la zona en la que se vive, y llevar documentación oficial

Desde el pasado jueves y hasta el domingo comenzará a aplicarse la primera etapa de vacunas contra el Covid-19 en la ciudad de Zamora para los adultos mayores de 18 colonias, informó el gobierno municipal a través de redes sociales.

Para los habitantes de las colonias Centro, Medallita, fraccionamiento Los Laureles y fraccionamiento Patria, la cita es en la Plazoleta Hidalgo y la plazoleta de Plaza Las Palomas.

Mientras que para los vecinos mayores de 60 años de Los Higareda, Jacinto López, Las Américas, Prados del Bosque y La Lima, los módulos para asignar su cita de

vacunación están localizados en calle Argentina 21, fraccionamiento Las Américas, privada Jacinto López 64, colonia Jacinto López; calle Corregidora 52, colonia La Lima; calle Acacia 909, colonia Paseo del Bosque; y calle Crucero de San Juan 4, colonia Higareda.

Para aquellos que pertenecen a El Duero, el módulo para asignar la cita de vacunación se encuentra localizado en Templo del Rosario. En cuanto a los de Arboledas, los habitantes de la primera sección pueden acudir a la Canchita donde está la Virgen; los de la segunda sección en el estacionamiento y los de la tercera sección en la Cancha de basquetbol (detrás del templo San Pedro y San Pablo).



Las dosis están destinadas a adultos mayores / FERNANDO MALDONADO

Los horarios de todos los puntos de atención son de 9:00 a 17:00 horas

Respecto a los adultos mayores de Real de Valencia, Jerico, Palo Alto, Monarca, García Robles 1 y 2, Valleza, así como Progreso Nacional, pueden acudir a Calle Hidalgo, entre Jerico y Valleza para asignar su cita.

Los horarios de atención en todos los módulos son de 9:00 a 17:00 horas, mientras que los requisitos son acudir con copia de INE, CURP y comprobante de domicilio.

Este expediente permitirá comprobar

que no existan alergias o alguna comorbilidad que le puedan afectar al ser vacunado y evitar aglomeraciones asignando cita con fecha y hora. Si no puede acudir el adulto mayor, el registro lo puede realizar algún familiar.

Las autoridades planean llevar un control de preregistro para evitar aglomeraciones en los módulos de vacunación, y de esa forma reducir las posibilidades de contagio por Covid-19 de los asistentes. Por ello, durante las jornadas se implementará un despliegue de personal del ayuntamiento, de todas las áreas, para controlar la afluencia de gente, prevenir cualquier riesgo, y facilitar el acceso a las personas con la finalidad de evitar cualquier demora o contratiempo en la logística.



El objetivo de la prueba es prevenir y atender el cáncer de mama / CUARTOS CURO

Mastografías gratuitas en Jacona

ADRIÁN BUCIO

El gobierno municipal de Jacona en coordinación con la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), brindará de forma gratuita estudios de mastografías a mujeres del municipio los días 5, 8 y 9 de marzo en una unidad móvil que se ubicará en la Plaza Principal. La acción se realiza con la finalidad de prevenir a la población sobre el cáncer de mama.

Para acudir al estudio, las interesadas deberán solicitar una ficha de acceso, misma que se entregará en el Instituto de la Mujer, el DIF Municipal o bien en el Centro de Salud Jacona. Los horarios disponibles son de las 8:00 a las 15:00 horas.

Las mujeres que soliciten su acceso a

6

MIL 397 mastografías se realizaron en el primer semestre del año 2020

las pruebas gratuitas deberán contar con los requisitos de edad, cuya franja es de los 40 a 69 años, mostrar identificación oficial del INE; presentarse sin talco, desodorante, crema en la piel, y perfume; tener más de un año de haberse realizado un estudio de mastografía; disponibilidad de tiempo; asistir con cubrebocas y demás

medidas sanitarias para reducir cualquier riesgo de contagio por Covid-19.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la tasa de mortalidad por cáncer de mama en Michoacán va desde las 13.65 a 18 defunciones por cada 100 mil mujeres de 20 años o más. Asimismo, la SSM reportó que mediante la Unidad de Especialidades Médicas dedicada al Cáncer de Mama (Uneme Dedicam), se atiende a más de 8 mil personas en la entidad, de entre 40 y 69 años.

La dependencia llevó a cabo 6 mil 397 mastografías durante el primer semestre del año 2020 para prevenir dicho padecimiento.

Las unidades médicas, luego de instalarse en Jacona, continuarán su gira por municipios aledaños y comunidades.



Cuidado. La principal forma de agresión política se manifiesta por la vía digital

Aned Ayala

En lo que va del proceso electoral se han presentado doce denuncias por violencia política en razón de género en Michoacán, de las cuales diez fueron presentadas por funcionarias y dos por precandidatas de los partidos PRD y Movimiento Ciudadano.

La presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el estado (OPPM), Nuria Hernández Abarca, informó que, de acuerdo con las experiencias de las víctimas, la principal forma de agresión política se manifiesta por la vía digital.

Aunque prefirió reservarse especificaciones sobre las pre-

Han presentado 12 denuncias por violencia política contra mujeres

candidatas y servidoras públicas denunciadas, la también secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres adelantó que se planteará la instalación de una mesa permanente de seguimiento a casos de violencia política.

"La violencia política tiene que ver con el ejercicio del poder y las víctimas no quieren que se sepa, hasta que se tenga seguridad de su proceso, y piden esperar para pronunciarse al respecto".

Agregó que con la activista Olimpia Coral se trabaja en la programación de un foro sobre violencia política y digital para quienes participan u ocupan espacios públicos en las dependencias de gobierno, con lo que, además, se pretende generar una red de apoyo a las aspirantes de Michoacán.

En tanto, este jueves, la Secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres realizó el taller "Violencia política contra las mujeres en razón de género", con la participación del especialista en derechos humanos Pablo Navarrete, quien presentó herramientas jurídicas para documentar y denunciar este delito.

En su intervención, Navarrete consideró que los partidos no han sido los principa-



Violentadas. Las víctimas no quieren que se sepa, dice la titular de Seimujer. /CORTESÍA

les impulsores y defensores de la participación política de las mujeres, ya que quienes han logrado modificar la legislación para garantizar derechos a este sector son las organizaciones sociales y feministas.

Destacó que entre las manifestaciones de violencia política está el "hartarlas y tacharlas de locas para generar un desgaste emocional y renuncien (sea como aspirantes o funcionarias públicas)", por lo que

invitó a las participantes a documentar, en lo posible, cualquier manifestación y obligar a las autoridades y partidos políticos a asumir la responsabilidad y hacer justicia a quienes son víctimas.

"La violencia política tiene que ver con el ejercicio del poder y las víctimas no quieren que se sepa, hasta que se tenga seguridad de su proceso, y piden esperar para pronunciarse al respecto"

Nuria Hernández

Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el estado.

LA CLAVE

2

precandidatas, una del PRD y otra de MC, denunciaron violencia política de género.

10

funcionarias también han denunciado violencia política.

40% de mujeres en Morelia ha sufrido violencia

El Diagnóstico de Violencia de Género en el Municipio de Morelia 2020 se realizó en un grupo de 589 mujeres de entre 21 y 50 años

El 40% de mujeres encuestadas en el Diagnóstico de Violencia de Género en el Municipio de Morelia 2020 dijeron haber sufrido algún tipo de discriminación, por el simple hecho de ser mujer.

La encuesta, que en sus conclusiones encuentra violencia física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, fue aplicada a 589 mujeres de entre 21 y 50 años de edad durante el año pasado.

El 26.1% respondió que su pareja rompe, tira, golpea muebles o destruye cosas cuando está enojado; mientras que el 30.7% dijo que han sido empujadas o golpeadas.

El 8.1% han sido amenazadas o heridas con un arma

blanca, y el 4.2%, con un arma de fuego.

En el caso de violencia sexual, el 22.2% de las encuestadas señaló que han sido forzadas a tener relaciones sexuales con su pareja o acceden por temor a su reacción, y el 21.1% ha vivido violencia sexual por otra persona.

En cuanto a violencia psicológica, el 36.2% respondió que su pareja sentimental les ha gritado y hablado de manera grosera; mientras que el 35.5% respondió que existen celos y son acusadas de infidelidad.

En lo que respecta a la violencia patrimonial, el 17% de las mujeres encuestadas dijo

que su pareja le ha roto el celular o algún objeto de su propiedad; mientras que el 18.7% respondió que su pareja maneja los recursos de la familia como si fuera su rol como hombre de la casa.

Asimismo, el 16.6% de las parejas de las encuestadas pone a su nombre todos sus bienes, y el 7.1% son obligadas a ceder sus bienes.

Finalmente, respecto a la violencia económica, se encontró que el 22% de las parejas de las encuestadas evade sus responsabilidades y obligaciones con los hijos; el 28.4% evade responsabilidades domésticas o de crianza, y 16.6% les impide que trabajen. **MARCO SANTOYO**



Morelia. La violencia se da en diferentes ámbitos. /CORTESÍA

PRINCIPALES TIPOS DE VIOLENCIA

- Física
- Psicológica
- Sexual
- Económica
- Patrimonial

Del mar a la mesa; comienza el Festival de Cuaresma en Pátzcuaro

Con las medidas sanitarias y aforos correspondientes, en el Hotel Best Western Plus Posada Don Vasco se ofrecerá desde caldo de mariscos hasta pizza de salmón con queso de cabra.

Los sabores de los pescados y mariscos se podrán degustar en el Festival Gastronómico de Cuaresma, que se realizará durante todo marzo y abril en el Hotel Best Western Plus Posada Don Vasco, en donde se seguirán todas las medidas sanitarias y se tendrán los aforos correspondientes para tranquilidad de los comensales.

Durante la bienvenida, Gonzalo Brockmann, presidente de hoteles Best Western, resaltó que el Festival Gastronómico de Cuaresma tendrá en su menú algunas innovaciones, como la pizza de salmón con queso de cabra, así como la pizza con frutos de mar, que son elaborados a la leña, además de los tradicionales platillos realizados con pescados y mariscos.

"Yo los invito a que vengan a degustar durante la Semana Santa, la Semana de Pascua, este Festival Gastronómico que está delicioso", expresó.

Destacó que a partir de este fin de semana, el brunch dominical, que incluye una rica barbacoa de la región, se ampliará a todos los sábados y domingos del año.

A su vez, el chef Omar Estrada, quien además es el director del Hotel Best Western Plus Posada Don Vasco, dijo que

los comensales podrán encontrar platillos como el caldo de mariscos y empanada de marlin, por mencionar algunos de la carta, que contiene 12 platillos a precios accesibles.

Entre la variedad de platillos, añadió, no podrían faltar los charales fritos, que son acompañados con queso adobera de la región de Tierra Caliente, tortillas hechas a mano y guacamole.

"Es una invitación con mucho cariño a reactivar el turismo, a confiar, tener todos los protocolos que se merecen y se deben tener para cuidado de los clientes y nuestros trabajadores, pero sobre todo una invitación a probar nuestra deliciosa gastronomía", aseveró.

Resaltó que, además, el Festival Gastronómico de Cuaresma apoya a los productores locales, a los cuales se les compran, por ejemplo, los charales; mientras que también se apoya la economía nacional al adquirir pescados y mariscos de otras entidades.

De lunes a domingo, el Festival Gastronómico de Cuaresma inicia a las 13:30 horas y concluye hasta las 23:00 horas.



Best
Western
PLUS

POSADA DE DON VASCO

Los pendientes que dejaré en la Sindicatura son herencia de otras administraciones: Norma Adriana

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Al separarse de su cargo a partir del lunes de la siguiente semana, la aún síndico municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, lo hace consciente de que dejará algunos pendientes, pero no heredados por ella, sino de otras administraciones, aunque existen avances porque ha dado orden en cuestión de patrimonio municipal, relacionado a los bienes muebles e inmuebles.

Recordó que quienes tienen algún cargo público y quieren participar en la próxima contienda, deberán dejar la responsabilidad a más tardar el 8 de marzo, pues eso señalan las leyes electorales.

Detalló que se acaba de dar una desincorporación al patrimonio, pues tenían años que estaban en mal uso porque fueron abandonados en espacios que tienen como patrimonio municipal, pero más que utilidad eran un conflicto, debido a que estaban en bodega de tiliches, espacio adecuado para las plagas.

Lo que implementó es que cada área se haga responsable del patrimonio y lo que funciona es que el secretario se haga responsable aún cuando no es quien trae el vehículo o la computadora, entonces,

los empleados deben trabajar más en el tema.

De igual manera se completó el reglamento del patrimonio, que es un pendiente que deja, aunque ya se presentó en cabildo. Espera que quien llegue, en este caso el suplente, lo someta a aprobación de cabildo porque es un reglamento que se tiene desde el 2001 y casi 20 años después es importante regularizar el patrimonio de los bienes muebles, incluso ahora ya se tiene un catálogo.

Magaña Madrigal indicó que también se contabilizan grandes avances para incrementar el patrimonio como sucedió con la fábrica San Pedro, que si bien se deshicieron de algunos predios, el actual rebasa el costo de lo adquirido y sin conflicto con vecinos.



URUAPAN, MICH.- Norma Adriana Magaña Madrigal, síndico municipal.

Este lunes se sabrá qué funcionarios municipales y miembros del Ayuntamiento se separarán de sus cargos

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

A ciencia cierta aún no se sabe el número de funcionarios que habrán de presentar licencia o renuncia para separarse del cargo que ostentan dentro de la administración pública municipal. La información exacta se dará a conocer hasta el lunes ocho de marzo, fecha en que por ley deberán separarse de su labor quienes contenderán o aspiran a serlo, en las elecciones de este año; sin embargo, la gobernabilidad se tiene garantizada, ya que la presidencia municipal no puede quedar acéfala.

Antonio Chuela Murguía, secretario del Ayuntamiento y responsable de la política interna de Uruapan, detalló que se tiene que garantizar la gobernabilidad en el municipio, pero aún no se define el tema político, específicamente, la conformación de la planilla. Y aunque ya se dieron a conocer quiénes abanderarán las principales candidaturas, "siempre puede haber cambios en el último momento".

Es por ello que estarán a la espera de la definición de la planilla al Ayuntamiento para las próximas elecciones, y será hasta entonces que sabrán quiénes

solicitarán licencia o renuncia a su cargo público definitivamente quién permanezca en el gobierno debe asumir la responsabilidad en los meses próximos cuando inician las campañas electorales pero sobre todo hacer un cierre responsable de la administración.

Añadió que la situación al interior del gobierno municipal se definirá el ocho de marzo, fecha establecida para la separación del cargo; reiteró que hasta ayer no se tenía un número específico de posibles renunciaciones, es una elección personal, es solicitar licencia o renuncia, pero aseguró no sabe con exactitud quienes saldrán de la administración.

Chuela Murguía apuntó que tiene que haber estabilidad y una garantía por parte de ellos como servidores públicos, pero cabe recordar que son procesos electorales y es el ejercicio constitucional un derecho de votar y ser votado. Y es que de manera natural surgen cambios, vacíos y relevos institucionales, pero deben ser muy responsables con la administración municipal y no dejar acéfala Presidencia, Secretaría, Sindicatura y Cabildo; es un procedimiento político que se dará a conocer a los



URUAPAN, MICH.- Antonio Chuela Murguía, secretario del Ayuntamiento.

GRUPO MEGACERO

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Pienso en GRANDE, Pienso en MEGACERO!

Aplican Capasu y Ayuntamiento de Uruapan 12 mdp en obras y acciones para beneficio de la población

Liliana RAMÍREZ/Roberto MESTIZO
URUAPAN, MICH.-

El ayuntamiento de Uruapan y la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) realizaron ayer una serie de acciones que beneficiarán a toda la población, con una inversión cercana a los doce millones de pesos.

A las 10 horas, en las instalaciones de la Capasu el alcalde, Miguel Ángel Paredes Meigoza, entregó al director del mismo, Luis Manuel Magaña Magaña, las escrituras del predio que ocupan sus oficinas, y dio el banderazo de arran-

que a la obra de construcción de las nuevas oficinas de Capasu. También se entregó a los trabajadores, equipo, herramienta y dos vehículos.

A dicho evento acudieron también el síndico municipal, Adriana Magaña Madrigal; el secretario de Obras Públicas, Mariano Torres Santoyo, y el líder sindical de Capasu, Conrado García Olivo.

El alcalde manifestó que, sin duda alguna, el organismo operador del agua, es la institución más fuerte y sólida del Gobierno Municipal, cuenta con una estructura sólida, y con unos tra-

bajadores con mucha capacidad.

Seguramente Capasu es la envidia de muchos, agregó, ya que hace años, estaba en números rojos, pero durante los recientes cinco años, cuenta ya con una gran fortaleza, máxime que continuamente se está equipando para que los trabajadores tengan las herramientas necesarias.

Luis Manuel Magaña dio a conocer que, con las escrituras, Capasu acrecienta su patrimonio, con una mejor infraestructura y equipamiento como cortadoras de concreto, "bailarinas", generadores de energía eléctrica, esmeriladoras, compresores, así como dos camionetas para la movilidad de los trabajadores, y uniformes de campo y calzado industrial.

Del inicio de la remodelación de la segunda etapa de las oficinas de Capasu, señaló que en dicho proyecto se habrán de invertir 5 millones de pesos, instalaciones que brindarán mejores condiciones a los trabajadores y a los usuarios que tengan un lugar más digno para realizar cualquier tipo de trámite relacionado a esta paramunicipal.

Posteriormente, Miguel Ángel Paredes y Luis Manuel Magaña, entregaron los trabajos de rehabilitación de la línea de agua potable Gandarillas 2, para lo cual se sustituyó 209 metros lineales de tubería de asbesto, por tubería de acero de 12 pulgadas, dado que la anterior ya tenía más de 50 años en operación y presentaba diversas fugas de agua; esto, a la altura del fraccionamiento El Edén, a un costado de la estructura del puente El Tarhechu. La inversión fue de 2 millones 990 mil pesos.

Esta rehabilitación de la red del manantial Gandarillas II, vendrá a beneficiar a cerca de 70 mil habitantes de 33 colonias, entre ellas, ampliación Revolución, San José Obrero, Fovissste, Infonavit Los Aguacates, Los Ángeles, La Magdalena,

Melchor Ocampo, Infonavit Patria, Las Primavera, Jardines del Cupatitzio, Ferrocarriera, Huertas del Cupatitzio y Miraflores, entre otras.

Finalmente, en la colonia Los Encinos, aldeaña a El Miagro, en el poniente de la ciudad, las autoridades inauguraron la construcción de la línea de alimentación de agua, se instaló equipo de bombeo, la red de distribución domiciliaria, instalación de un tanque metálico elevado con capacidad de 50 mil litros, y la instalación eléctrica, con una inversión de 2 millones 353 mil pesos.

El presidente de la colonia, Álvaro García Aguilar, tras dar la bienvenida a los funcionarios, dijo que tenían casi 20 años solicitando este servicio, por lo que ahora es una realidad; esta obra de infraestructura hidráulica, vendrá a beneficiar a más de 2 mil habitantes de esa zona.



URUAPAN, MICH.- El alcalde, Miguel Ángel Paredes Meigoza, entregó al director general de la Capasu, Luis Manuel Magaña Magaña, las escrituras notariales que le dan a ese organismo la legítima propiedad del terreno en que operan sus oficinas centrales, garantizando el patrimonio de esa comisión, que hasta ayer les eran prestadas. Además, se dio el banderazo para continuar con la construcción de sus instalaciones y se entregó equipo y parque vehicular a los trabajadores.



URUAPAN, MICH.- Con una inversión de casi tres millones de pesos, se rehabilitó la línea de agua potable Gandarillas 2, que beneficiará a unos 70 mil uruapenses, misma que fue puesta en servicio por el presidente municipal, Miguel Ángel Paredes Meigoza y el director general de la Capasu, Luis Manuel Magaña Magaña.

PROGRAMA DE TANDEO PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DE ZONA ORIENTE POR TEMPORADA DE ESTIAJE (SECTOR SAN RAFAEL)

DESDE EL TÁNDEO COMENZARÁ EL DÍA 23 DE FEBRERO HASTA MARZO DEL 2021
TODA JORNADA (20:00 - 1:00) EN EL HORARIO CORRESPONDIENTE

ZONA 1 HORARIO	ZONA 2 HORARIO
<ul style="list-style-type: none"> AMPLIACION SAN RAFAEL ANTO SAN RAFAEL NUOVO PARADISO RINCÓN DEL MANANTIAL PIERTA REAL LOS TUCIPANES CACORRAJA 	<ul style="list-style-type: none"> SAN AZTECA WORLD ORIENTE JARDINES DE SAN RAFAEL CASTE CARABINA FRACC. BUGAMBELIAS HACIENDA SANTA CATARINA RANCHO OK NOROCCIA EL ANOROCCIALES
<p style="text-align: center; font-weight: bold;">ZONA 3 HORARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> HACIENDA GUADALUPE RANCHO SAN RAFAEL VIEJAS DE SANACO JARDINES DE CALDMA HACIENDA SAN RAFAEL VAS HACIENDAS I VAS HACIENDAS II 	<p style="font-size: x-small;">Se regulará el sábado y domingo de 11:30 Hrs. (CERRE) y a las 1:00 Hrs. (APERTURA) del día siguiente Cada Jornada</p>

CAPASU

Secretaría del Bienestar sigue sin informar fecha del arranque de la vacunación en Uruapan: Antonio Chuela

■ Sería inmoral que le estuvieran dando un manejo político, jugando con las vidas humanas, expresó

Guadalupe SANTACRUZ
URUAPAN, MICH.-

El secretario del ayuntamiento de Uruapan, Antonio Chuela Murguía, afirmó que los funcionarios de la Secretaría del Bienestar en Michoacán continúan sin informar la fecha del arranque de la vacunación para este municipio.

"Lo único que sabemos es que han afirmado que está garantizado el abasto de vacunas, pero no la fecha" y acusó mal manejo informativo y de comunicación por parte de los funcionarios federales.

Sin embargo, de manera extraordinaria, dijo, tienen noticias que pudieran arrancar la vacunación la próxima semana.

Reconoció el desencanto y frustración que la cancelación de la fecha inicial provocó en los uruapenses: "es entendible, la pandemia nos ha traído muchas pérdidas humanas".

Opinó que sería inmoral que le estuvieran dando un manejo político, "no me atre-

vo a asegurarlo; el municipio no es el responsable de la vacunación porque no está en nuestras manos, sin embargo, nos hemos manejado en un sistema de corresponsabilidad, el presidente municipal, Miguel Ángel Paredes, ha dispuesto que se utilicen todos los recursos materiales y humanos que se requieran para facilitar y coadyuvar con esta tarea en beneficio de los uruapenses".

Afirmó: "nosotros nos sumamos solidariamente, ya se tienen más de 200 personas para el trabajo de logística, hemos habilitado 8 centros de vacunación, tenemos una gran coordinación, muy fina con la Jurisdicción Sanitaria".

Y remató: "sería muy lamentable y no queremos pensar que algún grupo político, identificado con el gobierno federal, esté frenando esto, dándole un manejo político, y jugando con las vidas de las personas. Yo no me atrevo a asegurar esto, ojala que no sea así".

Emprende GN suma de operativos de seguridad en autopista Siglo XXI



Para reducir alta incidencia de accidentes y cifras de víctimas

REDACCIÓN
URUAPAN, MICH

Al fin de aplicar mano dura contra choferes, principalmente de vehículos de transporte de pasajeros, carga, dobles remolques y de transporte de materiales peligrosos, la comandancia regional de la Guardia Nacional mediante la Dirección de Seguridad de Carreteras e Instalaciones, convocó a representantes de las Cámaras de Autotrans-

porte a sumarse en el operativo permanente "San Ángel Zurumucapio" que aplicará en el tramo carretero Pátzcuaro-Uruapan de la autopista Siglo XXI.

Mediante información brindada a CDN DIARIO por la Estación Uruapan de la Guardia Nacional, se aseguró que debido a la alta incidencia de accidentes carreteros, las cifras de heridos y muertos registrados en las últimas semanas, fueron convocados líderes

locales de cámaras de autotransporte de pasajeros y carga para que participen de manera activa y responsable en el operativo de seguridad permanente "San Ángel Zurumucapio", que se llevará a cabo a partir de la fecha desde el kilómetro 070+200 al kilómetro 094+000 del tramo Pátzcuaro - Uruapan (Directo).

Los factores de origen de accidentes letales derivan en conducción de vehículos en exceso de velocidad, rebasar

en zona prohibida de mane-
ra irresponsable, invasión de
carril contrario y conductas
que suman la alta vulnera-
bilidad en la seguridad de
usuarios, motivo por el cual
elementos de la Dirección de
Seguridad en Carreteras e
Instalaciones, Estación Uru-
apan de la Guardia Nacional
incrementarán los operativos
"Radar", "Carrusel", "Cintu-
rón" y "Retención Infantil".

El Operativo "Radar" se
realizará en puntos especí-
ficos detectados donde los
conductores transitan a ma-
yor velocidad de lo permiti-
do y serán detectados con
el dispositivo electrónico en
mención elaborando la bo-
leta de infracción que corres-
pondiente que oscila entre
los 60 y 120 UMAS siendo
un aproximado el mínimo de
5 mil 377.20 hasta 10 mil
754.40 pesos.

En el operativo "Carrusel"
cuando se aumente el trán-
sito vehicular, un Carro radio
Patrulla de la Guardia Nacio-
nal encabezará el convoy for-
mando una fila de vehículos
que transitará a un límite de
velocidad seguro; quedando
estrictamente prohibido re-
basar cuando este operativo
se encuentre en operación.

El operativo "Cinturón" y
"Retención infantil" consis-
tirá en verificar que todos los
conductores y acompañan-
tes, así como los menores
de edad viajen utilizando el
cinturón de seguridad como
dispositivo para prevenir le-
siones graves en caso de
accidente. En el caso de los
menores deberán viajar en
el asiento posterior y con
silla espacial. Con estos
operativos permanentes la
Dirección de Seguridad en
Carreteras e Instalaciones
pretende reducir los acci-
dentes de tránsito en el tramo
de la carretera Pátzcuaro -
Uruapan (Directo) de la Au-
topista Siglo XXI. La suma de
esfuerzos y de colaboración
entre choferes, usuarios,
ciudadanos y la Guardia Na-
cional permitirá que la vía
terrestre de comunicación
sea más segura para todos y
que de manera participativa
se reduzcan la incidencia de
accidentes que a diario co-
bran víctimas de ciudadanos
y sus familias.

PROGRAMA DE TANDEO PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DE ZONA ORIENTE POR TEMPORADA DE ESTIAJE (SECTOR SAN RAFAEL)

NOTA: EL TANDEO COMENZARÁ EL DÍA 23 DE FEBRERO HASTA MAYO DEL 2017 EN LA ZONA 3, ZONA 1 Y 2 EN EL HORARIO CORRESPONDIENTE.

ZONA 1 HORARIO	ZONA 2 HORARIO
<ul style="list-style-type: none"> AMPERACION SAN RAFAEL INICI SAN RAFAEL NUÉVOS INICIOTIV RANCHO DEL BARANITAL PUEBLO REAL LOSTUJEROS LA CONRADA 	<ul style="list-style-type: none"> SAN ANTONIO HORRIZOS ORIENTE JARDINES DE SAN RAFAEL SANTA COTRINA FRACC. BUCABAMBUS HACIENDA SANTA COTRINA RANCHO LA RUIDORA LEANDRO VALLE
<p>ZONA 3 HORARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> HACIENDA LA GUADALUPE RANCHO SAN RAFAEL VELAS DE JARACO JARDINES DE LA LOMA HACIENDA SAN RAFAEL LAS HACIENDAS LAS HACIENDAS 	

CAPASU

Intacta, la identidad del PRI

Morelia, Mich., a 04 de marzo de 2021. En un evento dirigido a estructuras y militantes del tricolor, el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE), Jesús Hernández Peña, acompañado de la Secretaria General, Rocío Luquín Valdés, encabezó la celebración del 92 Aniversario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el que se reiteraron los principios del pensamiento democrático y la fuerza política del partido.

Como oradora del evento, estuvo como in-

vitada la profesionista Martha Camarena Reyes, quien destacó que se requiere de una ruta de escape, que permita entender la realidad social que se vive hoy en día. Además expuso que el convenio que suscribió la Alianza Equipo por Michoacán mantiene intacta la identidad del PRI.

“Nada le está dando nada a nadie, los tres partidos respetan sus principios ideológicos. Su declaración de principios está intacta. Nadie nos quita nada, solo es una estrategia política

para que podamos continuar y arrebatarle estas garras de una dictadura que pretende asentarse en muchos espacios”, declaró.

Frente a integrantes del CDE y de sectores y organizaciones, recordó que los orígenes del partido surgen con la Revolución Mexicana y han

permitido que nuestro país haya gozado del periodo más largo de paz y estabilidad social, por lo que frente a la Alianza, el PRI conserva sus ideales, inspiraciones y raíces históricas que lo consolidan como un partido con visión de futuro.

Por otro lado, destacó que la conducción

democrática del tricolor coordina los esfuerzos de militantes, simpatizantes, sectores y organizaciones y que juntos definen un mejor rumbo para Michoacán y para México.

El evento contó la participación artística del maestro Daniel Olmos Vega.



El presidente del CDE, Jesús Hernández Peña, encabezó el 92 Aniversario del tricolor.



Michoacanos en el extranjero podrán votar para Gobernador

El 10 de marzo vence el plazo para hacer su registro en la plataforma para voto migrante

Liliana RAMÍREZ URUAPAN, MICH.-

El próximo miércoles, 10 de marzo, concluye el plazo para que michoacanos radicados en el extranjero se registren en la plataforma www.votoextranjero.mx y puedan ejercer su derecho al voto. Para estas elecciones podrán votar para elegir Gobernador, informó Juanita Chávez Arellano, presidenta del Comité Distrital No. 20 -Uruapan Sur- del Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

Explicó que, por ahora, una de las actividades que realizan es la etapa de promoción del voto para que michoacanos que se encuentran en el extranjero se registren y ejerzan ese derecho, desde el país donde se encuentren. La invitación es para que se registren a través de la página de internet o Inetel 1 866 986 8306 para su registro y posteriormente puedan emitir su voto; deberán tener a la mano su credencial de elector al ser un requisito indispensable para dicho proceso.

Detalló que la credencial que tengan los paisanos es válida, ya

sea que se hubiera tramitado en este país o bien se hayan realizado trámites en algún consulado del país en que se encuentren, en donde les solicitaron el acta de nacimiento para registrar sus datos y con ello registrarse en la página para poder ser dados de alta en la lista nominal y puedan ejercer ese derecho.

Chávez Arellano explicó que el voto podrá realizarse a través de dos opciones: vía correo certificado o por medio de la misma página online. El ciudadano deberá elegir alguna opción, la que le resulte más fácil.

Hasta ayer había 2,600 registros de michoacanos en el extranjero, de los cuales un 50 por ciento eligió el correo certificado y el otro 50 por ciento vía aplicación; es una decisión personal.

El voto será contabilizado y canalizado al candidato a Gobernador de su elección, ya que el hecho de que realicen este ejercicio no implica que sus datos personales sean exhibidos, al contrario, serán resguardados y no interfieren con su estatus migratorio. La presidenta del comité distrital Uruapan Sur, reiteró que el plazo concluye el 10 marzo para el registro en la página o Inetel.

DIF Uruapan realiza trabajos de mantenimiento en Cedecos

Mejora instalaciones para brindar servicios de calidad

URUAPAN, MICH.-

Con el objetivo de brindar mejores servicios en los diferentes Centros de Desarrollo Comunitarios (Cedecos), el gobierno municipal, encabezado por Miguel Ángel Paredes Meigoza, realiza trabajos de mantenimiento para que los usuarios puedan utilizar de mejor manera las instalaciones.

Perla del Río Ambriz, directora del Sistema DIF Municipal, comentó que se redoblan esfuerzos en los Cedecos en coordinación con distintas direcciones como Parques y Jardines, Obras Públicas y Servicios Generales, remozando dichos espacios que se encuentran distribuidos en distintos puntos estratégicos de esta ciudad.

Agregó que uno de los objetivos principales del DIF Uruapan es trabajar en mecanismos que abonen en el sano desarrollo de la población a través de los diferentes servicios que se ofrecen en la institución.

Actualmente el DIF Municipal cuenta con 5 Centros de Desarrollo Comunitario en las colonias Rubén Jaramillo, Ignacio Gómez, El Milagro, Quirindavara y Constituyentes, además del que se encuentra en las instalaciones del DIF.

Rigoberto Raya, encargado de los Cedecos, comentó que las actividades de mantenimiento que

se realizan son reparación de herrería, plomería, electricidad, pintado y balizado, rotulado y mantenimiento en jardines.

Finalmente mencionó que los talleres que se ofrecen son: corte y confección, cocina y repostería, baile, educación básica para adultos, taekwondo, computación, manualidades y cultura de belleza, así como servicios médicos y psicológicos, entre otros.



URUAPAN, MICH.- El DIF Municipal realiza labores de mantenimiento en los Centros de Desarrollo Comunitario.

Impulsa Brenda Fraga actividades por el Día Internacional de la Mujer

URUAPAN, MICH.-

La diputada local por el Distrito XX (Uruapan Sur), Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, impulsa una agenda social para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con el objetivo de fortalecer la conciencia colectiva en torno a la lucha por la erradicación de la violencia de género e impulsar la participación de las mujeres en las distintas áreas de la sociedad.

Para ello, señala un comunicado de prensa emitido desde la oficina de la legisladora, está promoviendo la conferencia: "La violencia contra lo femenino y más allá", que impartirá la Doctora Rosario Herrera Guido, excelente ponente que ejerce un liderazgo en estudios filosóficos a nivel nacional, y escritora, liderazgo en la lucha feminista, referente en la protección de los derechos de los animales, quien compartirá el tema ante un público femenino que lideran proyectos en Uruapan en pro de las mujeres; que se realizará el próximo 9 de marzo a las 9:30 horas, en esta ciudad.

Asimismo, el 8 de marzo se realizará una

manifestación cultural simbólica cuyo objetivo será el de detonar la reflexión en torno a la violencia de género, los feminicidios y concientizar sobre el daño que genera el machismo opresor, que generación tras generación, ha frenado el desarrollo de las mujeres.

Además, se impulsarán 4 actividades más: una conferencia virtual con Fabiola Alanís Sámano titulada "Acceso a la justicia y prevención de la violencia feminicida y los feminicidios", y después un conversatorio sobre la participación política de las mujeres.

Para finalizar, se realizará un Taller sobre Nueva Masculinidades y en otro evento con sede por confirmar, una mesa de diálogo entre mujeres que han trascendido en la vida política de Michoacán.

De esta manera, la diputada local, refrenda su convicción de trabajar en pro del desarrollo y vivencia plena de los derechos de las mujeres, y por una igualdad sustantiva que abra los espacios que históricamente le han sido negados a las féminas.



URUAPAN, MICH.- Juanita Chávez, presidenta del Comité Distrital 20 del IEM.

Brenda Fraga

9:30 MARZO 9

♀8M

Conferencia

"LA VIOLENCIA CONTRA LO FEMENINO Y MÁS ALLÁ"

Dra. Rosario Herrera Guido

Salón Presidente (Blvr. Industrial # 3680 Col. La Presa)

¡Conmemorando El Día de la Mujer!

Partido del Trabajo Uruapan

Torres Sánchez espera resultados de elección interna

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

La precandidata de Morena a la alcaldía de Apatzingán, Isabel Torres Sánchez, se mantiene en espera de los resultados en lo que se refiere a la auscultación interna para elegir al candidato.

"Tenemos plena confianza en nuestro crecimiento político, ya que así lo hemos percibido mediante los apoyos espontáneos que se manifiestan a nuestro favor", explicó la pre-aspirante.

Agregó que "con la madurez necesaria

enfrentamos el proceso interno, del cual surgirá la propuesta que seguramente ganara la elección de junio próximo, porque no tenemos ninguna duda de que la alianza en la que se incluye nuestro partido, Morena, refrendará su triunfo en el municipio, así como en los distritos federal número 12 y estatal número 23".

Mientras tanto, Isabel Torres realiza sus actividades cotidianas ya que los tiempos de dar a conocer las decisiones al interior de Morena se acercan.

DIARIO abc APATZINGÁN

Estudiantes recibieron computadoras de programa Educación Solidaria de la SEE

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Estudiantes de las primarias de El Manzo y La Nopalera Poniente recibieron computadoras por medio del programa Educación Solidaria que impulsa la Secretaría de Educación en el Estado (SEE).

La titular de la Unidad Regional de Servicios Educativos (URSE) Yolanda Cisneros Sosa, informó que se entregaron 350 dispositivos a los estudiantes de 11 instituciones en todo el estado, "en Apatzingán tuvimos la fortuna de que dos escuelas resultaran beneficiadas, en donde se entregaron alrededor de 50 equipos de cómputo".

Expuso que se trata de una estrategia que ejecuta la Secretaría de Educación junto con Google y la aseguradora Metlife, con la finalidad de apoyar a los niños de escasos recursos para que continúen con sus estudios, durante la pandemia, lapso en el que se han suspendido las clases presenciales.

Finalmente Cisneros Sosa, destacó que el banco electrónico de donación continúa abierto en la Unidad Regional, para que la población aporte una computadora en buen estado que podrá ser utilizado por los pequeños que lo requieren.



APATZINGÁN, MICH.- La titular de la URSE, informó que se entregaron 350 dispositivos a los estudiantes de 11 instituciones en todo el estado.

Virrueta García refrendó compromiso con candidatos de la alianza

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

El diputado local, Ángel Custodio Virrueta García, refrendó su compromiso con los candidatos a la gubernatura, diputación local, diputación federal y presidencia municipal de la alianza "Equipo por Michoacán", integrada por PRI, PRD y PAN.

En rueda de prensa, el legislador local se deslindó de la publicación que en redes sociales hizo una aspirante a la presidencia municipal por Morena, en donde mencionaba que Ángel Custodio Virrueta la apoya en sus pretensiones políticas, "yo como funcionario público puedo tomarme fotos con cualquier persona, pero eso no quiere decir que apoyo

otro proyecto que no sea el de mi partido PRD". En ese sentido señaló que desconoce cuál fue el motivo que llevó a la aspirante a la presidencia municipal por Morena a publicar una fotografía con él en donde argumentaba que se sumaba a su proyecto, "nosotros tenemos una relación de respeto y mis convicciones son muy claras, yo estoy con la alianza Equipo por Michoacán". Finalmente, dijo que no aspira a ningún cargo de elección popular, sino que continuará con su trabajo en el Congreso del Estado, "cumpliré con la encomienda que tengo como diputado, pero en la medida de mis posibilidades apoyaré a los candidatos de mi partido".



APATZINGÁN, MICH.- El legislador local se deslindó de la publicación que en redes sociales hizo una aspirante a la presidencia municipal por Morena.

SE ORDENA NOTIFICAR A CRISTINA MACIEL FRANCO

Dentro de los autos que integran el juicio ordinario civil número 595/2019 sobre prescripción positiva, promovido por Elias Haro Valdovinos frente a Cristina Maciel Franco, por este medio se ordena notificar a la demandada Cristina Maciel Franco para que comparezca a este juzgado a las 13:00 trece horas del día 11 once de marzo del 2021, para absolver posiciones, apercibida que de no hacerla sin justa causa que se lo impida, será declarada confesa de todas aquellas que resulten legales.

Publíquese el presente edicto en los estrados de este juzgado y en un periódico de mayor circulación en la entidad.

Apatzingán, Michoacán, a 2 dos de marzo del año 2021 dos mil veintuno.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. NOLBERTO RENE MORENO FUERTE

Cabrera Hermosillo insiste en continuar con medidas sanitarias

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

A casi un año de que comenzó la pandemia, la presidente de la Comisión de Salud del Congreso del Estado, María del Refugio Cabrera Hermosillo, insiste respetuosamente a la ciudadanía para que continúe con las medidas sanitarias y logre disminuirse la curva de contagios, de la cual al momento, van casi 53 mil casos en Michoacán.

Además de este llamado, realizó la donación de caretas protectoras de uso rudo para elementos

de Protección Civil del municipio de Apatzingán, quienes se encuentran en riesgo constante de contagio.

"Seguiremos gestionando la donación de equipo médico y de protección para prevenir contagios en los hospitales y actividades de riesgo", dijo la diputada al tiempo de externar un agradecimiento especial a todos los trabajadores que combaten en la primera línea de batalla al Covid-19.

Agregó que "entre todos vamos a salir adelante".



Rehabilitan líneas de agua potable en Gandarillas y Los Encinos

En ambas obras hidráulicas, Capasu invirtió más de 5 mdp

URLAPAN, MICH

Con una inversión superior a los 5 millones de pesos, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) y el Ayuntamiento, llevaron a cabo la rehabilitación de la línea de conducción de agua del manantial Gandarillas II, y la construcción de la línea de alimentación de agua, equipo de bombeo, instalación eléctrica y construcción de un tanque metálico elevado, en la colonia Los Encinos.

Ambas obras de infraestructura hidráulica, fueron puestas en operación este día, por el presidente municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, y el director de la Capasu, Luis Manuel Magaña.

En el primero de ellos, se sustituyó 209 metros lineales de tubería de asbesto, por tubería de acero de 12 pulgadas, dado que la anterior ya tenía más de 50 años en operación y presentaba diversas fugas de agua; esto, a la altura del fraccionamiento El Edén, a un costado de

la estructura del puente El Tarecho. La inversión fue de 2 millones 990 mil pesos.

Esta rehabilitación de la red del manantial Gandarillas II, vendrá a beneficiar a cerca de 70 mil habitantes de 33 colonias, entre ellas, ampliación Revolución, San José Obrero, Fovissste, Infonavit Los Aguacates, Los Ángeles, La Magdalena, Melchor Ocampo, Infonavit Patria, Las Primavera, Jardines del Cupatitzio, Ferrocarrilera, Huertas del Cupatitzio y Miraflores, entre otras.

Por otro lado, en la colonia Los Encinos, aledaña a El Milagro, en el poniente de la ciudad, las autoridades inau-

guraron la construcción de la línea de alimentación de agua, se instaló equipo de bombeo, la red de distribución domiciliaria, instalación de un tanque metálico elevado con capacidad de 50 mil litros, y la instalación eléctrica, con una inversión de 2 millones 3 53 mil pesos.

El presidente de la colonia, Álvaro García Aguilar, tras dar la bienvenida a los funcionarios, dijo que tenían casi 20 años solicitando este servicio, por lo que ahora es una realidad; esta obra de infraestructura hidráulica, vendrá a beneficiar a más de 2 mil habitantes de esa zona.



Con Sueños y Sonrisas beneficiarán a padres de familia trabajadores

JACONA, MICH.-

La alcaldesa Adriana Campos anunció la apertura de la estancia infantil del Ayuntamiento "Sueños y Sonrisas", que se encuentra en la colonia El Aserradero, que vendrá a beneficiar a madres trabajadoras y padres de familia de este municipio.

En un tema tan esperado y que finalmente se cumplió el compromiso de la apertura de la guardería "Sueños y Sonrisas", que se había visto pospuesta por efectos de la pandemia que impidió ofrecer este servicio a los pequeños de este municipio, por lo cual se aprovechó este tiempo para realizar algunas adecuaciones y mantenimiento, para que los infantes estén seguros y sea una garantía de que estarán bien cuidados.

La alcaldesa Adriana señaló que ya pueden tener acceso a las preinscripciones formulando su solicitud en el Ayuntamiento, con una cuota mínima de inscripción, ya que se ha considerado apoyar la economía de las madres trabajadoras, presentando la siguiente documentación: acta de nacimiento, certificado médico general, cartilla de vacunación, 4 fotos tamaño infantil a color y copia de la CURP.

El horario de estadía dependerá de las y los

interesados, donde se valorará el tiempo, sobre todo para las madres que trabajan en el campo.

En rueda de prensa, la alcaldesa Adriana destacó que la estancia infantil cuenta con instalaciones seguras, las cuales fueron supervisadas por Protección Civil, y se cuenta con personal profesional altamente calificado para garantizar a los padres de familia que sus hijos estarán bien atendidos y seguros.

La alcaldesa Adriana Campos aseguró que este proyecto de la guardería fue iniciativa, en su tiempo, del expresidente Gregorio Rodiles Duarte, quien la puso en función, sin embargo estuvo suspendida durante varias administraciones y es ahora que se retoma este proyecto encaminado a apoyar a las madres trabajadoras de Jacona.

Por otro lado, se argumentó que pese al tema complicado de los recursos, pesa más el apoyo que se les brindará a las madres trabajadoras por garantizar que dejarán a sus hijos en un espacio seguro y digno, con atención profesional, pero sobre todo en apoyo a su economía.

Finalmente, Adriana reconoció que en Jacona se cuenta con mujeres trabajadoras y activas que se constituyen como pilares en la sociedad por su gran trabajo y esfuerzo de sacar adelante a su familia.



JACONA, MICH.- La estancia infantil del Ayuntamiento, "Sueños y Sonrisas", ubicada en la colonia El Aserradero, vendrá a beneficiar a madres trabajadoras y padres de familia de este municipio.

Sanitizarán áreas céntricas de la ciudad, previniendo Covid-19

ZAMORA, MICH.-

Tomando en cuenta el nuevo protocolo de convivencia a seguir en el mes de marzo para el municipio de Zamora, se intensificaron las labores de sanitización, sobre todo en el primer cuadro de la ciudad, que es donde se espera aumente la afluencia de personas.

Fernando Morales, en su calidad de coordinador de las brigadas informó que la instrucción del

presidente Martín Samaguey Cárdenas, es que se saniticen los puntos de mayor concentración de personas como son el propio centro de la ciudad, áreas comerciales, mercados y avenidas, ello para reforzar el trabajo de prevención y combate al COVID-19.

En estas faenas se cuenta con el apoyo de personal y equipo del Sapaz, Policía y Tránsito Municipal, así como voluntarios del sector agrícola.



ZAMORA, MICH.- Fernando Morales, coordinador de las brigadas de sanitización, informó que con estas actividades se refuerza el trabajo de prevención y combate al COVID-19.

DIARIO

abc
ZAMORA

En desorden inician registro para vacunación de adultos mayores

ZAMORA, MICH.-

En un total desorden inició el registro para la vacunación contra el COVID-19 para los adultos mayores; autoridades municipales habían anunciado mesas de inscripción, mismas que no se ubicaron en los espacios señalados, algunas se improvisaron y otras será hasta hoy que habrán de instalarse. Ciudadanos que acudieron para poder ser vacunados o para alguno de sus familiares, vivieron un singular viacrucis para poder obtener su registro, algunos de ellos desde las 4:00 de la madrugada llegaron para hacer fila y asegurar su folio, otros debieron abandonar las filas por no contar con copias de la documentación señalada, o por ser otra la sede en la que deberían ser inscritos.

Se dijo que abrirían a las 8:00 de la mañana y éstas iniciaron después de la hora señalada, causando molestia entre la población, algunas de ellas incluso no se instalaron hasta hoy, al recordar que será hasta el domingo de marzo cuando se concluya este registro. Las personas interesadas deben acudir con copia de su credencial de elector o alguna identificación con fotografía, su CURP y comprobante de domicilio, se llenará un formato que debe presentarse con toda la documentación al momento de recibir la vacuna. La aplicación del biológico será a partir del lunes 8 de marzo, a las 8:00 de la mañana, para ellos se tendrán 5 sedes que se han asignado en los diferentes puntos de la ciudad para abarcar toda, como son las unidades deportivas El Chamizal y Poniente, el Centro de las Artes, el Cedeco en Arroyo de Rayón y el IMSS de Romero.



ZAMORA, MICH.- Un singular viacrucis vivieron adultos mayores al iniciar el registro para la vacunación contra el Covid-19.

Anuncian trabajos de descacharrización se llevarán a cabo en El Platanal

JACONA, MICH.-

Las brigadas de descacharrización continúan trabajando en el municipio, fin de eliminar y controlar los criaderos de mosquitos transmisores de la enfermedad del dengue; será este 5 y 6 de marzo que se inicie en la Tenencia El Platanal. El gobierno municipal, que preside Adriana Campos coordina estas acciones que van encaminadas a evitar la proliferación de mosquitos que transmite la enfermedad del dengue y que ha generado estragos en la salud de los ciudadanos.

Por este motivo, se anuncian los trabajos de descacharrización que iniciarán este viernes 5 de marzo en la calle Flores Magón, Ejidal Alta y Bajada La Planta, a las 11 de la mañana, para que los vecinos saquen sus cacharrillos y evitar así el criadero de mosquitos transmisores del dengue, zika y chikungunya. Para el sábado 6, en la misma Tenencia, se iniciará la descacharrización sobre toda la calle Constitución, igualmente a las 11 de la mañana. Entre las recomendaciones, se pide el apoyo de la ciudadanía para que, desde sus hogares, eliminen los recipientes que puedan acumular agua, mantener jardines y patios limpios, limpiar canaletas y desagües, así como tapar tanques de agua, ello con la finalidad de que el mosquito transmisor no tenga lugar para reproducirse y evitar enfermedades.



Mariano Torres puso en marcha 5 obras de infraestructura básica por más de 6 MDP

Estas acciones beneficiarán a más de mil personas

Uruapan, Michoacán.- El secretario de Obras Públicas y Movilidad, Mariano Torres Santoyo marcó el arranque de cinco obras de infraestructura básica en distintos puntos de la ciudad, en las cuales se aplicará un recurso superior a los 6 millones de pesos; estas obras beneficiarán directamente a más de mil personas. Se trata de cuatro techumbres y una pavimentación.

Durante la gira de trabajo Mariano Torres reconoció que gracias a la participación ciudadana se han cristalizado estas obras, pues a través de los presidentes de comités vecinales se han priorizado estas acciones; por ello reconoció el arduo trabajo que se realiza desde las colonias.

Las techumbres que se construirán serán en las colonias 22 de Octubre, Los Viñedos, Palito Verde e Infonavit Aeropuerto, todas ellas serán en las canchas de usos múltiples; además una pavimentación en la calle Jesús Díaz en la colonia 28 de Octubre.

El funcionario municipal estuvo acompañado de su equipo de trabajo para dar a conocer a los ciudadanos los lineamientos de las ejecuciones



de las obras. Recalcó que estas acciones son 100 por ciento aportaciones municipales y los vecinos no tendrán participación económica, por lo que hizo un llamado a que estén atentos a las mismas, pero sobre todo a que una vez que se culminen cuiden los espacios, ya que son para ellos.

Precisó que con este tipo de obras se fortalece a la juventud y a la niñez alejándolos de actividades que puedan poner en riesgo su integridad física, estos espacios son para el disfrute de todos y con esto se consigue tener mayor seguridad, calidad de vida y áreas adecuadas para la recreación.

Torres Santoyo aseguró que estas obras ya están contratadas y no se detendrán, el tiempo que se tiene para la ejecución de todas es de 75 días, por ello exhortó a los vecinos a estar



pendientes, pero a ser pacientes también porque al ser obras estructurales quizás algunos días no se presenten los trabajadores, pero mientras tanto se estará trabajando en taller con la construcción de las vigas de acero.

En tanto los vecinos agradecieron el apoyo otorgado y reconocieron que muchos gobiernos no habían tenido a bien designar recursos para rehabilitar los espacios públicos, los cuales ahora serán diferentes y podrán disfrutarlos.



institución más fuerte y sólida del Gobierno Municipal, cuenta con una estructura sólida, y con unos trabajadores con mucha capacidad.

Seguramente Capasu es la envidia de muchos, agregó, ya que hace años, estaba en números rojos, pero durante los recientes cinco años, cuenta ya con una gran fortaleza, máxime que continuamente se está equipando para que los trabajadores tengan las herramientas necesarias.

Luis Manuel Magaña dio a conocer que, con las escrituras, Capasu acrecienta su patrimonio, con una mejor infraestructura y equipamiento como cortadoras de concreto, "bailarinas", generadores de energía eléctrica, esmeriladoras, compresores, así como dos camionetas para la movilidad de los trabajadores, y uniformes de campo y calzado industrial.

Del inicio de la remodelación de la segunda etapa de las oficinas de Capasu, señaló que en dicho proyecto se habrán de invertir 5 millones de pesos, instalaciones que brindarán mejores condiciones a los trabajadores y a los usuarios que tengan un lugar más digno para realizar cualquier tipo de trámite relacionado a esta paramunicipal.





Mariano Torres puso en marcha 5 obras de infraestructura básica por más de 6 mdp

Estas acciones beneficiarán a más de mil personas

URUAPAN, MICH

El secretario de Obras Públicas y Movilidad, Mariano Torres Santoyo marcó el arranque de cinco obras de infraestructura básica en distintos puntos de la ciudad, en las cuales se aplicará un recurso superior a los 6 millones de pesos; estas obras beneficiarán directamente a más de mil personas. Se trata de cuatro techumbres y una pavimentación.

Durante la gira de trabajo Mariano Torres reconoció que gracias a la participación ciudadana se han cristalizado estas obras, pues a través de los presidentes de comités vecinales se han priorizado estas acciones; por ello reconoció el arduo trabajo que se realiza desde las colonias.

Las techumbres que se construirán serán en las colonias 22 de Octubre, Los Viñedos, Palito Verde e Info-

navit Aeropuerto, todas ellas serán en las canchas de usos múltiples; además una pavimentación en la calle Jesús Díaz en la colonia 28 de Octubre.

El funcionario municipal estuvo acompañado de su equipo de trabajo para dar a conocer a los ciudadanos los lineamientos de las ejecuciones de las obras. Recalcó que estas acciones son 100 por ciento aportaciones municipales y los vecinos no tendrán participación económica, por lo que hizo un llamado a que estén atentos a

las mismas, pero sobre todo a que una vez que se culminen cuiden los espacios, ya que son para ellos.

Precisó que con este tipo de obras se fortalece a la juventud y a la niñez alejándolos de actividades que puedan poner en riesgo su integridad física, estos espacios son para el disfrute de todos y con esto se consigue tener mayor seguridad, calidad de vida y áreas adecuadas para la recreación.

Torres Santoyo aseguró que estas obras ya están contratadas y no se detendrán, el tiempo que se tiene para la ejecución de todas

es de 75 días, por ello exhortó a los vecinos a estar pendientes, pero a ser pacientes también porque al ser obras estructurales quizás algunos días no se presenten los trabajadores, pero mientras tanto se estará trabajando en taller con la construcción de las vigas de acero.

En tanto los vecinos agradecieron el apoyo otorgado y reconocieron que muchos gobiernos no habían tenido a bien designar recursos para rehabilitar los espacios públicos, los cuales ahora serán diferentes y podrán disfrutarlos.



Separación de residuos sólidos urbanos, vital para proteger el medio ambiente

MORELIA, MICH

Ante la situación actual del medio ambiente, la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial considera importante la transmisión de conocimientos sobre la corresponsabilidad de la conservación y protección del entorno, promoviendo en la sociedad acciones que permitan la sensibilización y concientización de las problemáticas ambientales actuales.

Lo anterior, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las y los michoacanos.

"Es importante mencionar que nosotros, como seres humanos, somos los principales generadores de residuos a lo largo de nuestra vida, y a medida que crecemos, cambian nuestras necesidades y a la par el incremento de consumo de productos que generan basura", recordó Ricardo Luna García, secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial.

Es por eso que la herramienta más poderosa es la separación correcta de los residuos sólidos. En Michoacán, se generan más de 4,000 toneladas de basura por día, indicó Luna García.

La forma correcta de separar los residuos desde el hogar es tan sencilla, abundó Luna García, quien recordó que deben ser: Orgánicos: considerados los residuos sólidos biodegradables, restos de frutas y verduras, cascarón de huevo, restos de jardinería y se identifican con el color verde.

Los inorgánicos son los residuos de materia prima para reutilización y reciclaje, plástico, vidrio, metales, bolsas de polietileno, aerosoles,

papel, cartón y se identifican con el color azul.

Los sanitarios son aquellos residuos peligrosos, difíciles de reciclar, toallas sanitarias, preservativos, material de curación, cubrebocas colillas de cigarro, ras-trillos y se identifican con el color rojo.

Y los de manejo especial y voluminoso, los cuales son todos aquellos residuos elec-

trónicos y domésticos, lavadoras, televisiones, computadoras, colchones, celulares y muebles rotos y su color es el gris.

"Al realizar nuestra separación de residuos correctamente, ayudamos a conservar nuestro medio ambiente y se generan grandes beneficios para la población, entre los cuales se encuentra el maximizar el reciclaje y apro-

vechamiento de los residuos sólidos; limitar la degradación de los recursos naturales; reducir las emisiones de gases de efecto invernadero; disminución del volumen de los residuos en los sitios de disposición final, además de facilitar el trabajo de los recolectores de basura", concluyó el titular de la Semacdet.

Con esta acción se generan grandes beneficios para la población: Semacdet



MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

“Desafuero en Tamaulipas”

Jaime Darío Oseguera Méndez

El desafuero que se ha planteado contra el Gobernador de Tamaulipas, sienta un precedente muy importante en la relación política entre los partidos en México. La Fiscalía General de la República inició el procedimiento ante la Cámara de Diputados por acusaciones severas: Delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal.

Graves delitos que le son imputados al Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca que fue constitucionalmente electo en Tamaulipas en el 2016, por lo que termina su mandato el próximo año.

Parte de la discusión es justamente que la acusación se da en el contexto de la disputa electoral en la que Morena aspira a gobernar espacios en los que nunca ha tenido triunfos significativos.

Será muy importante que se den a conocer las pruebas que existen en contra del Gobernador para que no aparezca como un tema político electoral. Sería gravísimo que se use todo el peso de la justicia para perseguir opositores, máxime cuando hace mucho tiempo que no se había presentado esta figura constitucional para ejercer justicia contra un gobernador estatal. Si cometió delitos lo deben castigar.

El desafuero es el mecanismo constitucional a través del cual, nuestra Carta Magna dispone que altos funcionarios federales o estatales puedan ser sometidos a juicios de carácter penal por faltas graves a la Constitución o delitos a las leyes federales o locales.

Así lo dice el artículo 108 constitucional: “Para los efectos de las responsabilidades ... se reputarán como servidores públicos a los representantes de elección popular, a los miembros del Poder Judicial de la Federación, los funcionarios y empleados y, en general, a toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Congreso de la Unión o en la Administración Pública Federal, así como a los servidores públicos de los organismos a los que esta Constitución otorgue autonomía, quienes serán responsables por los actos u omisiones en que incurran en el desempeño de sus respectivas funciones.”

No por ser funcionario, o encontrarse en funciones quienes son electos por el voto popular tienen fuero para cometer delitos. Es un principio esencial en las democracias modernas, que el gobernante pueda ser juzgado por cometer delitos.

Por su parte el artículo 109 pone a caminar el mecanismo de la siguiente manera: “Los servidores públicos y particulares que incurran en responsabilidad frente al Estado, serán sancionados conforme a lo siguiente:

I.- Se impondrán, mediante juicio político, las sanciones indicadas en el artículo 110 a los servidores públicos señalados en el mismo precepto, cuando en el ejercicio de sus funciones incurran en actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho... Las leyes determinarán los casos y las circunstancias en los que se deba sancionar penalmente por causa de enriquecimiento ilícito a los servidores públicos que, durante el tiempo de su encargo, o por motivos del mis-

mo, por sí o por interpósita persona, aumenten su patrimonio, adquieran bienes o se conduzcan como dueños sobre ellos, cuya procedencia lícita no pudiesen justificar. Las leyes penales sancionarán con el decomiso y con la privación de la propiedad de dichos bienes, además de las otras penas que correspondan.”

Es una verdadera joya de la democracia constitucional, porque se establece el mecanismo para que el poder no se convierta en el amparo de la impunidad.

En el 110 de la misma Ley Suprema se establece que podrán ser sujetos de juicio político...” Los gobernadores de las Entidades Federativas, los diputados a las legislaturas locales, los magistrados de los tribunales superiores de justicia locales y, en su caso los miembros de las judicaturas locales, serán responsables por violaciones a esta Constitución y a las leyes federales.”

En todos los Congresos, tanto el federal como en los locales existe una Comisión o en este caso Sección Instructora que es la encargada de conocer la petición de desafuero. La Sección Instructora de la Cámara de Diputados federal está integrada por seis legisladores: Cuatro de Morena, uno del PT y uno del PRI, de manera que se prevé que está garantizado que proceda la petición, que se irá al pleno y Morena votará abrumadoramente a favor de la misma. Habrá que conocer el voto razonado de los otros legisladores, incluidos los del PAN para saber si se trata de una revancha política o un acto de altísima trascendencia para la justicia en México.

Una vez que decidan los diputados federales, se tendrá que ir a la Cámara de Diputados local de Tamaulipas donde, de acuerdo con la Constitución, “se deberá de actuar conforme a derecho proceda”, es decir que allá en su tierra con el control político que seguramente tiene, podrían no hacer nada, lo cual, si está acreditado el delito, pondría al Congreso de Tamaulipas en la ruta de la desaparición de poderes.

El tema es que se han acumulado acusaciones contra este y otros gobernadores desde hace tiempo. No se ha utilizado este mecanismo recientemente. Hasta hace poco a los gobernadores y ex gobernadores que cometían delitos, se les defenestraba con indiferencia y se les condenaba al olvido político. Nada más.

Hasta antes de 1975 el sistema hegemónico destituyó gobernadores a través del mecanismo de desaparición de poderes. Luego entró el control político como principal herramienta jurídica. Pero la ley no deberá estar sometida a los vaivenes de la política y menos de los procesos electorales.

Aquí está el fondo del asunto. Todo el sistema político y judicial se encuentra a prueba. Si los gobernadores o servidores públicos en general cometen actos de corrupción como los que se le imputan al de Tamaulipas, estamos en una gravísima crisis constitucional. Lo mismo si se le fabrican pruebas con fundamento en rivalidades políticas. Este será un parteaguas en la vida política de México.

Vamos a ver cómo se resuelve.

PRI y PAN tienen que aclarar recursos de obras pendientes: Leonel Godoy Rangel

Leonel Godoy Rangel, ex gobernador del estado de Michoacán, precisó que hay mucho que aclarar en materia de recursos destinados a obras que quedaron pendientes durante los gobiernos de Fausto Vallejo y Felipe Calderón.

"Algunas de estas obras son el teatro Mariano Matamoros y el campus de la Universidad Michoacana en Uruapan, que ya le faltaba el cinco por ciento y que abandonó el PRI de Fausto Vallejo", citó.

Consideró que hay buenos escenarios para esclarecer estos y otros recursos que también no

llegaron por parte del gobierno federal, encabezado en ese entonces por el panista, Felipe Calderón Hinojosa.

Comentó que de tener algún cargo de representación popular, defenderá los recursos y obras de Michoacán y sobre todo los de la región del distrito de Lázaro Cárdenas a fin de que la población tenga el desarrollo que merece.

Godoy Rangel se registró en Morena para una diputación federal por el distrito 1 con cabecera en el municipio de Lázaro Cárdenas.



Calderón y Fausto tienen mucho que aclarar a los michoacanos: Godoy.

ANTE IMPOSICIONES

mal trago" en que el tricolor tenía oportunidad de poner candidato a la alcaldía en la alianza con el PRD, y dejó a este último la oportunidad de encabezar, resulta que el directivo estatal quiere imponer las tres posiciones que llevaría la planilla.

Entrevistado, en el día del 92 aniversario del PRI, quien por ese partido ganó la administración 1999-2001, dijo que es inaceptable para los priistas de Lázaro Cárdenas que el Comité Directivo Estatal quiera hacer más imposiciones, ahora en las figuras del síndico y los dos regidores que ganó el tricolor en la alianza.

No solo la alianza enfrenta la posibilidad de Acción Nacional de salirse por incumplimiento de acuerdos, si no que

quieren imponer sin tomar en cuenta al priismo de Lázaro Cárdenas, cuando "ellos (los dirigentes estatales) no van a venir a votar acá, por los que quieren imponer".

No quiso decir los nombres, pero dijo saber a ciencia cierta, que los va a poner el CDE sin consenso, "y si van a seguir jugando con intereses personales y de grupo, les recuerdo que es lo que tanto ha dañado, al partido, a la militancia y a la ciudadanía misma".

Para el priista, después de quien sólo han ganado la presidencia Gustavo Torres, ya fallecido, y Armando Carrillo, de triste memoria para el partido, dijo que el priismo porteño debería tener derecho justo de elegir a su síndico y regidores, arrebatada la posibilidad de

decidir alcalde.

De seguir con la práctica de no conceso y de decisiones centralistas, a lo que se suma todavía la situación de Acción Nacional de salirse por falta de cumplirle acuerdos, deja a vista derrota a la alianza y un descalabro más al PRI, alertó.

El exhorto sería, al Comité Directivo Estatal para que deje que los priistas digamos a quiénes queremos, porque se acostumbra mucho el poner a familiares y compadres, anotó Zamudio Gutiérrez.

Lamentó que el protocolo de invitados al programa de aniversario del tricolor, no haya sido invitado, tal vez porque "soy como piedra en zapato por decirles sus verdades", selló el empresario del sector de servicios.

Viene de la Pág. 1

GENTE delBalsas

EL RESPETO SE GANA CON RESPETO

NO BULLYING

SI TE MOLESTAN, NO CALLES. NO LO PERMITAS... ACTÚA NO DEJES QUE NADIE TE HAGA DAÑO

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi

MODERNIZAMOS Y FORTALECIMOS A LOS MUNICIPIOS CON UNA NUEVA LEY ORGÁNICA

#LegislamosporMichoacán

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Congreso del Estado de Michoacán

En México, las personas tienen que estar en el centro de las decisiones

En México se precisa que las personas estén al centro de las decisiones y de las políticas públicas, lejos de demagogias y populismos de discurso, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador destacó la importancia de desenmascarar el uso faccioso de la gente para la instrumentación de acciones unilaterales, que responden a una lógica personalista en el ejercicio del poder, tal y como ahora se evidencia en el actuar del gobierno federal.

Por ello destacó que se debe transformar el significado del acto de gobernar, para que los gobernantes ejerzan el poder público, a partir de la máxima democrática de que las y los ciudadanos mandan.

En ese contexto destacó la importancia de gobiernos de

coalición que permitan impulsar en los poderes Ejecutivo y Legislativo, la agenda de una transformación efectiva como la que demandan las y los ciudadanos.

Puntualizó que el compromiso debe ser por un proyecto de largo plazo, en el que el interés general y el bienestar estén por encima de cualquier interés particular y por encima de las diferencias y las ideologías.

Antonio Soto Sánchez refirió que la única vía afirmativa para México es impulsar y con-

cretar juntos la transformación democrática, a fin de lograr un piso de bienestar que genere condiciones de justicia, un techo de legalidad que ponga un alto a la impunidad y cuatro paredes de armonía social.

Asimismo, subrayó la relevancia de la conformación y consolidación de un nuevo régimen que esté sustentado en un verdadero Estado de Derecho, y que su legalidad no sea aplicada a contentillo del titular del Ejecutivo en turno como hoy sucede.



Se debe transformar el significado del acto de gobernar, para que los gobernantes ejerzan el poder público: Toño Soto.

REGISTRA LC

mar ahora 372 personas muertas a consecuencia del contagio de este virus.

En toda la entidad se registraron 201 nuevos casos positivos para un acumulado de 52,939 así como 13 defunciones para sumar ya 4,445 personas fallecidas en todo lo que va de la pandemia, y el número de enfermos recuperados llegó a 47,042.

Por municipios, Morelia

registró 40 nuevos casos positivos para llegar a un acumulado de 12,123 personas contagiadas, Uruapan 24 para 4,075, Maravatio 16 para 1,272, Zitácuaro 11 para 1,669, Pátzcuaro 9 para 2,008, Apatzingán 7 para 1,730, Tarímbaro 5 para 792, Huetamo 4 para 1,043, La Piedad 3 para 1,938, Hidalgo 3 para 914, Zacapu 2 para 1,149, Puruándiro 2 para 636, Zamora 1 para 2,069, Tacámbaro 1 para 603 y Múgica 1 para 545. El resto sucedió en otros muni-

cipios más.

Por lo que hace a las 13 nuevas defunciones, de ellas 3 ocurrieron en Apatzingán y en Morelia, Uruapan y Los Reyes 2 decesos en cada lugar, en tanto que las cuatro restantes ocurrieron en Charo, Tingüindín, Huetamo y Lázaro Cárdenas, con un fallecimiento en cada lugar.

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria 08 dio a conocer que los nuevos casos registrados en este municipio ocurrieron

Viene de la Pág. 1

4 en la ciudad para un acumulado de 3,677, en la tenencia de La Mira hubo otros dos más para 304 y el otro fue en la tenencia de Playa Azul, que ahora suma 315 personas contagiadas de COVID-19.

De igual manera se informó que hasta anoche había 13 enfermos de COVID-19 hospitalizados y que el número de enfermos recuperados había llegado ya a 5,580.

EL FIN DE

Viene de la Pág. 1

se tienen que registrar los candidatos que resulten favorecidos en las encuestas.

Recordó que el viernes 26 de febrero, 13 aspirantes de Morena a la presidencia municipal de Lázaro Cárdenas se reunieron y acordaron entrar todos a la selección, luego a la encuesta "y claro, respetar el resultado".

La diputada local añadió que el mismo día se dio otra reunión, pero esa vez fue con los 22 aspirantes. "Nos reunimos con el coordinador del proceso interno, el maestro Roberto Reyes, y con Antonio Godoy. Nos explicaron que no era posible que todos estuviéramos en la encuesta ya que solo podían entrar siete, seis o cuatro; eso lo valora la Comisión Nacional de Elecciones. Señalaron que no podían ser más de siete aspirantes ya que se perdía la cuestión científica que debe tener una encuesta. Aceptamos las condiciones", acotó.

Dijo que la encuesta empezó el 2 de marzo. "Otro compromiso que hizo el maestro Roberto Reyes fue que la encuesta iba a ser presencial, se visitaría a la gente en sus domicilios, y quien me informó me deseó suerte", finalizó la diputada Tere López.



A más tardar este próximo domingo se sabrá el resultado de la encuesta que definirá al candidato o candidata a la presidencia municipal de LC: Tere López.

Prueba rápida
covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00



Análisis Clínicos
del Dr. Simi

"La calidad es la primera"



DIRECTORIO
GENTE
delBalsas

Director General

RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

Llamados de la sociedad, aun sin eco para reactivar distribuidor vial: EMS



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Sin eco, peticiones a destrabar conflicto del distribuidor vial en Lázaro Cárdenas.

Siguen liberaciones de tortugas laúd y golfina en El Habillal

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

En el Campamento Tortuguero de El Habillal se siguen registrando liberaciones de tortugas tanto golfinas como laúd, con lo cual se superan las expectativas planteadas al inicio de la temporada del año pasado.

Alonso Ramírez Galeana, presidente del campamento, indicó que en el caso de la tortuga laúd ya fueron liberados nueve nidos, restando uno solamente, el cual se prevé su liberación en menos de una semana.

En la última liberación, llevada a cabo ayer, se sumergieron al mar 50 crías de 76 huevos desovados.

Mientras que en la tortuga golfina, contra todo pronóstico, van mil 171 nidos rescatados. De acuerdo con Ramírez Galeana, hasta el mes de diciembre se tenían rastros de este ejemplar; sin embargo, aún siguen arribando a esta zona costera del municipio.

Por cuestiones climatológicas, explicó, se han retrasado hasta 50 días las liberaciones de tales tortugas. En la última jornada, fueron sumergidos más de 160 ejemplares



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Alonso Ramírez Galeana, presidente del campamento, indicó que en el caso de la tortuga laúd ya fueron liberados nueve nidos, restando uno solamente, el cual se prevé su liberación en menos de una semana.

■ Enviarán carta a los tribunales para reforzar la petición

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Sin eco el llamado de los diversos sectores del municipio de Lázaro Cárdenas para reactivar el distribuidor vial, ello a un año de estar estancado por causas legales, y que desde hace algunos meses han mostrado ánimo en intervenir para generar una pronta solución y el interés de las autoridades involucradas, por lo que en próximos días habrá una nueva manifestación para emitir el exhorto a su reactivación.

Eleazar Molina Segura, presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) de Lázaro Cárdenas, dijo en entrevista telefónica que sectores como transportistas de la CTM, transporte de carga pesada, constructores, colegio de ingenieros y arquitectos, empresarial y de comercio, se unen para reforzar el llamado a las autoridades competentes para destrabar el conflicto que ha mantenido la construcción del distribuidor vial, detenido por un año.

Además, se ha establecido contacto con el actual director de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (Apilac), quien ha sugerido turnar una carta a los tribunales, donde se ha turnado el curso penal del distribuidor vial, lo cual pudiera concretarse en próximos días y en este modo ver la postura de los involucrados.

En tanto, detalló Molina Segura, se mantiene en diálogo sobre una posible manifestación en la ciudad porteña para generar eco y que las autoridades de prioridad a algo tan necesario para la sociedad lázarocardenense.

Lo anterior tras destacar que una vez que se solucione el conflicto legal, y se dé inicio a la reactivación de construcción del distribuidor vial, generará grandes beneficios para todos los sectores y a toda la población, pues su construcción se traduce en generación de empleo, contratación de servicios directos e indirectos y sobre todo, el plus que representa para la ciudad.

Los morenistas tenemos confianza en la encuesta

■ Asegura Humberto Soberano Ramírez, quien se registró a la diputación local por LC



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El exlíder sindical Humberto Soberano Ramírez, dijo tener confianza en encabezar la encuesta de Morena y lograr la candidatura a la diputación local.

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Después de haber anunciado su dimisión a sus aspiraciones a la Diputación Federal a favor de Leonel Godoy Rangel, el exlíder sindical Humberto Soberano Ramírez dio a conocer su intención de convertirse en el candidato a la Diputación local por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Lázaro Cárdenas.

El dos veces regidor y 3 veces líder sindical del ayuntamiento porteño, indicó que tanto él como sus compañeros morenistas confían en las encuestas que realiza Morena para determinar a los coordinadores distritales, lo-

cales y municipales que encabezarán las candidaturas a la diputación federal, local y presidencia municipal.

Soberano Ramírez, quien tiene una gran experiencia como dirigente sindical y regidor municipal, resaltó que en las encuestas para la diputación federal, él siempre estuvo en segundo lugar en las preferencias, y confía en que en la encuesta a la diputación local pueda estar en el primer puesto y así afianzar sus aspiraciones de encabezar a Morena rumbo a la Legislatura local en Michoacán.

Humberto Soberano Ramírez se registró como aspirante a la diputación local por Morena en Lázaro Cárdenas el pasado 16 de febrero.

PRI y PAN tienen que aclarar recursos de obras pendientes: Leonel Godoy Rangel

► Calderón y Fausto tienen mucho que aclarar a los michoacanos, dice

MORELIA, MICH.-

Leonel Godoy Rangel, exgobernador del estado de Michoacán, precisó que hay mucho que aclarar en materia de recursos destinados a obras que quedaron pendientes durante los gobiernos de Fausto Vallejo y Felipe Calderón.

"Algunas de estas obras son el teatro Mariano Matamoros y el campus de la Universidad Michoacana en Uruapan, que ya le faltaba el cinco por ciento y que abandonó el PRI de Fausto Vallejo", citó.

Consideró que hay buenos escenarios para esclarecer estos y otros recursos

que también no llegaron por parte del gobierno federal, encabezado en ese entonces por el panista, Felipe Calderón Hinojosa. Comentó que de tener algún cargo de representación popular, defenderá los recursos y obras de Michoacán y sobre todo los de la región del distrito de Lázaro Cárdenas a fin de que la población tenga el desarrollo que merece.

Godoy Rangel se registró como candidato de Morena para una diputación federal por el distrito 1 con cabecera en el municipio de Lázaro Cárdenas.



MORELIA, MICH.- "Hay mucho que aclarar en materia de recursos destinados a obras que quedaron pendientes durante los gobiernos de Fausto Vallejo y Felipe Calderón", precisó Leonel Godoy Rangel, exgobernador del estado de Michoacán.

Producción para el Bienestar incorporó a apicultores michoacanos

Sarai RANGEL

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de fortalecer las economías rurales y comunitarias, hacia la autosuficiencia alimentaria, mil 200 apicultores y 105 productores de miel michoacanos fueron incorporados al programa de Producción para el Bienestar, de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).

Serán un total de mil 266 millones 873 mil pesos a favor de 192 mil 182 productoras y productores en la región Bajío Centro; de los cuales ya han sido dispersados 68 mil 80 apoyos, es decir 73.4 por ciento de avance respecto de la meta anual con un monto de 416 millones 43 mil pesos; a través de los cuales se busca garantizar la adquisición de insumos con anticipación aplicables previo a la siembra, en cultivos elegibles.

Este año fueron incorporados mil 200 productores de miel y 105 de leche del estado, susceptibles al beneficio, según lo informó el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez Carrera, quien detalló que al primer trimestre del año se busca alcanzar el 90 por ciento de avance de la meta nacional.

Cabe señalar, los productores inscritos en

el padrón son de pequeña escala, con predios de hasta cinco hectáreas de temporal, y de mediana escala con un rango de 5 a 20 de temporal, o hasta 5 de riego.

Daniel Serrato Díaz, Encargado del Despacho de la Representación Sader en la entidad, explicó que de la meta nacional del programa que asciende a 13 mil quinientos millones de pesos, Michoacán participa con un 4.5 por ciento, con 96 mil 034 productores, una superficie de 339 mil 792 hectáreas y una derrama económica de 603 millones 077 mil pesos.

Por su parte, Vicente García Lara, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural, puntualizó que los municipios que más recursos reciben son Turicato, Puruándiro, Aquila, Huetamo y Tacámbaro; mientras que se ha incorporado a 1,200 apicultores y 105 productores de leche que entregan a través de Liconsa.

Los beneficiarios pueden consultar su estatus vía <https://www.suri.agricultura.gob.mx:8017/buscadorBeneficiario>; aunado a ello se hace un llamado para denunciar cualquier acto de corrupción en programa Producción para el Bienestar, se encuentra disponible la línea telefónica 800 906 1900.

No hay riesgo del crimen organizado en Michoacán durante las elecciones: PRI

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.-

El dirigente estatal del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jesús Hernández Peña, descartó el riesgo de que el crimen organizado se involucre en las elecciones del Estado de Michoacán, esto tras informar que en su partido ninguno de los candidatos ha recibido amenazas por la delincuencia organizada.

En entrevista, el dirigente estatal del primero en Michoacán sostuvo que hasta el momento no se ha recibido ninguna amenaza de ningún tipo contra alguno de sus aspirantes, pero además expresó: "Esperemos que no suceda, esperemos que las autoridades hagan su chamba cada quien, nosotros concentrados en lo que nos toca, y no involucrarse en los temas del ámbito político electoral".

Informó que se están haciendo los protocolos para garantizar que cada uno de los aspirantes tenga su solvencia y que no tenga ninguna circunstancia de esa naturaleza. En el marco conmemorativo del 92 aniversario del PRI, también destacó que el Revolucionario Institucional hace alianza con el Partido Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) porque a Michoacán y al país "no les está yendo bien".

Al exponer que "no es que la alianza se haya conformado para ir en contra de alguien en particular", dijo que ésta se conformó porque a Michoacán no le está yendo bien, por lo que el Equipo por Michoacán participará en 63 municipios para dar respuesta a que exista Gobierno coaligados y cogobiernos, en 29 de ellos serán encabezados por el tricolor.

Avanzan trabajos en el Centro de Bienestar de Ciudad Jardín

MORELIA, MICH.-

La Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas supervisó las acciones que se realizan en el Centro de Bienestar de Ciudad Jardín, trabajos que se refieren a la construcción de una cancha de básquetbol y una barda perimetral.

Este Centro de Bienestar fue construido en el año de 2019 con recurso de Sedatu, se trata de una obra que buscaba integrar a los ciudadanos y brindarles un espacio que contribuyera a la mejora de la calidad de vida de los vecinos y usuarios, este centro incluye áreas verdes, de juegos infantiles, salones donde se imparten clases de diversas disciplinas, un teatro al aire libre, etc. Con el fin de brindar mayor seguridad a los usuarios y evitar el vandalismo en el centro, se optó por construir una barda

perimetral, la cual reporta un avance del 65 por ciento con una inversión de 2 millones 304 mil 111 pesos y 42 centavos.

En este Centro se edifica también una cancha de básquetbol a fin de que los usuarios puedan realizar más actividades físicas en este espacio y se tengan más opciones para una integración sana entre los vecinos, este espacio deportivo reporta un avance del 50 por ciento y su inversión es de 698 mil 579 pesos y 91 centavos; los usuarios pronto podrán disfrutar de un área de calidad diseñada especialmente para sus necesidades.

Estas acciones refrendan el compromiso de la administración de Transformar Morelia, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos al trabajar en obras de calidad y en beneficio de todos.

En marcha InnovationFest 2021

Sarai RANGEL

MORELIA, MICH.-

Se encuentra en marcha la Caravana de la Ciencia InnovationFest 2021, a través de la cual se promueve el desarrollo de la ciencia, la investigación, la tecnología y el emprendimiento, a través de talleres, conferencias, así como resolución práctica de problemáticas sociales.

Por primera vez de manera virtual, la jornada de actividades se encuentra abierta para todo el público interesado en la ciencia y en el emprendimiento, guiados por expertos en diversas áreas como el doctor Alejandro Osuna quien abordó la pertinente temática de "La ciencia y la tecnología en tiempos de Covid-19".

Durante el mensaje inaugural, el director del Instituto Tecnológico Nacional de México del Valle de Morelia, Diego Bárcenas Torres destacó ante la difícil situación que atraviesa el país, "hoy más que nunca es una obligación para nosotros los que apoyamos la realización de este evento hacer lo necesario para no perder la motivación, el empuje, el ánimo, la creación de talento y apoyar al desarrollo económico local solidario".

La Caravana de la Ciencia, incluye la

resolución de los Retos de innovación convocados en meses anteriores, así como una serie de opciones de problemáticas a resolver a través de los encuentros Cienciathon y Hackaton, en el que participan jóvenes estudiantes.

Aunado a ello, a través de un espacio emprendedor se busca apoyar al desarrollo de negocios; mientras que, con las conferencias y ejemplos de Emprendimiento Social Solidario, se ofrecerá herramientas para ayudar al desarrollo de los sectores. Con la Caravana de la Ciencia y la Arena Lúdica, los niños aprenderán cómo se construye el conocimiento científico.

El InnovationFest continuará durante este viernes 5, marzo en el que se darán a conocer los nuevos talentos que se forman en las aulas y los laboratorios, quienes poseen el potencial de convertirse en agentes de cambio a través de nuevos proyectos, aplicaciones, prototipos tecnológicos, entre otras propuestas susceptibles de evolucionar y de patentar.

Las actividades se encuentran disponibles en las páginas oficiales del ICTI, el Tec del Valle de Morelia y el innovationfest en Facebook.

Presentan estrategia para frenar violencia política y amenazas a candidatos

Destacó que se hará todo lo necesario para proteger el proceso electoral y la ciudadanía sea la que decida

CIUDAD DE MÉXICO

Para frenar a grupos criminales que buscan fortalecer su influencia política mediante la cooptación de aspirantes a cargos de elección popular, se presentó la "Estrategia de Protección en Contexto Electoral".

Se trata del seguimiento a la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador para prevenir y sancionar la violencia política, así como proteger a candidatos amenazados por el crimen organizado y delincuencia de cuello blanco.

Durante la Conferencia Matutina, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, expuso que es necesario actuar con una guía clara sobre todo a nivel municipal y zonas más vulnerables ante la delincuencia, en coordinación con los tres niveles de gobierno.

La también coordinadora del Gabinete de Seguridad Nacional resumió la estrategia en ocho acciones específicas.

Primero, hacer un llamado respetuoso a partidos políticos y autoridades electorales para que los candidatos cumplan con los requisitos de ley.

Segundo, establecer mesas de trabajo entre la Secretaría de Gobernación, la de Seguridad, los partidos políticos, fiscalías y autoridades locales para compartir

alertas que permitan prevenir y atender casos de registro de candidatos vinculados a la delincuencia organizada.

El tercer aspecto es consultar a los gobernadores la aplicación de la Estrategia, con énfasis en las medidas de protección a personas candidatas amenazadas.

En cuarto lugar, está el reforzamiento de la Estrategia de Seguridad en las entidades federativas y municipios de alto riesgo.

El quinto aspecto es la atención a los aspirantes y candidatos amenazados por el crimen organizado, previa apertura de carpetas de investigación y determinación de niveles de riesgo y protección.

Las otras medidas son coadyuvar en el blindaje electoral y la coordinación operativa con autoridades ministeriales e instancias competentes, tanto locales como federales.

Además, a raíz del diálogo entre instituciones, se acordó establecer protocolos territoriales especializados, según el nivel de violencia política, incidencia delictiva y riesgos detectados para el proceso electoral.

Por último, la servidora pública destacó la importancia de evaluar de manera semanal el avance de la estrategia y presentar un informe en el Gabinete de Seguridad Nacional.

"Por eso hemos acordado mantener reuniones periódicas en la Mesa de la Estrategia de Protección en Contexto Electoral, en las que participarán todas las instituciones que están colaborando con acuerdos específicos.

"Es claro que, como bien dijo el señor presidente, que 'se heredó el partido de la delincuencia organizada'; y



no permitiremos que ellos decidan o amenacen. Haremos todo lo necesario para proteger a los aspirantes en este proceso electoral", advirtió Rodríguez.

Destacó que se hará todo lo necesario para proteger el proceso electoral y la ciudadanía sea la que decida.

Lo anterior debido a que hubo regiones del país donde los grupos delictivos decidían a candidatos en busca de mantener el control mediante campañas de miedo.

En esta unión de esfuerzos participan la Secretaría de Gobernación (Segob), la Consejería Jurídica (CJ), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) para establecer una mesa de trabajo y tomar las previsiones necesarias.

Todos con el objetivo de detectar amenazas, riesgos y vulnerabilidades para prevenir, evitar y sancionar las acciones del partido del crimen y la delincuencia que asesina, extorsiona, coopta y secuestra a aspirantes, candidatos y servidores públicos, sobre todo del ámbito municipal.

El partido del crimen que intenta también competir, acotó Rodríguez, hacen campañas de miedo para intimidar: Asesinan, Amenazan, Cooptan, Imponen y Financian.

El próximo 6 de junio en México habrá comicios para elegir 500 diputaciones federales; 15 gubernaturas; más de mil 900 presidencias municipales; mil 63 posiciones en congresos locales y

más de 17 mil espacios entre regidurías, sindicaturas y concejales. En suma, más de 21 mil cargos.

En tanto, de septiembre de 2020 a febrero de 2021 se han registrado 73 delitos relacionados con acontecimientos políticos, en los cuales hubo 64 víctimas de homicidio, en algunas regiones del país.

El diagnóstico arroja que actualmente más de la mitad de los eventos de violencia política con asesinados y heridos se presenta en 7 entidades: Oaxaca, Guanajuato, Veracruz, Guerrero, Morelos, Baja California y Jalisco.

Por otra parte, en Morelos, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Sinaloa y Jalisco existe mayor riesgo de que los aspirantes y candidatos sean cooptados por grupos delincuenciales.

Entre sus estrategias de violencia están el homicidio, los secuestros, la privación de la libertad, la intimidación de familias, la quema de domicilios y la extorsión.

Cooptan acercándose a los precandidatos y se coluden con actores políticos y gobiernos locales desde antes del proceso electoral.

Ofrecen financiamiento o donativos en especie o les otorgan protección y personal para sus campañas.

En algunas regiones, agregó Rodríguez, el crimen está intentando designar candidatos, tomando el control de las finanzas, extorsionan, piden moches y diezmos, tanto a los gobiernos como a sus proveedores.

Policía Cibernética resolvió 80% de las denuncias del 2020: Fiscal



MORELIA MICH.-

El año pasado, la Dirección de Policía Cibernética de la Fiscalía General del Estado atendió 607 carpetas de investigación por delitos que se desarrollaron en las distintas plataformas digitales (páginas web, facebook, twitter, instagram, entre otras), de las cuales resolvió 488.

Los delitos más comunes en estas plataformas tuvieron que ver con ataques al honor, a la propia imagen e intimidad de las personas; amenazas, robo de identidad, fraude, motín, violación a la comunicación privada, discriminación, falsificación y uso indebido de documentos.

Así lo informó el Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, quien refirió que precisamente para

otorgar resultados a los michoacanos que navegan en las redes sociales y en páginas web, se le ha apostado mucho a la tecnología y a la capacitación de esta área.

Por lo anterior, aseguró que la Policía Cibernética está totalmente preparada para vigilar, prevenir y combatir en tiempo real los delitos cibernéticos que dijo, se han intensificado con la pandemia Covid-19, sobre todo los que tienen que ver con pornografía infantil, violencia sexual digital, fraudes, acoso digital y robo de identidad. Para denunciar cualquier delito relacionado con páginas web o redes sociales la población puede ingresar a la página de la fiscalía www.fiscaliamichoacan.gob.mx en el apartado "denuncia en línea".

MORELIA MICH.- El Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, informó que la Dirección de Policía Cibernética de la Fiscalía General del Estado atendió 607 carpetas de investigación por delitos que se desarrollaron en las distintas plataformas digitales, de las cuales resolvió 488.

Se abre nuevo periodo de expedición de licencias permanentes para conducir

**Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-**

Se abre el nuevo periodo de expedición de licencias para conducir con temporalidad permanente a partir de este miércoles 3 y hasta el lunes 15 de marzo, la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) informa a la población sobre el inicio de un nuevo periodo de expedición de licencias, que tendrán un costo dos mil pesos.

La SFA subraya que el trámite es presencial y no cuenta con servicio en línea o virtual para su realización, así como tampoco con intermediarios o gestores autorizados.

Por lo que el ofrecimiento, expedición, compra o uso de documentos expedidos por oficinas y personas pertenecientes o ajenas a la SFA, fuera de las vías institucionales oficiales, a menor costo, con servicio a domicilio, será considerado como falta al Capítulo IV, Falsificación de documentos en general del Código Penal Federal.

En esta ocasión, el contribuyente deberá presentarse con su examen de manejo expedido por la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), y el de salud por instituciones de salud públicas como la Cruz Roja, Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) o en su defecto de la Secretaría de Salud en el estado (SSM).

Para mayores informes sobre ubicaciones de oficinas la población podrá acceder al siguiente enlace michoacan.gob.mx/tramites/ubicacion-de-oficinas-derechos/ o en Morelia podrán hacer uso del número 070 opción 2. Los horarios de atención serán de 9 a 18 horas de lunes a viernes, con excepción del módulo ubicado en el Terminal de Autobuses de Morelia (TAM) que laborará toda la semana en ese horario, así como sábados y domingos en horario de 9 a 15 horas.

Pactan Alfredo Ramírez y transportistas trabajar a favor de movilidad en Morelia

MORELIA, MICH.-

El diputado Alfredo Ramírez Bedolla expuso a organizaciones de transportistas en Morelia que, a nivel federal y en el estado, hay nuevas disposiciones legales que deben ser atendidas para avanzar hacia una movilidad más eficaz en las ciudades.

El legislador de Morena, acompañado por el diputado suplente Alfredo Flores y Rubén Arróniz, refirió que la Constitución mexicana fue reformada para incluir en su Artículo Cuarto que "toda persona tiene derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad".

Añadió que en Michoacán también hay nuevas disposiciones de ley que obligan a los municipios a trabajar en planes de movilidad, y afirmó que Morelia debe ser el municipio que ponga el ejemplo con el diseño e implementación de programas integra-

les en este rubro.

Los integrantes de asociaciones de transportistas, representativos tanto del transporte público como de carga, señalaron al diputado su voluntad de trabajar juntos en acciones que beneficien a la movilidad en Morelia, ya que esto contribuirá también a tener una mejor convivencia en la ciudad.



MORELIA, MICH.- Alfredo Ramírez Bedolla, diputado de Morena, se reunió con organizaciones de transportistas en Morelia, a quienes señaló que hay nuevas disposiciones legales que deben ser atendidas para avanzar hacia una movilidad más eficaz en las ciudades.

Coparmex crea una plataforma para ofertar empleos de sus empresas afiliadas

**Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-**

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) delegación Michoacán, creó una bolsa de trabajo en conjunto con la Fundación HARR para los jóvenes egresados de las diferentes carreras y universidades del estado, en conferencia de prensa el presidente de Coparmex en la entidad, Rubén Flores Muñoz, dio a conocer que a través de la plataforma www.egresados.emkode.com se darán a conocer las vacantes que los afiliados de la organización empresarial ofrecen y en donde los jóvenes pueden encontrar un trabajo digno y estable.

Por su parte, el presidente de la Fundación HARR, Hil Arturo del Río Ramírez, explicó que la asociación sin fines de lucro tiene como objetivo principal vincular con el mercado laboral y acompañar con capacitación a los estudiantes del nivel superior,

como universidades o institutos tecnológicos, por ello, dijo, la importancia de este convenio para así contar con la información de cuántos egresados se tienen y dónde están ubicados, pues es vital para el desarrollo económico de la población e indicadores laborales.

Al respecto, la maestra Araucí López Hueramo, precisó que en esta primera etapa de la plataforma www.egresados.emkode.com se podrán registrar aquellos alumnos que terminaron sus estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en donde podrán subir su currículum de manera gratuita y se hará una vinculación con el sector empresarial. Comentó que aunque esta primera etapa va dirigida a alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, más adelante se podrán registrar alumnos egresados de otras instituciones académicas.

Emite Secretaría de Bienestar Lineamientos del Programa de Blindaje Electoral 2021

ternet sobre el Blindaje Electoral 2021 que habilitó la Secretaría de Bienestar, disponible en <https://www.gob.mx/bienestar/blindajeelectoral2021>, donde se encuentran los documentos que dan sustento jurídico al Programa de Blindaje Electoral, así como material didáctico descargable con información sobre los delitos electorales.

En el sitio también se pueden consultar y descargar gráficos y audiovisuales sobre qué es el proceso electoral y qué instituciones participan, cómo actuar durante los procesos electorales, qué hacer si se es testigo o víctima de un delito electoral y qué acciones pueden y no pueden realizar las personas servidoras públicas durante los procesos electorales.

Además, como una manera de que la ciudadanía se sume a la vigilancia y protección de los programas sociales, en el sitio del Blindaje Electoral 2021 se destaca el llamado a la población a presentar denuncias en caso de detectar delitos electorales, especificando las vías para proceder legalmente.

Cabe mencionar que el Programa de Blindaje Electoral 2021 es implementado por la Secretaría de Bienestar, en coordinación con autoridades electorales como la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) y el Instituto Nacional Electoral (INE).



CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Bienestar emitió sus Lineamientos generales del Programa de Blindaje Electoral 2021 y habilitó un sitio en internet para promover entre las personas servidoras públicas los principios de imparcialidad y neutralidad durante la contienda electoral, así como para impulsar la denuncia ciudadana.

Los lineamientos contienen acciones para antes y durante el proceso electoral, así como para el día de las elecciones en temas como

capacitación de personas servidoras públicas; suspensión de propaganda gubernamental y de reuniones masivas; altas, bajas y cambios en el padrón de beneficiarios; así como resguardo de inmuebles y vehículos oficiales.

También incluyen temas sobre las responsabilidades en que pueden incurrir las personas servidoras públicas y cómo denunciar delitos electorales, además de recordar que el uso de programas sociales con fines electorales ahora está sujeto a prisión preventiva oficiosa.

“Los presentes lineamientos pretenden facilitar la divulgación de los derechos, obligaciones y responsabilidades en materia político-electoral de las personas servidoras públicas”, indica el documento.

Añade que otro de sus objetivos es generar los conocimientos necesarios para prevenir que las personas servidoras públicas incurran en infracciones administrativas, electorales y/o penales que se pueden cometer durante los comicios.

Los lineamientos pueden consultarse en el sitio de in-

Advierten posible motín por malos tratos en Cereso de LC

Michel TORRES VILLANUEVA
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

"Buenas tardes Michel Torres Villanueva, espero tengas una excelente tarde, quiero darte a conocer algo de interés para tu medio", lo anterior fueron las palabras que quien escribe esto escuchó al contestar mi teléfono celular tras una llamada entrante mientras me encontraba en una reunión por la tarde de ayer miércoles.

La voz al teléfono, entrecortada, pero directa, comenzó aclarando que me hablaba desde el interior del Centro de Reinserción Social (Cereso) de El Bordonal en Lázaro Cárdenas, y que me quería contar sobre las múltiples irregularidades que ocurren al interior del mismo y que los internos ya estaban hartos de tolerarlas.

En primera instancia, me explicaba que el problema que tienen es con el actual director del Cereso, de quien señalan, no tiene el más mínimo tacto con los internos, a los cuales trata de la peor manera y que de un tiempo a la fecha les ha prohibido ciertos "beneficios" que tienen autorizados por ley.

En este punto, me comentaba que los familiares de los internos tienen derecho a llevar ciertos productos alimenticios durante la visita, algo que les fue negado de manera rotunda y sin explicarles los motivos de esto.

"Lo que está permitido son alimentos procesados, pero los custodios ya no le permiten a nuestros familiares que ingresen comida, y eso que son alimentos procesados; o ellos no saben

qué es eso, o son órdenes específicas del director de prohibirnos esto".

Asimismo, continúa, la comida que reciben al interior del Cereso, no solo es pésima, sino de muy mala calidad y con raciones tan pequeñas (más que antes) que pasamos hambre todo el tiempo.

Así como estas, existen muchas otras irregularidades que convierten al Cereso en un foco de infección, propiciadas por el director del Penal en Lázaro Cárdenas.

Ante esa situación y ante el poco tiempo que tenía al teléfono la persona que me estaba llamando, debido a que la llamada duró solo unos pocos minutos y no le dio tiempo para explicarme a detalle cada punto que expuso, advirtiendo que los hoy presos se están organizado y planeando un motín.

Esta revuelta se habrá de realizar pronto si el director no accede a platicar y eliminar estas prohibiciones que impuso a su llegada. "está bien que estemos proceso por algo, pero hasta nosotros como internos tenemos derechos, derechos que no se nos están respetado, por esto, en los próximos días tendremos que realizar un motín en el Cereso, no queremos, pero nos vemos obligados a hacerlo".

Dado el poco tiempo que la persona al otro lado del teléfono tenía, me agradeció el tiempo que lo escuché y que esperaba que la información vertida fuera de mi utilidad, acto seguido, finalizó la llamada, no sin antes reiterarme que tendré noticias del Cereso próximamente.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Al sentirse violentados por el nuevo director interno del Cereso podrían llevar a cabo un motín al interior del Centro de Reinserción Social ubicado en El Bordonal, perteneciente al municipio de Lázaro Cárdenas.

Con letreros, piden a adultos mayores no visitar puntos de vacunación contra Covid



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Luego de la falta de información oficial de las dependencias responsables de la jornada de vacunación, y que cientos de personas de la tercera edad hicieran fila en el plantel educativo, las autoridades optaron por pegar dos letreros para notificar que aún no llegaban las vacunas a tierras porteñas.

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Ante la constante llegada de adultos mayores a los puntos de vacunación con la intención de recibir la vacuna contra Covid-19, en el plantel del Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas (Itlac) colocaron letreros donde se les pide permanecer en casa y esperar el anuncio oficial.

Luego de que, desde el pasado lunes, a falta de información oficial de las dependencias responsables de la jornada de vacunación cientos de personas de la tercera edad hicieran fila en el plantel educativo, las autoridades optaron por pegar dos letreros.

En el primero, señalan que "no es necesario asistir a las instalaciones del Tecnológico al registro" y en la segunda, mencionan que hasta el momento no se cuenta con la vacuna de la farmacéutica Sinovac.

Al interior del Itiac, a diferencia del día lunes, el mobiliario previsto para la vacunación de una parte de los 20 mil adultos mayores, luce ordenado y escaso. Las mesas se encuentran separadas, además de que fueron retiradas las vallas y sillas.

En la entrada principal, únicamente hay vigilancia de los elementos de seguridad privada del Tecnológico, quienes comparten el mismo mensaje plasmado en los letreros a los escasos adultos que au-

Pronostican tsunami en playas de Lázaro Cárdenas

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

A causa del sismo con magnitud de 8.1 en la región de las islas de Kermadec, en Nueva Zelanda, el Centro Meteorológico del Pacífico, pronosticó un tsunami en playas de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

De acuerdo con reportes oficiales, este fenómeno estuvo previsto a las 02:09 horas de

la mañana de hoy viernes, y posteriormente, a las 02:25 en Acapulco, Guerrero.

Por ser menor, no se consideró un tsunami destructivo para México, puesto que las olas tuvieron un incremento por arriba de la cresta de hasta un metro; sin embargo, se pidió a las embarcaciones menores tomaran sus precauciones.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Tras el sismo de 8.1 en Nueva Zelanda, el Centro Meteorológico del Pacífico, pronosticó un tsunami en playas de Lázaro Cárdenas, Michoacán; habría llegado a las 02:09 horas de la

Nombran a Ángel II Alanís Pedraza nuevo director del Instituto de la Defensoría

MORELIA, MICH.- Con la representación del gobernador, Silvano Aureoles Conejo, el secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo entregó el nombramiento a Ángel II Alanís Pedraza como nuevo director general del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Michoacán.

El encargado de la política interna pidió al funcionario entrante redoblar el trabajo y acercamiento de los defensores públicos con la ciudadanía, aprovechando las herramientas tecnológicas y atendiendo de manera puntual el encargo.

En su mensaje Ángel II Alanís agradeció la encomienda de manos del secretario y reafirmó su compromiso de dar seguimiento puntual y fortalecer los trabajos de la dependencia estatal.

Tras la entrega del nombramiento el subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales, Hugo Gama Coria dio posesión de las nuevas oficinas al nuevo titular, a la par reconoció el trabajo de Marco Aurelio Nava Cervantes funcionario saliente.

Ángel II Alanís Pedraza es Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y ha sido diputado federal por el Distrito IX de Uruapan, además de director de Profesiones de la Secretaría de Educación en el Estado, entre otras actividades.

PRI y PAN tienen que aclarar recursos de obras pendientes: Leonel Godoy Rangel

Calderón y Fausto tienen mucho que aclarar a los michoacanos, dice



MORELIA, MICH.- Leonel Godoy Rangel, exgobernador del estado de Michoacán, precisó que ha mucho que aclarar en materia de recursos destinados a obras que quedaron pendientes durante los gobiernos de de Fausto Vallejo y Felipe Calderón.

"Algunas de estas obras son el teatro Mariano Matamoros y el campus de la Universidad Michoacana en Uruapan, que ya le faltaba el cinco por ciento y que abandonó el PRI de Fausto Vallejo", citó.

Consideró que hay buenos escenarios para esclarecer estos y otros recursos que también no llegaron por parte del gobierno federal, encabezado en ese entonces por el panista, Felipe Calderón Hinojosa.

Comentó que de tener algún cargo de representación popular, defenderá los recursos y obras de Michoacán y sobre todo los de la región del distrito de Lázaro Cárdenas a fin de que la población tenga desarrollo que merece.

Godoy Rangel se registró como candidato de Morena para una diputación federal por el distrito 1 con cabecera en el municipio de

MORELIA, MICH.- El exgobernador Leonel Godoy Rangel se registró como candidato de Morena para una diputación federal por el distrito 1 con cabecera en Lázaro Cárdenas.



A cumplir con pensiones alimenticias de niñas y niños exhorta Lucila Martínez

Que se aplique con todo el peso de la Ley, la reforma al Código Penal a quienes oculten información sobre ingreso real de los padres

MORELIA, MICH.- El bienestar de las y los niños en Michoacán es lo más importante, por ello, desde el Congreso del Estado se legisló para que los padres cumplan con el pago de pensión a sus hijos y se sancione a los funcionarios que oculten información de los deudores alimentarios y obstruyan investigación y procesos, afirmó la diputada Lucila Martínez Manríquez.

"Hace más de un año que en el Congreso del Estado aprobó la reforma que presenté, por lo que investigaremos que la misma se esté cumpliendo y que la sanción para quienes oculten información de deudores alimentarios, sea una realidad".

Señaló que ante el gran número de casos que denunciaban las mujeres, fue necesario impulsar esta reforma al Código Penal del Estado sobre insolvencia simulada, en la que se estableció la sanción de uno a tres años de prisión o de cuatrocientos a setecientos días de multa y pago, tanto al deudor alimentario, como a quienes oculten información sobre su ingreso real.

Lucila Martínez recalzó que tanto el deudor alimentario como quien oculte información, tendrán la misma sanción establecida en la Ley, además de que se deberá reparar el daño de las cantidades no suministradas oportunamente, lo cual es un acto injusto y que debe ser una realidad en el estado, por lo que se revisará que se esté cumpliendo con la norma.

"Cumplimos con proteger los derechos fundamentales de los menores, al establecer sanciones para evitar que por actos de simulación de los padres o tutores se incurra con la responsabilidad de alimentación y manutención, apoyados por los empleadores, al ocultar la información real a la autoridad, lo cual fue una propuesta que construí de la mano con las mujeres".

"Hay muchos casos de complicidad, donde las mismas empleadoras protegen al deudor alimentario y ocultan información, por lo que consideramos necesario urgente reforzar la legislación y presenté la información que conté con el respaldo de mis compañeros de la LXX Legislatura".

La legisladora reiteró que la Ley es clara y se debe sancionar al deudor alimentario que se vuelve deliberadamente insolvente, y también a quien o quienes ayude a simular serio, con lo que se podrá proteger los derechos de los menores.

En ese sentido, convocó a las madres de familia denunciar cualquier caso, ya que ello, es violencia y simulación de los actos administrativos y jurídicos del ser combatida y tomada en cuenta como una acción que daña principalmente a personas en situación de vulnerabilidad.

Finalmente Lucila Martínez reiteró que la naturaleza jurídica de los alimentos, no es una concesión gratuita ni tampoco es una atribución voluntaria, sino que obligatoriedad en muchos de los casos se finca en el interés superior del niño y a la situación de vulnerabilidad de la persona menos favorecida económicamente por tal motivo, no pueden ser objeto de negociación arbitraje y mucho menos simulación.

Ahora en **OXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Uruapan

Ixtapa-Zihuatanejo Apatzingán

Sahuayo Zamora Jacona Morelia

Jiquilpan Patzcuaro

puedes adquirir **abc**

La Casa Editorial líder en el estado

DIF Uruapan realiza trabajos de mantenimiento en Cedecos



Mejorando instalaciones para brindar servicios de calidad

Uruapan, Michoacán.- Con el objetivo de brindar mejores servicios en los diferentes Centros de Desarrollo Comunitarios (Cedecos), el Gobierno Municipal encabezado por Miguel Ángel Paredes Melgoza, realiza trabajos de mantenimiento para que los usuarios

puedan disfrutar de mejor manera las instalaciones.

Perla del Río Ambríz, directora del Sistema DIF Municipal, comentó que se redoblan esfuerzos en los Cedecos en coordinación con distintas direcciones como Parques y Jardines, Obras Públicas y Servicios Generales remozando dichos espacios mismos que se encuentran distribuidos en distintos

puntos estratégicos de la ciudad.

Agregó que uno de los objetivos principales del DIF Uruapan es trabajar en mecanismos que abonen en el sano desarrollo de la población a través de los diferentes servicios que se ofrecen en la institución.

Actualmente el DIF Municipal cuenta con 5 Centros Desarrollo Comunitario en las colonias Rubén Jaramillo, Ignacio Gómez, El Milagro, Quirindavara y Constituyentes.

Rigoberto Raya, encargado de los Cedecos, comentó que las actividades de mantenimiento que se realizan son reparación de herrería, plomería, electricidad, pintado y balizado, rotulado y mantenimiento en jardines.

Finalmente mencionó que los talleres que se ofrecen son: corte y confección, cocina y repostería, baile, educación básica para adultos, taekwondo, computación, manualidades y cultura de belleza, así como servicios médicos y psicológicos, entre otros.

Rehabilitan la línea de agua de Gandarillas y Los Encinos

En ambas obras hidráulicas, Capasu invirtió más de 5 mdp.

Uruapan, Michoacán.- Con una inversión superior a los 5 millones de pesos, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) y el Ayuntamiento, llevaron a cabo la rehabilitación de la línea de conducción de agua del manantial Gandarillas II, y la construcción de la línea de alimentación de agua, equipo de bombeo, instalación eléctrica y construcción de un tanque metálico elevado, en la colonia Los Encinos.

Ambas obras de infraestructura hidráulica, fueron puestas en operación este día, por el presidente municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, y el director de la Capasu, Luis Manuel Magaña Magaña.



En el primero de ellos, se sustituyó 209 metros lineales de tubería de asbesto, por tubería de acero de 12 pulgadas, dado que la anterior ya tenía más de 50 años en operación y presentaba diversas fugas de agua; esto, a la altura del fraccionamiento El Edén, a un costado de la estructura del puente El Tarhechu. La inversión fue de 2 millones 990 mil pesos.

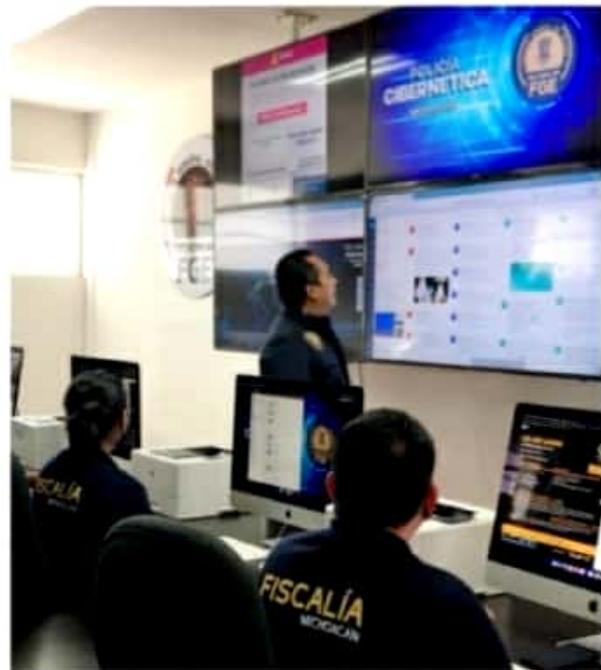
Esta rehabilitación de la red del manantial Gandarillas II, vendrá a beneficiar a cerca de 70 mil habitantes de 33 colonias, entre ellas, ampliación Revolución, San José Obrero, Fovissste, Infonavit Los Aguacates, Los Ángeles, La Magdalena, Melchor Ocampo, Infonavit Patria, Las Primavera, Jardines del Cupatitzio, Ferrocarrilera, Huertas del Cupatitzio y Miraflores,

entre otras.

Por otro lado, en la colonia Los Encinos, aledaña a El Milagro, en el poniente de la ciudad, las autoridades inauguraron la construcción de la línea de alimentación de agua, se instaló equipo de bombeo, la red de distribución domiciliaria, instalación de un tanque metálico elevado con capacidad de 50 mil litros, y la instalación eléctrica, con una inversión de 2 millones 353 mil pesos.

El presidente de la colonia, Álvaro García Aguilar, tras dar la bienvenida a los funcionarios, dijo que tenían casi 20 años solicitando este servicio, por lo que ahora es una realidad; esta obra de infraestructura hidráulica, vendrá a beneficiar a más de 2 mil habitantes de esa zona.

Policía Cibernética resolvió 80% de las denuncias del 2020: Fiscal



MORELIA MICH.-

El año pasado, la Dirección de Policía Cibernética de la Fiscalía General del Estado atendió 607 carpetas de investigación por delitos que se desarrollaron en las distintas plataformas digitales (páginas web, facebook, twitter, instagram, entre otras), de las cuales resolvió 488.

Los delitos más comunes en estas plataformas tuvieron que ver con ataques al honor, a la propia imagen e intimidad de las personas; amenazas, robo de identidad, fraude, motín, violación a la comunicación privada, discriminación, falsificación y uso indebido de documentos.

Así lo informó el Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, quien refirió que precisamente para

otorgar resultados a los michoacanos que navegan en las redes sociales y en páginas web, se le apostado mucho a la tecnología y a la capacidad de esta área.

Por lo anterior, aseguró que la Policía Cibernética está totalmente preparada para vigilar, prevenir y combatir en tiempo real los delitos cibernéticos. Dijo, se han intensificado con la pandemia Covid-19, sobre todo los que tienen que ver con pornografía infantil, violencia sexual digital, fraudes, acoso digital y robo de identidad. Para denunciar cualquier delito relacionado con páginas web o redes sociales, la población puede ingresar a la página de la Fiscalía General del Estado en www.fiscaliamichoacan.gob.mx en el apartado "denuncia en línea".

MORELIA MICH.- El Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, informó que la Dirección de Policía Cibernética de la Fiscalía General del Estado atendió 607 carpetas de investigación por delitos que se desarrollaron en las distintas plataformas digitales, de las cuales resolvió 488.

Pactan Alfredo Ramírez y transportistas trabajar a favor de movilidad en Morelia

MORELIA, MICH.-

El diputado Alfredo Ramírez Bedolla expuso a organizaciones de transportistas en Morelia que, a nivel federal y en el estado, hay nuevas disposiciones legales que deben ser atendidas para avanzar hacia una movilidad más eficaz en las ciudades.

El legislador de Morena, acompañado por el

diputado suplente Alfredo Flores y Rubén Arróniz, refirió que la Constitución mexicana fue reformada para incluir en su Artículo Cuarto que "toda persona tiene derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad".

Añadió que en Michoacán también hay nuevas disposiciones de ley que obligan a los municipios a trabajar en planes de movilidad, y afirmó que Morelia debe ser el municipio que ponga el ejemplo con el diseño e implementación de programas integra-

les en este rubro.

Los integrantes de asociaciones de transportistas, representativos tanto del transporte público como de carga, señalaron al diputado que la voluntad de trabajar juntos en acciones que beneficien a la movilidad en Morelia, ya que eso contribuirá también a tener una mejor convivencia en la ciudad.



MORELIA, MICH.- Alfredo Ramírez Bedolla, diputado de Morena, se reunió con organizaciones de transportistas en Morelia, a quienes señaló que hay nuevas disposiciones legales que deben ser atendidas para avanzar hacia una movilidad más eficaz en las ciudades.

Se abre nuevo periodo de expedición de licencias permanentes para conducir

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

Se abre el nuevo periodo de expedición de licencias para conducir con temporalidad permanente a partir de este miércoles 3 y hasta el lunes 15 de marzo, la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) informa a la población sobre el inicio de un nuevo periodo de expedición de licencias, que tendrán un costo dos mil pesos.

La SFA subraya que el trámite es presencial y no cuenta con servicio en línea o virtual para su realización, así como tampoco con intermediarios o gestores autorizados.

Por lo que el ofrecimiento, expedición, compra o uso de documentos expedidos por oficinas y personas pertenecientes o ajenas a la SFA, fuera de las vías institucionales oficiales, a menor costo, con servicio a domicilio, será considerado como falta al Capítulo IV, Falsificación de documentos en general del Código Penal Federal.

En esta ocasión, el contribuyente deberá presentarse con su examen de manejo expedido por la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), y el de salud por instituciones de salud públicas como la Cruz Roja, Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) o en su defecto de la Secretaría de Salud en el estado (SSM).

Para mayores informes sobre ubicaciones de oficinas la población podrá acceder al siguiente enlace michoacan.gob.mx/tramites/ubicacion-de-oficinas-de-rentas/ o en Morelia podrán hacer uso del número 070 opción 2. Los horarios de atención serán de 9 a 18 horas de lunes a viernes, con excepción del módulo ubicado en la Terminal de Autobuses de Morelia (TAM) que laborará toda la semana en ese horario, así como sábados y domingos en horario de 9 a 15 horas.

Coparmex crea una plataforma para ofertar empleos de sus empresas afiliada

Mayra HURTADO

MORELIA, MICH.-

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) delegación Michoacán, creó un bolsa de trabajo en conjunto con la Fundación HARR para los jóvenes egresados de las diferentes carreras y universidades del estado; en conferencia de prensa el presidente de Coparmex en la entidad, Rubén Flores Muñoz, dio a conocer que a través de la plataforma www.egresados.emkode.com se darán a conocer las vacantes que los afiliados de la organización empresarial ofrecen y en donde los jóvenes pueden encontrar un trabajo digno y estable.

Por su parte, el presidente de la Fundación HARR, Hil Arturo del Río Ramírez, explicó que la asociación sin fines de lucro tiene como objetivo principal vincular con el mercado laboral y acompañar con capacitación a los estudiantes del nivel superior,

como universidades o institutos tecnológicos. Dijo, la importancia de este convenio radica en contar con la información de cuántos egresados tienen y dónde están ubicados, pues es vital para el desarrollo económico de la población e indicadores laborales.

Al respecto, la maestra Arauci López Huerfano precisó que en esta primera etapa de la plataforma www.egresados.emkode.com se podrán registrar aquellos alumnos que terminaron sus estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en donde podrán subir su currículum de manera gratuita para hacer una vinculación con el sector empresarial. Comentó que aunque esta primera etapa va dirigida a alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo más adelante se podrán registrar alumnos egresados de otras instituciones académicas.



Entregan a Capasu escrituras, herramientas y dos vehículos

Abanderan segunda etapa de construcción de un nuevo edificio

URUAPAN, MICH

Con una inversión sin precedentes para el organismo operador, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), cuenta ya con la escrituración del terreno donde funcionan sus oficinas, logro en equipo de Miguel Ángel Paredes, presidente municipal y el director del organismo, Luis Manuel Magaña.

Participaron en este memorable evento también, la Síndico Municipal, Adriana Magaña Madrigal; el secretario de Obras Públicas, Mariano Torres Santoyo, y el líder sindical de Capasu, Conrado García Olivo.

El alcalde manifestó que, sin duda alguna, el organismo operador del agua, es la



Pandemia dificultó la atención de pacientes con cáncer de mama en México



Ciudad de México, CDMX.- La crisis sanitaria por COVID-19 agravó la atención de pacientes con cáncer de mama en México por la falta de medicamentos oncológicos y la inasistencia de pacientes a sus tratamientos médicos correspondientes, denunciaron este jueves activistas.

Cynthia Villarreal, oncóloga médica especialista en cáncer de mama, explicó que según una encuesta de la asociación civil Médicos e Investigadores en la Lucha contra el Cáncer de Mama (MILC), el 83 por ciento de las mujeres han visto interrumpidos sus tratamientos por la pandemia.

La experta refirió que las principales barreras son la falta de acceso a medicamentos, los largos procesos y tiempos de espera para reasignación de hospitales, la falta de atención en los nosocomios y la saturación de servicios.

Señaló que el retraso en el tratamiento o la interrupción del mismo en una paciente con cáncer de mama repercute directamente en el desarrollo

de la enfermedad y su desenlace. Por eso, es determinante iniciar la terapia a tiempo y mantenerla de forma ininterrumpida.

El cáncer de mama sigue siendo la primera causa de muerte por neoplasias en mujeres en México y el grupo más afectado está entre los 50 y 59 años, aunque el 20 por ciento de las defunciones se presenta en mujeres de entre 25 y 44 años.

Araceli Tapia es una paciente en tratamiento. Fue diagnosticada en 2019 con cáncer de mama e inició su tratamiento en un hospital que contaba con convenio con el Seguro Popular.

Sin embargo, tras la desaparición de este y la entrada en vigor del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), aunado a la pandemia, su tratamiento se vio interrumpido en junio de 2020.

Terminé mis quimioterapias, pasé la cirugía, radios y sigo en vacunas, pero cada vacuna cuesta 66 mil pesos y se debe aplicar cada 21 días, me quedé en la vacuna ocho y me faltaban nueve más", refirió.

Recordó que este tratamiento lo retomó hasta octubre de 2020. "Ha habido un retraso fuerte, pero hasta ahora no sé qué repercusiones pueda tener haber frenado mi tratamiento", afirmó.

Cifras engañosas

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2020 hubo una reducción

del 21 por ciento de nuevos casos de cáncer de mama respecto al año anterior.

Sin embargo, para Isabelle Aloi, fundadora de Fundación Salvati, que apoya a pacientes con esta enfermedad, "la contingencia sanitaria podría estar generando un subregistro de diagnóstico de cáncer de mama".

Y esta detección tardía impactará negativamente en la eficacia de los tratamientos", auguró.

Movimiento nacional

Ante este panorama, Aloi anunció la puesta en marcha del movimiento nacional "Estamos Aquí" impulsado por la sociedad civil e integrado por varias organizaciones mexicanas.

Su objetivo, apuntó, es hacer valer el derecho a la salud de las mujeres que viven con cáncer de mama, que se atienden en el sistema público y transformar su realidad a través de la creación de políticas públicas nacionales y locales.

Alejandra Platas, directora de MILC, explicó que con el movimiento también se creará una plataforma de monitoreo conformada por pacientes y expertos enfocada en el desabastecimiento de medicamentos y la interrupción de tratamientos.

A partir de ahí, se generará un documento de recomendaciones al que se referirá las instituciones correspondientes.

12/23

Congresistas demócratas de Estados Unidos denuncian militarización en México

Washington, DC.- Congresistas de Estados Unidos externaron su preocupación por el aumento del despliegue de elementos del Ejército en México para combatir el crimen.

En una carta enviada al secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken, 19 congresistas del Partido Demócrata denunciaron que la militarización en México ha resultado en violaciones de derechos humanos y no en la debilitación de los cárteles de la droga.

Observamos con preocupación que el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador hasta ahora solo ha profundizado la participación militar

en labores de la policía nacional, al tiempo que ha desplegado a su nueva Guardia Nacional, compuesta principalmente por personal militar, para llevar a cabo la aplicación de leyes migratorias y otras funciones de seguridad nacional", expusieron.

Los congresistas hicieron un llamado al secretario Blinken a alentar al Gobierno de México a cumplir con su compromiso de retirar a las fuerzas armadas de la actividad policial para 2024.

Indicaron que será fundamental profundizar los esfuerzos de Estados Unidos para garantizar que la policía civil



de México puede trabajar de manera efectiva y respetuosa de los derechos humanos.

Los congresistas demócratas también expusieron su preocupación por las declaraciones del presidente de México contra defensores de derechos humanos y periodistas.

Urgieron a México a fortalecer el Mecanismo de Protección de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos y la Fiscalía Especial para la investigación de delitos contra estos.

 BREVES


Entrega alcalde colector pluvial en Zitácuaro

ZITÁCUARO. El alcalde de Zitácuaro, Hugo Alberto Hernández Suárez, entregó la construcción de un colector pluvial en la colonia Infonavit, en el acceso al Cobaem, donde se invirtieron más de 3 millones 600 mil pesos, para beneficio de toda la colonia y la comunidad estudiantil.

El edil destacó que esta obra es muy importante para este punto de la ciudad, pues recordó que en noviembre de 2019 el plantel y los habitantes de esa zona sufrieron las inclemencias de las lluvias atípicas suscitadas.

Refirió que se ha brindado apoyo y se rehabilitó la escuela, lo que crea mejores condiciones. **MIMORELIA**



Disminuyen las solicitudes de oxígeno

MORELIA. Esta semana las solicitudes de recargas de tanques de oxígeno medicinal ante el ayuntamiento de Morelia han ido a la baja, prácticamente han sido nulas, indicó la titular de la Secretaría de Bienestar y Política Social, Selma Paola Sánchez Pérez.

La funcionaria municipal atribuyó dicha situación a que la emergencia sanitaria por el Covid-19 ha ido cambiando gradualmente, por lo que ya no ha sido tan indispensable el uso de oxígeno.

Dijo que al día lo máximo que llegan a recibir son 10 solicitudes, y hasta el momento se han hecho mil 900 recargas, de las cuatro mil disponibles. **MARCOS**



Entregarían más de 25 mil licencias

MORELIA. Con el inicio del nuevo periodo para la expedición de licencias para conducir permanentes, la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) del estado prevé superar los 25 mil trámites realizados en la primera convocatoria, autorizada en diciembre del año pasado.

En entrevista, el director de Recaudación, Galileo Herrera Tello, dijo que las expectativas para el proceso que comenzó este jueves "son buenas", pues percibe mayor interés de la población en gestionar este trámite, cuyo costo total es de dos mil pesos.

Explicó que los interesados tienen hasta el 15 de marzo para solicitar la licencia permanente. **ANED AYALA**

Antros y bares deben operar con aforo de 50%

Estos espacios representan un riesgo alto de contagio, por lo que quienes asisten deben seguir todas las medidas sanitarias



Reactivación. Se deben cumplir protocolos de manera estricta. /CORTESÍA

Igualmente, no se deben utilizar manteles de tela y los meseros y demás personal deben portar cubrebocas.

De la misma manera, debe haber bolsas de papel para el cubrebocas de cada usuario,

para que éste no sea depositado en la mesa.

Estas medidas tienen el propósito de evitar un rebrote para el mes de junio y de esa manera romper la cadena de contagio. **MIMORELIA**

CIFRAS

201

casos de Covid-19 se registraron este jueves en el estado.

1,452

casos activos (con capacidad de contagiar) hay en la entidad.

Menstruación digna

INFORMACIÓN ES PODER

POR
Arefi Navarrete
Comisionada del IMAIP

Esta columna aparece sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

En esta columna se ha hecho mención de la vinculación que existe entre el acceso a la información con la realización de otros derechos humanos. En el caso de las mujeres y otras personas menstruantes, está documentado que este acceso contribuye a la toma de decisiones más efectivas e informadas en temas fundamentales como son la educación y la salud.

Por ello, esta semana las michoacanas celebramos que el Congreso del estado aprobara el martes 2 de marzo de 2021 la llamada Ley de Menstruación Digna, y señaló la fecha com-

pleta porque aún son pocos los momentos y espacios de generación de políticas públicas para que nosotras podamos vivir con dignidad.

La Ley de Menstruación Digna fue propuesta por la Comisión de Educación del Poder Legislativo de Michoacán, que consiste en la reforma y adición de diversos artículos a la Ley de Educación del Estado de Michoacán, con la finalidad de que las mujeres y otras personas menstruantes gocen de la posibilidad de vivir una menstruación de forma higiénica, íntima, cómoda, segura y digna.

Las adiciones aprobadas a la Ley de Educación señalan que las autoridades educativas deberán, desde una perspectiva de género, facilitar de forma gradual y progresiva, de acuerdo con la suficiencia presupuestal, el acceso gratuito a los productos de gestión menstrual en las escuelas públicas pertenecientes al sistema educativo estatal. También, que en los contenidos de los planes y programas de estudio resalte la educación sexual integral y reproductiva que implica la educación menstrual, y que las educandas tienen derecho a recibir productos adecuados para la gestión menstrual y demás apoyos económicos, priorizando a quienes enfrenten condiciones económicas y sociales que les impidan ejercer su derecho a la educación.

Lo anterior implica que se dé acceso y difunda información adecuada, científica, digna, laica y objetiva sobre gestión menstrual, que nos permita tomar decisiones y también detectar y prevenir padecimientos.

Haz de lo que te gusta tu mejor negocio

UNIVERSO ECONÓMICO

POR
Jesús Melgoza
Secretario de Desarrollo Económico

Esta columna aparece sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

Como secretario de Desarrollo Económico hay una pregunta recurrente que me hacen, y ocurre tanto en una entrevista como en una comida familiar o de amigos... "Jesús, quiero emprender, ¿qué negocio me recomiendas, qué giro es buen negocio? La respuesta es mucho más compleja de lo que puedes pensar, estimado lector.

Realmente no existe ninguna actividad que por sí misma sea un negocio garantizado, como tampoco hay alguna que definitivamente no lo sea; por ejemplo, todos hemos visto cómo abre un restaurante, con buena carta, en un lugar agradable, que a los pocos meses cierra sus puertas por-

que no resultó, y también vemos cómo otro negocio muy similar de venta de alimentos tiene siempre "casa llena" y sigue expandiéndose.

No hay un libro mágico que nos diga la lista de negocios que siempre triunfan; tampoco los grados académicos del emprendedor o la experiencia en el giro son garantía de éxito de una empresa. Sin embargo, sí existen elementos que pueden ser diferenciadores.

Te comparto algunas ideas. Primero te sugiero que te preguntes: ¿para qué soy bueno?, ¿en qué destaco? Todos tenemos talentos o capacidades específicas, es necesario que nos conozcamos bien a nosotros mismos o incluso recurramos a gente cercana, en la que realmente confiamos, para contestar certeramente. Puede ser bueno en prácticamente cualquier campo: cocina, manualidades, electrónica, como onador, para convencer a la gente, para escribir... las opciones son ilimitadas, pero lo importante es que primero identifiques para qué eres muy bueno y determines cómo puedes capitalizar ese talento, al ofrecer solución a problemas de otras personas.

La segunda pregunta importante es ¿qué es lo que me encanta hacer? ¿Cuál es la actividad que realmente disfruto hacer? Ya con eso en mente puedes definir tu idea de empresa, definir el proyecto, y entonces elaborar tu plan de negocios y esquema financiero, lo cual puedes hacer en línea o acudir a lugares especializados como Espacio Emprendedor.

Lee la columna completa en
www.mimorelia.com

Policía Cibernética intensificó investigación de delitos cometidos a través de redes sociales: Fiscal

Este 2020, la Dirección de Policía Cibernética de la Fiscalía General del Estado atendió 607 carpetas de investigación por delitos que se desarrollaron en las distintas plataformas digitales (páginas web, SE ELEVAN.....

facebook, twitter, instagram, entre otras), de las cuales, resolvió 488. Los delitos más comunes en estas plataformas tuvieron que ver con ataques al honor, a la propia imagen e intimidad de las per-

sonas; amenazas, robo de identidad, fraude, motín, violación a la comunicación privada, discriminación, falsificación y uso indebido de documentos.

Así lo informó el Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, quien refirió que precisamente para otorgar resultados a los michoacanos que navegan en las redes socia-

les y en páginas web, se le ha apostado mucho a la tecnología y a la capacitación de esta área.

Por lo anterior, aseguró que la Policía Cibernética está totalmente preparada para vigilar, prevenir y combatir en tiempo real los delitos cibernéticos que dijo, se han intensificado con la pandemia Covid-19, sobre todo los que tienen que ver

con pornografía infantil, violencia sexual digital, fraudes, acoso digital y robo de identidad.

Para denunciar cualquier delito relacionado con páginas web o redes sociales la población puede ingresar a la página de la fiscalía www.fiscaliamichoacan.gov.mx en el apartado "denuncia en línea".

de este 2021, si se comparan con el mismo primer bimestre de 2020.

En el periodo enero-febrero de 2020 se recibieron 15 quejas y en los dos primeros meses de este año, 21 quejas, aunque un total de 50 procedimientos, según los datos aportados por Agustín Zapién Ramírez, Vocal para la Región LC de la CEDH.

El ombudsman regional detalló que de los 50 procedimientos, 21 son quejas, 19 orientaciones y 10 canalizaciones, y que la mayoría de las inconformidades son contra los cuerpos de seguridad.

De las 21 quejas, 6 se levantaron contra proceder de personal de la Fiscalía General del Estado, sede regional en Lázaro Cárdenas, acusando retención de vehículos y detenciones ilegales.

Otras cuatro son contra elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, particularmente señalando actuaciones violatorias de la Policía Michoacán; además de otras cuatro contra la dirección del Centro de Rehabilitación Social de este lugar, denunciando aislamiento. Se supo que tras un motín, para evitar confrontación se separó a internos y ello originó la inconformidad.

Tres quejas se levantaron contra el H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, en un caso

por un empleado que fue dado de baja por supuestamente estar imprimiendo volantes en su horario de trabajo; y en los otros casos también despidos por realizar un acto de autoridad sin aviso previo a quien realizaron el operativo, según se desprende de la respuesta que ofreció la parte acusada.

Zapién Ramírez llamó a quienes creen vulnerados sus derechos por alguna autoridad a pedir orientación a la Comisión, ya que aunque siguen los casos de las autoridades locales y estatales, las de funcionarios y dependencias federales, se canalizan a la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

La pandemia ha modificado la atención y facilitado a quien se considera afectado, a utilizar los recursos del teléfono y de las plataformas electrónicas.

Siendo que un recurso de queja o solicitud de orientación se recibe en la página de la CEDH, a la que se ingresa y se narra la situación vivida o el testimonio, y personal preparado se encarga de atender el caso y precisar la información, para llevarlo a donde corresponda.

Si se prefiere el teléfono para la queja, es a través del 7531013921, donde se atiende a cualquier hora, siendo otra vía el número 7535324940.

Viene de la Pág. 1



La Policía Cibernética de la FGE ha intensificado su actividad.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM **\$799.00**

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"